Precio del ejemplar: 15 centavos

EL LITORAL

Año XXIX — No. 8794 | SANTA FE, viernes 13 de junio de 1947 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T.A. 18271

SOLICITO NUEVOS FONDOS PARA FORTIFICACIONES LA MARINA DE LOS E. UNIDOS

WASHINGTON, 13 (UP). — La marina norteamericana ha solicitado al Congreso fondos para consolidar la defensa de Estados Unidos en muchas partes del mundo comprendiendo mejoras en la zona del canal de Panamá y la fortificación de la isla de Guam, en el Pacífico.

Voceros de la marina en declaraciones ante la correspondiente comisión parlamentaria referentes al proyecto de ley de obras públicas, pidieron 222.500 dólares para mejoras en la base de submarinos de Balboa y 812.000 para mejorar las instalaciones de radio de la marina en la zona del canal de Panamá. La mayor partida individual solicitada es la correspondiente a la fortificación de la isla de Guam, medida pedida por la marina hace más de 10 años y rechazada en esa oportunidad por el Congreso.

La marina ha solicitado ahora la suma de 42.414.360 dólares para iniciar las obras de fortificación de Guam, las cuales costarán en total 74.014.300 dólares. Las sumas solicitadas para la isla de Guam comprenden 10.000.000 de dólares para obras de dragado en el puerto de Apra; 20.000.000 para un hospital y 14.000.000 para depósitos de municiones y varias otras instalaciones. Además de todo esto, la marina ha solicitado diversas sumas para bases navales e instalaciones de radio en Adak y Kodiak (Alaska), Argentia (Terranova), Groenlandia, en Pearl Harbour, Saipán y Wahiawa.

Las restricciones al consumo de azúcar

WASHINGTON, 13. — El senador republicano por Nebraska, señor Hugh Butler, ha recomendado que se ponga fin el 30 del corriente a todas las restricciones al consumo de azúcar vigentes en el país "antes que obliguemos a los usuarios e industriales a incurrir en actividades ilegales".

Anteriormente los dirigentes republicanos de la Cámara de Representantes habían abandonado los planes tendientes a hacer aprobar una ley que ponía fin a todo el racionamiento del azúcar, en vista de la disposición tomada por el secretario de Agricultura de poner fin desde las 24 de ayer al racionamiento para el consumo doméstico. Las restricciones siguen en vigencia para usuarios tales como para los fabricantes de confituras y de bebidas sin alcohol. Butler asegura que estos industriales han sufrido más injusticias que cualesquiera otros bajo las restricciones de tiempo de guerra y recomendó que el Congreso anule todas las restantes restricciones al consumo de ese producto, negándose a conceder los fondos necesarios para la continuación de las mismas después del 30 del corriente.

La próxima conferencia de Río de Janeiro

WASHINGTON, 13 (UP). — Funcionarios norteamericanos han tratado extraoficialmente con los brasileños que se encuentran aquí respecto de la situación creada con la reciente declaración del presidente Truman, de que está dispuesto a iniciar consultas con las demás naciones americanas en relación con el tratado de defensa continental.

Al gobierno brasileño corresponde la iniciativa de comenzar las consultas oficiales entre los gobiernos del hemisferio para después convocar a la conferencia en Río de Janeiro con el fin de redactar el tratado. Sólo queda por determinar ahora cuándo comenzarán dichas consultas oficiales, siendo éste un asunto que decidirá el gobierno brasileño como sede de la conferencia. El secretario de Estado general Marshall dijo ayer que las consultas habían comenzado, pero interrogado con mayor insistencia dijo que hasta ahora sólo había habido entrevistas extraoficiales. Dijo que esas entrevistas se efectuaron con representantes latinoamericanos. De fuente bien informada se aclaró después que se trataba de funcionarios brasileños que se encuentran aquí con carácter completamente oficial para conocer la opinión de los Estados Unidos después de la declaración de Truman la semana pasada.

Esta misma fuente subrayó que ahora que Estados Unidos ha manifestado sus deseos de reanudar las consultas, la situación queda en manos del Brasil.

En esferas bien informadas se dijo que Brasil debe iniciar las consultas y que si algunas repúblicas están de acuerdo con la próxima celebración de la conferencia, deberán señalar una fecha, la cual, según opiniones autorizadas, deberá ser entre el 20 de julio y principios de agosto. La posibilidad de que se escoja estas fechas se inspira en que el Brasil posiblemente deseará tener un mes a su disposición para preparar la conferencia y, además, porque una fecha posterior podrá coincidir con la reunión plenaria de la asamblea de las Naciones Unidas que se efectuará en setiembre si la conferencia de Río se prolongara, como es posible, más de un mes.

El general Marshall no dijo hoy que había decidido concurrir a la conferencia de Río. Después de la asamblea plenaria de la UN vendrá la conferencia de los cancilleres de los "cuatro grandes" en Londres, anunciada para noviembre, y menos de dos meses después de terminada comenzará la conferencia interamericana convocada en Bogotá para el 17 de enero. Debido a la relativa falta de tiempo algunos círculos diplomáticos expresaron tácitamente que existe la intención de celebrar la conferencia de Río de Janeiro después de la de Bogotá y de tratar también en la capital colombiana la cuestión del tratado de defensa.

Quienes propugnan que la reunión de Río de Janeiro se efectúe después de agosto, parecen estimar que el tratado de defensa no debe ser redactado con pre-

tado hasta ahora sólo extraoficialmente sin que haya habido una campaña definida para aplazar la conferencia. Se cree que el gobierno del Brasil será informado de estas opiniones cuando comience oficialmente las consultas y que decidirá respecto a la fecha de la conferencia tomando en cuenta todos estos criterios.

Nagy llegará mañana a EE. UU.

WASHINGTON, 13 (UP). — El Sr. Ferenc Nagy, ex-primer ministro de Hungría, es esperado mañana con la anticipada seguridad de que Estados Unidos se sentirá "muy complacido" de brindarle refugio de las fuerzas comunistas que dominan su patria.

En círculos húngaros de esta capital se dijo que el Sr. Nagy y su familia, que se encontraban en Suiza, llegarán mañana por avión a Nueva York aproximadamente a mediodía. El avión debería haber llegado ayer pero se demoró en su viaje.

El Sr. Nagy será recibido en Nueva York por su hijo, de 22 años, y por el Sr. Aladar, que es ministro de Hungría en Washington y que se ha negado a reconocer al nuevo régimen del gobierno de Budapest.

Asignaciones a diversas reparticiones

WASHINGTON, 13 (UP). — La comisión de partidas de la Cámara votó 8.167.879.027 dólares para asignaciones a una veintena de reparticiones gubernativas independientes. Esto representa una rebaja del 3.9 por ciento con relación a lo solicitado por el gobierno para los gastos de 1948.

La presente ha sido la reducción más pequeña recomendada por los republicanos que dominan la comisión. Entre todos los proyectos de partidas considerados hasta ahora la comisión asignó a la administración de excombatientes un 85 por ciento de los fondos aprobados: 6.941.457.080; el presupuesto original presentado por la administración fué reducido sólo en 1.9 por ciento. Otras asignaciones son las de las oficinas del Poder Ejecutivo, la comisión de energía atómica para servicio civil, etc.

Se espera que la Cámara de Representantes trate la medida el lunes.

La aceptación de la renuncia de Messersmith

WASHINGTON, 13 (UP). — En fuentes responsables se afirmaba que fueron razones de política externa las que determinaron al presidente Truman a aceptar en estos momentos la renuncia del embajador en Buenos Aires señor G. S. Messersmith, y que por los mismos motivos no le pudo pedir inmediatamente que aceptara un cargo como el que ocupara Norman Armour.

Según esos círculos tal es la verdad de los hechos, ya que Truman ha elogiado a Messersmith por el éxito de su misión en Buenos Aires.

Ofensiva contra los guerrilleros en Monte Olimpo

ATENAS, 13 (UP). — Las autoridades militares anunciaron que el ejército griego ha iniciado una nueva acción con el fin de rodear y aniquilar a una fuerza de 3.000 guerrilleros en las inmediaciones del Monte Olimpo.

Las tropas gubernamentales iniciaron antes del amanecer un movimiento envolvente avanzando hacia el norte desde Larissa y hacia el sur desde el río Alikamon. La operación fué precedida en algunas zonas por un manifiesto del partido Comunista en el que se denuncia la política del gobierno de tratar de reducir a los guerrilleros por la fuerza de las armas.

En el manifiesto, que es la primera declaración que hace el comité central del partido desde el mes de setiembre último, los comunistas aseguran que Grecia está cayendo bajo el control de un "gauleiter" norteamericano y anuncia su intención de completar "preparativos de organización para hacer frente a la situación". Añade que Grecia ha sido convertida en "la cabecera de puente anti-soviética y anti-balcánica y en un protectorado norteamericano por una persona que cumplió tareas de policía como "gauleiter" en la subyugada Alemania hitlerista.

La persona mencionada por los comunistas es Dwight Griswold, ex-gobernador del estado de Nebraska recientemente designado presidente de la comisión norteamericana que administrará los fondos concedidos a Grecia dentro del plan Truman. Griswold había desempeñado anteriormente el cargo de director de la división de Asuntos Internos y Comunicaciones del gobierno militar norteamericano en Alemania.

Regreso de un embajador

ATENAS, 13 (UP). — Un vocero del gobierno declaró hoy que el embajador griego en Moscú, señor Athanassios Politis, regresará al país para un descanso de dos meses.

Truman visitará las cataratas del Niágara

A BORDO DEL TREN PRESIDENCIAL, 12 (UP). — El presidente Truman proyecta visitar hoy las cataratas del Niágara.

El tren especial que conduce al primer magistrado y a su comitiva de regreso a Washington después de una visita de tres días a Canadá, llega por la mañana a Niágara Falls y el Sr. Truman dispuso que se detuviera por media hora en ésta a fin de visitar las famosas cataratas.

Declaraciones de Truman

OTTAWA, 13 (UP). — El único objetivo de la política exterior norteamericana es asegurar la paz y la amistad mundial, declaró el presidente Truman a los periodistas. Añadió que si los Estados Unidos, Canadá y Méjico se unen en un sólo bloque, las víctimas de la segunda gran guerra mundial no habrán muerto en vano.

Poco después el presidente Truman se dirigió a la estación para partir en su tren especial de regreso a Washington.

Huelga de servicios públicos en Francia

PARIS, 13 (UP). — Varios centenares de miles de empleados públicos de diversas categorías, desde barrenderos hasta personal de los tribunales, abandonaron el trabajo hoy en toda Francia en una huelga de 24 horas a fin de obligar al gobierno a emprender alguna acción respecto de sus demandas de ajuste de salarios.

La huelga organizada por la Federación de Trabajadores de los Servicios Públicos afectó a los barrenderos, encargados de la recolección de residuos, al personal administrativo de los hospitales y a otras categorías de empleados municipales.

El personal de los servicios de ómnibus, tranvías y subterráneos no abandonó el trabajo de igual modo que la policía, cuyo personal en una votación realizada ayer, resolvió no participar en el paro. Los servicios médicos de los hospitales siguen funcionando normalmente y los huelguistas se han encargado de asegurar el buen funcionamiento de los servicios de aguas corrientes, bomberos y fúnebres.

La Federación de Trabajadores está afiliada a la Confederación General del Trabajo, organismo gremial dominado por los comunistas. Los miembros de la Confederación de Obreros Cristianos, rival de la primera, no participan en la huelga.

EL RESTABLECIMIENTO ECONOMICO DE EUROPA

WASHINGTON, 13 (UP). — Se ha revelado que Estados Unidos está bosquejando un plan para la inversión de hasta 24.000 millones de dólares hasta 1951, inclusive, para restablecer la economía de las naciones democráticas europeas y contener al comunismo.

Se dice que el programa está comenzando a tomar forma después que los funcionarios encargados de trazar la política de Estados Unidos han comprendido que anteriormente habían subestimado las necesidades de Europa en lo concerniente a la reconstrucción, así como el tiempo requerido para hacer frente a los daños de guerra y el creciente costo de las exportaciones norteamericanas. No toda, pero sí la mayor parte de la financiación será soportada por Estados Unidos si el audaz plan se lleva a la práctica. El programa se ha estado desarrollando rápidamente desde que el secretario de Estado señor Marshall propuso hace una semana que las necesidades de Europa en cuanto a la reconstrucción, sean consideradas sobre una base general antes que país por país.

Anoche, altos funcionarios del Departamento de Estado revelaron nuevos detalles del plan de Marshall. El Sr. Benjamín Cohen, consejero de ese departamento, manifestó en Longbeach que "aquellos que han estado estudiando las rudimentarias necesidades de Europa en materia de rehabilitación nos dicen que Europa, incluso Gran Bretaña, quizá requiera hasta 5.000 millones o 6.000 millones de dólares anuales durante otros tres o cuatro años.

Por su parte, el secretario ayudante de Estado Sr. Thorpe, declaró en un discurso pronunciado en Nueva York que Estados Unidos debe estar preparado para prestar "generosa ayuda financiera a las naciones asoladas por la guerra." Anteriormente, el secretario de Estado señor Marshall había advertido que sin "una sustancial ayuda adicional de Estados Unidos, graves perturbaciones económicas, política y sociales acechan a Europa." Dijo que las necesidades de Europa en materia de víveres y materiales hasta 1951 sobrepasan en mucho sus posibilidades de pago. Declaró ayer Marshall que su plan europeo, a menos sobre bases geográficas, comprende a la Unión Soviética, pero se recuerda que ha prometido que "cualquier gobierno que se entregue a maniobras para bloquear el resurgimiento de otros países no podrá esperar ayuda de nosotros."

La posición de los EE. UU.

LONGBEACH (California), 13 (UP). — Cohen, asesor del Departamento de Estado, advirtió claramente a Rusia y al mundo que Estados Unidos empleará su poderío y la totalidad de sus recursos para garantizar que todos los países cumplan las obligaciones contraídas en la Carta de las Naciones Unidas.

En un discurso que pronunció ante la nueva Cámara de Comercio de la Unión, manifestó: "Estados Unidos deja expresa constancia de que estamos decididos a que se cumplan las estipulaciones de la Carta de las Naciones Unidas y para ello haremos uso de todo el poder y los recursos a nuestro alcance con veto o sin él para defender la ley básica de la organización. Esta no es una lucha por la hegemonía del poder sino por la supremacía de la ley. No hemos de demostrar debilidad en nuestro tesón para defender la carta orgánica bajo la protección de la ley por la paz."

El Sr. Cohen no citó concretamente a los comunistas de Hungría ni a Rusia, pero dió a entender claramente que de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas cada país debe respetar la soberanía de los demás. "Ningún país o grupo de naciones —prosiguió— tiene el derecho de imponer por la fuerza o la amenaza su régimen político o sistemas de gobierno a otros países, ni de emplear tácticas de infiltración o penetración para debilitar o derrotar al gobierno de otra nación."

Más adelante opinó que no es cierto que la guerra sea inevitable entre Estados Unidos y los países contrarios a la doctrina de Truman. "En el mundo —dijo— hay y siempre hubo lugar para diferentes regímenes políticos. La guerra se torna inevitable únicamente cuando un país no acepta la existencia de otros regímenes distintos al suyo."

Expresó que la segunda fase de los esfuerzos de Estados Unidos para mantener la paz consiste en la ayuda económica al resto del mundo. "Lo que genera la inquietud política —expresó más adelante— y envenena a las naciones con doctrinas de guerra, es el malestar económico, el hambre, las enfermedades y los sufrimientos. Los pueblos quieren la ley y la libertad, pero necesitan también alimentos, vestidos y hogares decentes para vivir". Finalmente calculó que en los próximos años Estados Unidos tendrá que exportar anualmente mercaderías por valor de 5.000 millones a 6.000 millones de dólares para ayudar a Europa, incluso Inglaterra.

E. Bevin comentó un discurso del Gral. G. Marshall

LONDRES, 13 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores, señor Bevin, declaró hoy que el discurso pronunciado en Harvard por el secretario de Estado norteamericano, general Marshall, es "uno de los más grandes que se hayan pronunciado en la historia del mundo". Añadió que involucra "un concepto de cooperación entre Europa y el maravilloso, grande y poderoso hemisferio occidental".

También se declaró partidario de la eventual creación de un parlamento mundial elegido en forma directa.

El ministro de Relaciones Exteriores que habló en el almuerzo de la Asociación de Prensa Extranjera, expresó: "Sólo puedo decir a otras naciones que cuando Estados Unidos cruce el puente para unir Oriente con Occidente sería desastroso frustrar sus propósitos". Expresó que Estados Unidos "del modo más desinteresado" emprendió una iniciativa para salvar a Europa de otra ruina.

Dijo que Gran Bretaña está buscando activa y urgentemente los medios de responder al ofrecimiento de ayuda de Norteamérica y que al respecto consulta a Francia y otras naciones. Sugirió que las naciones europeas aborden prácticamente los problemas de los víveres, del carbón y el transporte. "Francia —expresó— ha pasado terribles dificultades pero nuevamente se pondrá a la vanguardia en la gran misión civilizadora". Manifestó complacerle el anuncio de Marshall de que Rusia estaba incluída en la propuesta, lo cual elimina cualquier malentendido. "Es —dijo— la tentativa de un gran país por volver a crear un mundo sano de cuerpo y de espíritu. El gobierno prestó completo apoyo a la propuesta de la UN para garantizar la libertad de información en todos los países. No se justifica que la prensa y la información no la encuentren en todas las ciudades y villorrios del mundo. Cuanto más pronto será mejor para la paz del mundo".

Pero Bevin solicita que se haga una separación bien marcada entre la presentación de la noticia y el comentario, pues a veces "se entretienen demasiado". Empero, no quiere que los comentaristas supriman sus puntos de vista porque el espectador probablemente ve más el partido que el jugador".

Observó que sus recientes declaraciones en los Comunes acerca la excesiva información acerca de la conferencia de Moscú, fué mal comprendida en Estados Unidos. "Hay momentos que no son de hacer discursos en público —dijo— pero también hay veces en que si se quiere llegar a un acuerdo debe ponerse a hablar llanamente en alta voz. En otros términos, que puedan cambiarse opiniones sin que se las considere como propuestas para ocasionar luego dificultades internacionales. En Moscú —añadió— fué casi imposible presentar una idea sin que se la mirase como una nueva propuesta internacional". Elogió a la prensa mundial por la forma en que publicó la propuesta relativa a la India y dijo que Gran Bretaña aguarda confiada una nueva era en las relaciones con el pueblo de ese país.

Bevin exhortó a la prensa mundial a presentar las noticias concretándose a los hechos, y añadió: "A veces me parece que si pudiéramos eliminar el complejo de la crítica arreglaríamos la paz. Los hechos puros y concretos son mucho mejor propaganda que la imaginación de la prensa. No tema nadie que en interés de la tranquilidad y la paz y para bien del mundo venidero sea más responsable que los articulistas y corresponsales internacionales. Observó que tenía mayor cuidado de dirigir la palabra en una reunión de periodistas porque cualquier cosa que los ministros de Relaciones Exteriores digan en estos días puede originar una gran crisis.

"Antiguamente —observó— los asuntos exteriores eran seguidos por una sección pequeña de la comunidad, pero hoy la masa del pueblo también lo sigue". Respecto a la creación de un parlamento mundial, dijo que no llegará en estos días, pero que no cesará de abogar por él. Predijo que cuando al pueblo se le den oportunidades de tratar los asuntos mundiales como ahora se discuten en los parlamentos, hallarán una solución a las dificultades mundiales.

Bevin defendió la política colonial de Gran Bretaña y la Confederación desde la guerra y expresó que Gran Bretaña es el único país del mundo que después de la guerra devuelve sus posesiones sin guerra civil de resistencia. "El resultado es que en vez de separarse estos territorios han permanecido con nosotros y creo que al permanecer en la Confederación representarán una vasta zona del mundo que en último término contribuirá a la seguridad y la paz del mundo". Señaló que los fines británicos en esos territorios consisten en estimular la independencia y fomentar los beneficios de la colaboración.

Gestiones de Clayton en Londres

LONDRES, 13 (UP). — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores confirmó hoy que se espera que el subsecretario de Estado norteamericano señor William Clayton, vendrá a Londres para celebrar consultas con peritos financieros del Foreign Office respecto de los detalles del plan del secretario de Estado señor Marshall, para la rehabilitación de Europa.

En Haifa estalló hoy una poderosa bomba

JERUSALEN, 13 (UP). — Una poderosa bomba estalló frente a un importante comercio de Beach Street, en Haifa; no hubo víctimas aunque el daño material es de alguna importancia.

Sobre las relaciones económicas con Rusia habló el Dr. Cantoni

MOSCU, 13 (UP). — El restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre la Argentina y la Unión Soviética puede significar la apertura de nuevas fronteras económicas en la Patagonia, de acuerdo con los planes del embajador, señor Federico Cantoni, de reciente nombramiento, quien dijo que la parte austral de la República Argentina, el clima y el terreno son similares a los de las regiones de la parte norte de Rusia Soviética, a pesar de lo cual ha sido nulo el desarrollo de aquella región argentina cuya economía se basa únicamente en el petróleo, la cría de ganado lanar y la agricultura.

El plan del embajador argentino, que es un proyecto auxiliar del plan quinquenal del presidente Perón, consiste en trasladar los conocimientos y tal vez algunas semillas que los soviéticos tienen y utilizan en esas regiones semiárticas, a las regiones similares de la Argentina para establecer en la Patagonia una economía agrícola. En el plan se incluye la plantación de grandes extensiones con pinos iguales a los que hay en Rusia para evitar la erosión en la Patagonia y aumentar la precipitación pluvial. El embajador ha enviado ya a la Argentina gran cantidad de semilla de los pinos rusos que para su desarrollo no requieren mucha riqueza en el suelo y se prestan maravillosamente para las condiciones imperantes en la Patagonia.

El embajador espera también aprender de los soviéticos cómo podrá recogerse en la región austral de la Argentina la cosecha de maíz en primavera, como se hace cada año en Rusia. La recolección del maíz de primavera en la Patagonia, añadido a la cosecha de verano en las regiones del norte, haría que la Argentina ocupara uno de los primeros lugares en los mercados mundiales del maíz; así lo dijo el señor Cantoni a la United Press en una entrevista exclusiva. Expresó también que está convencido de que las cebollas, tomates y frutos en general que se siembran y recogen con creces en las regiones del norte de Rusia podrán fructificar tanto o más en la Patagonia, lo que significaría que los granjeros y agricultores de aquella región argentina podrían bastarse a sí mismos por primera vez.

Expresó su seguridad de que las papas rusas crecerán muy bien en todo el suelo argentino y que su introducción podría crear un notable beneficio en la economía alimenticia del país. En el proyecto del embajador argentino entra también la idea de exportar carneros de Astrakán para su cría y reproducción en la Patagonia. Las pieles de estos animales, en las que se ha especializado Rusia, tiene una lana de fibra muy resistente y son muy valiosas.

Manifestó el embajador que muy pronto hará un viaje por Astrakán, Turkestán y esas zonas vecinas de Afganistán para estudiar la cría de esos animales que tanto valor tienen y su envío a la Patagonia, "a fin de mejorar en un mil por ciento la economía de aquella región argentina".

Opina el embajador que, mejorando la agricultura en la Patagonia, aquella región que ahora tiene sólo una quinta parte de la población del país, podrá acoger, acomodar, alimentar y aun enriquecer una cuarta parte de la mitad de los 5.000.000 de inmigrantes que la Argentina piensa recibir de Europa.

El señor Cantoni expresó su esperanza de que los funcionarios soviéticos, de quienes recibió muchas muestras de simpatía, respondan a sus gestiones. Hace sólo dos meses que se estableció la embajada argentina en ésta, y ya se ha conseguido "carta blanca" para estudiar las granjas y las instituciones en la región de Moscú.

El personal de la embajada

formación que recogemos, la enviamos a la Argentina, donde el Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio las cataloga y relaciona, impartiendo luego las órdenes, de acuerdo con las necesidades argentinas".

También consideró el Sr. Cantoni como deber principalísimo mejorar las relaciones públicas entre los dos países. No habíamos tenido relaciones diplomáticas desde 1919 —dijo, y por lo tanto la Argentina sabe muy poco del Soviet. Para eso estamos aquí para saber lo que hacen, cómo viven los rusos y decírselo luego a nuestros compatriotas. Por ello, lo más importante en estos momentos es conocer Rusia. Eso es lo que estamos haciendo".

Cantoni espera adquirir esos conocimientos por medio de periódicas visitas a diferentes regiones, entrevista con los profesores, funcionarios y hombres de ciencia. Para conseguir los fines que se ha propuesto la embajada argentina se extenderá. Actualmente tiene 35 secretarios, agregados y empleados argentinos, pero el número de su personal aumentará a 50 para fines de año; hay ahora 54 ciudadanos argentinos sin contar a 10 niños, pero cuando la embajada alcance su máxima extensión, este número llegará a 100 o más personas, colocándose la colonia argentina al nivel de la británica o la norteamericana, en cuanto a los más numerosos grupos extranjeros que viven en Moscú." La embajada tiene todavía su sede temporal en dos hoteles de la capital, pero las autoridades prometieron entregar para el otoño un edificio que la albergue con toda comodidad y de acuerdo con la dignidad de esa embajada.

Malcom Campbell debió desistir, por ahora, de su proyectada tentativa

CONISTON (Inglaterra), 13. (UP). — Sir Malcom Campbell abandonó hoy la segunda prueba preliminar en su lancha automóvil "Bluebird III" de propulsión a reacción, a causa de que la embarcación comenzó a sacudirse violentamente en los primeros 400 metros de la prueba.

Sir Malcom indicó que quizás sea necesario efectuar modificaciones en la embarcación, antes de realizar nuevas pruebas relacionadas con la tentativa de superar su propio record mundial de velocidad en lancha de 227,9 kilómetros por hora, establecido en 1939.

Estiman fracasada la gestión de Negrao de Lima en el Paraguay

RIO DE JANEIRO, 13. (UP). —Se consideran aquí virtualmente fracasados los esfuerzos de mediación y pacificación en la guerra civil del Paraguay, lo que significaría la automática terminación de la misión encomendada por Itamaraty al embajador Negrao de Lima.

En fuentes responsables se dijo al respecto que la marcha de los sucesos se debe "a la intransigencia del general Moríñigo, quien no se muestra dispuesto a conceder a los revolucionarios ninguna ventaja en las negociaciones por considerarse triunfante sobre la revolución".

Según noticias de Punta Porá, el embajador Negrao de Lima sigue en Concepción sin poder volver a esa ciudad fronteriza debido al mal tiempo.

Entretanto, la emisora revolucionaria "La Voz de la Victoria" ha seguido reiterando en sus transmisiones que las conversaciones de mediación no parecen marchar bien, y repitió en numerosas ocasiones el lema "vencer o morir", añadiendo que las fuerzas opositoras al régimen de Moríñigo seguirán dispuestas a continuar la lucha.

Otras informaciones de Punta Porá expresan que habría desinteligencia entre las gubernistas paraguayas en el sector de Tacuatí, donde numerosos soldados se habrían rebelado contra sus comandantes y luchado durante 3 horas con tropas que les son leales. La razón del motín sería el no cumplimiento de una orden del general Moríñigo de expulsar a los rebeldes de ese sector, de acuerdo con el plan que se había trazado en Asunción. Añaden las noticias que los rumores que fueron recogidos en diversas fuentes aseguran que después del combate de Tacuatí cientos de soldados gubernistas se pasaron a las filas revolucionarias con todas sus armas.

Se sabe también en Punta Porá que los revolucionarios cerraron un "bolsón" en torno de la localidad de Capitán Bado, que recapturaron los gubernistas, y que se preparaban a atacar la capital del departamento de Amambay. Comanda la guarnición de Capitán Bado el mayor Gregorio Moríñigo, hermano del presidente del Paraguay. Se sabe que dicha localidad está aislada del resto de las tropas gubernistas y que tiene que ser abastecida por vía aérea.

Viaja a Río el Sr. De Lima

PUNTA PORA, 13 (UP). — En un avión militar brasileño regresó de Concepción el emisario brasileño, señor Negrao de Lima, acompañado por su comitiva que integran el Dr. Navarro Costa y el mayor Darío Coelho, del ejército brasileño.

Luego de reabastecido el avión, el Sr. Negrao De Lima siguió viaje para Río de Janeiro.

En declaraciones formuladas a la prensa el diplomático brasileño manifestó que viene bien impresionado de Concepción y que ahora viaja a Río de Janeiro a poner al gobierno brasileño al tanto de los resultados preliminares de su gestión de mediación. Dijo también que regresará en breve a Asunción donde proseguirá las gestiones.

Los demás miembros de la delegación manifestaron que reina gran entusiasmo en Concepción a raíz de la reciente victoria de los rebeldes en el sector de Tacuatí.

Fuerzas gubernistas cayeron en una emboscada

PUNTA PORA, 13 (UP). — Tro-

que el general Moríñigo logró escapar consiguiendo salvar también a algunos soldados gubernistas.

Pedido de los revolucionarios a Bolivia

PUNTA PORA, 13 (UP). — El mayor César de los Ríos, secretario de Relaciones Exteriores de la junta revolucionaria paraguaya, dirigió un extenso memorial al gobierno de Bolivia solicitando el reconocimiento de beligerancia a los insurrectos.

Ampliación del comunicado gubernista

ASUNCION, 13 (UP). —Una ampliación del comunicado No. 83 del comando de las fuerzas gubernistas emitido ayer en relación con las acciones bélicas en el sector de Tacuatí, expresa que las tropas gubernistas "en enérgica reacción han rechazado una infiltración rebelde tomando prisionero al teniente Oscari y 32 soldados".

Agrega que fueron tomados también 36 fusiles ametralladoras livianos, cuatro fusiles Bren, dos Magffan y 62 fusiles. Termina diciendo el parte que en los demás sectores no se registraron novedades.

Admisión de los gubernistas

ASUNCION, 13 (UP). — Los gubernistas admitieron que los revolucionarios se infiltraron en sus líneas en el sector de Tacuatí y llegaron hasta el depósito del regimiento "R-3 Coronel Mongelós", pero aseguran que la rápida intervención de las fuerzas leales frustraron el golpe de mano rechazando a los incursores.

El comunicado desmiente que la maniobra haya tenido éxito y señala que de haber constituído un triunfo, como afirman los revolucionarios, éstos se habrían apoderado de Tacuatí que sigue en poder de los gubernistas.

En las mismas esferas se anticipa un contraataque de los gubernistas para reconquistar el terreno perdido.

La situación de las cañoneras

CARMELO (Uruguay) 13 (UP). Tampoco hoy se registraron novedades en la situación de las cañoneras paraguayas "Humaitá" y "Paraguay" fondeadas frente a este puerto, según lo anunció la prefectura local.

DIRIGENTES RUMANOS OPINAN RESPECTO DEL PLAN DEL Sr. TRUMAN

BUCAREST, 13. (UP). — Dirigentes de dos partidos rumanos opositores declararon hoy a la United Press que la doctrina de Truman referente a la ayuda económica debería ser extendida a todos los Estados europeos.

El presidente del Partido Nacional Agrario señor Julius Maniu, declaró al respecto: "La doctrina Truman es el único medio intelectual y moral que puede todavía asegurar la paz mundial". Constantin Titel Petrescu, jefe del Partido Socialista Independiente, manifestó: "La acción de socorro de Estados Unidos debería extenderse a todos los estados europeos que han sido dañados por la guerra. La profunda miseria de la clase trabajadora es la principal causa de la desorientación espiritual".

De los tres dirigentes oficialistas y otros tantos de la oposición a quienes la United Press sometió un cuestionario relativo a las finalidades y efectos de la doctrina Truman, sólo respondieron Maniu y Petrescu. El primero expresó también que considera la ayuda

PROYECTAN UNA COMUNIDAD DE PAISES DEL ATLANTICO

Por WALLACE R. DEUEL
Corresponsal del "Chicago Daily News"

WASHINGTON, 13 (UP). — Los Estados Unidos están propuestos a constituir una "comunidad de naciones del Atlántico".

Esta comunidad no unirá a la mayoría sino a todas las naciones de las playas occidentales y orientales del océano Atlántico, según espera el gobierno de la Unión.

Incluiría a ciertos países del Mediterráneo y del Pacífico, según se proyecta.

La comunidad estará integrada por tres principales grupos de naciones que cooperarán en ciertos propósitos básicos.

El corazón de esta comunidad consistirá en una alianza militar de todas las naciones del hemisferio occidental según espera el gobierno de la Unión.

Un segundo elemento sería algo parecido a una "asociación fraternal" entre los Estados Unidos y Gran Bretaña, según auspicia Winston Churchill.

El tercer punto principal de la Gran Confederación que comprende este plan sería algo así como una combinación política y económica del oeste de Europa.

Gran Bretaña constituiría el punto central de los lazos que unirían al hemisferio occidental y a la Europa continental de occidente.

Australia, Nueva Zelandia y Sud Africa también serían miembros de la comunidad, según se anticipa.

La "combinación Atlántica" —como denominó Henry Adams a un proyecto de John May hace 50 años— también incluiría a otros bastiones situados en diversas partes del Pacífico y Mediterráneo. Grecia, Turquía y Palestina serían tales bastiones, y también lo serían las islas Filipinas.

China podría participar de esta asociación bajo ciertas condiciones.

Tal es el proyecto que el presidente Truman y el secretario de Estado Marshall han adoptado provisionalmente como amplia estrategia de la política exterior de los Estados Unidos. Hasta ahora sólo ha dado forma a la concepción general del proyecto. En su mayor parte debe ponérselo aun en práctica.

El Congreso no ha aprobado ni en sus lineamientos generales tal estrategia, ni tampoco oficialmente se le ha comunicado que exista este proyecto.

a todas las naciones del hemisferio occidental incluyendo a Canadá, para que acepten la unificación de los armamentos y adopten los producidos en Estados Unidos, adquiriéndolos de este país, sino todos por lo menos en gran parte.

El gobierno también desearía uniformar los armamentos con Inglaterra y todas las otras naciones que integran la comunidad británica.

La terminación del entredicho con la Argentina que preside el general Juan D. Perón es otra parte del proyecto de la "comunidad atlántica". Tiene por objeto permitir que la Argentina integre el pacto hemisférico de "ayuda mutua", es decir, de alianza militar.

También tiene por objeto hacer posible que la Argentina se arme con las mismas clases de armamentos que Estados Unidos desea que posean las naciones del hemisferio occidental.

La fusión económica de las zonas de ocupación estadounidense y británica de Alemania también cabe en este proyecto de "comunidad atlántica".

Las zonas occidentales del Reich, incluyendo a la zona francesa, formarían parte de la "gran asociación". La fusión de las zonas británica y estadounidense fortalecerían a esta parte del Reich según se espera aquí. Por ende el occidente de Alemania se convertiría en una parte que se mantendría a sí misma en la Unión Europea, y que ninguna de las zonas en cuestión podría hacer por separado.

Al pronunciar su discurso en Harvard, Marshall hizo un llamamiento a Europa para que tomase la iniciativa y aceptara llevar a cabo un programa conjunto de cooperación que Estados Unidos apoyaría. Empero, Europa occidental tendría que hacer algo para que Estados Unidos pudiera suministrar mercaderías y servicios a crédito, expresó Marshall en forma bien clara en su discurso. Por lo menos tendría que proyectar una especie de plan combinado de acción económica. Tal plan deberá ser básicamente sano. Tendrá que justificar las esperanzas de que sería posible una recuperación de Europa dentro de un plazo razonable. Tal proyecto deberá suministrar los medios para una mayor cooperación económica entre los países del oeste de Europa, posiblemente mediante una especie de unión aduanera.

El gobierno de la Unión piensa que no puede seguirse enviando cientos de millones de dóla-

Esta mañana visitó el Alcázar de Toledo la esposa del Gral. Perón

MADRID, 13 (UP). — El acto principal del programa preparado para el sexto día de estada en España de la esposa del primer mandatario argentino señora María Eva Duarte de Perón, es la recepción que le brindará el general Moscardó en el Alcázar de Toledo que él defendió durante la guerra civil.

La señora de Perón, acompañada de la esposa de Franco y de la del ministro de Obras Públicas, recorrió en automóvil la ciudad antes de mediodía. Después las autoridades públicas ofrecerán un saludo en la famosa plaza de Zocodover; se realizarán bailes típicos en la plaza del Ayuntamiento y la comida ofrecida por este último. Seguidamente la señora de Perón visitará las ruinas del Alcázar.

Moscardó reunió a un grupo de hombres que defendieron la antigua fortaleza y a algunas mujeres y niños que soportaron el sitio y los presentó a la visitante.

El elemento más dramático de la visita es la placa fijada en la pared que transcribe la conversación telefónica mantenida entre Moscardó y su hijo, cuando los sitiadores que tenían al último como rehén amenazaron con matarlo si Moscardó no rendía la plaza. El general Moscardó dijo a su hijo que muriera como un patriota y el joven fué fusilado. El sitio prosiguió.

Horas más tarde la señora de Perón visitará los hermosos jardines del Retiro y asistirá a la fiesta que en su honor organiza el Ayuntamiento. La visitante se encuentra totalmente repuesta del fatigoso programa de ayer que duró hasta después de medianoche y que abundó en actos desde mediodía en forma ininterrumpida.

Comentan las actividades de la Sra. de Perón

NUEVA YORK, 13. (UP). — La revista "World Report" publica un artículo a cuatro columnas comentando la carrera política de la esposa del primer magistrado de la Argentina, señora María Eva Duarte de Perón, declarando que "aumenta constantemente el interés del público por las actividades que desarrolla junto a su esposo y su visita a la España de Franco ha despertado aun más el interés por todo lo que hace.

"Algunos observadores opinan que la señora de Perón tiene tanta influencia como su esposo. Dicen que hasta los miembros del gabinete aceptan sus consejos y hace sentir su opinión sobre la legislación tan poderosamente como cualquier otra persona de la Argentina. Nadie puede negar que la primera dama argentina tiene un gran interés personal en las tareas del presidente y que éste considera sus consejos de gran valor, quizá por encima de los de cualquiera otra persona. Ella misma ha declarado: Tengo tres amores: Mi patria, mis descamisados y Perón.

"Es inevitable —dice el artículo— que la comparemos a la señora de Roosevelt. No hace mucho tiempo que la Argentina era un país en que las mujeres se destacaban muy de tarde en tarde. La señora María Eva Duarte de Perón ha roto esa tradición impulsando poderosamente el movimiento feminista y la vida social de su patria, cuyo resultado final es difícil pronosticar, pero que seguramente puede obtener el voto para la mujer.

"En los círculos políticos se la llama "la presidenta" pero la Sra. de Perón niega tener ambiciones políticas. Sólo pretende desempeñar un modesto papel como esposa y auxiliar del general Juan Domingo Perón, declarando que su trabajo se limita principalmente al bienestar social y a la ayuda de los pobres.

"La vida de la señora de Perón es tan intensa como la de su esposo; se levanta al amanecer y a las siete de la mañana ya está en su despacho al igual que lo hace el presidente Perón. Visita fábricas, escuelas, hospitales y reuniones de los sindicatos gremiales. La obra de la señora de Perón ha de crecer constantemente en importancia, esparciendo la influencia de su esposo y del país que ella califica como el oasis de la libertad y del amor en este mundo atribulado".

La visita a Londres

LONDRES, 13. (UP). — Un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró que se está preparando un importante programa en honor de la señora María Eva Duarte de Perón, con motivo de su visita a esta capital. Su permanencia se prolongará por espacio de seis días, durante los cuales se propone estudiar las condiciones de las clases trabajadoras.

Por otra parte un vocero del palacio de Buckingham ha dicho que no podía confirmar oficialmente si la señora de Perón será invitada al palacio, aunque se presume que lo será, aunque no lo sea como huésped, debido a que su visita no tiene carácter oficial.

LA SITUACION DEL GOBIERNO DEL TIBET

SHANGHAI, 13 (UP). — Informaciones periodísticas chinas dicen que ha sido frustrada una tentativa de partidarios del poderoso Lama, tendiente a derrocar al gobierno del Tibet.

Continúa la lucha

SHANGHAI, 13 (UP). — Estalló un movimiento sedicioso en el Tibet, donde habrían fracasado las tentativas de derrocar al gobierno, aunque la lucha continúa.

El Ta Kung Pao da cuenta que a raíz de la detención del Gran Lama en un importante templo, sus partidarios se rebelaron contra el gobierno cuyas fuerzas entraron rápidamente a actuar, pero los insurrectos opusieron resistencia.

Las informaciones dicen que hubo lucha en Lhasa, la capital del Tibet, donde el Dalai Lama que tiene 13 años de edad, reside en el monasterio de Potala. El diario "Ta Kung Pao" dice que la lucha interna estalló después que fuera arrestado el Lama y añade que sus partidarios se rebelaron pero que su intento de tomar el poder del gobierno fracasó y que fueron rechazados hasta los suburbios de Lhasa, donde las escaramuzas continúan.

El Tibet es un árido país de nómades, separado del mundo por los Montes Himalaya. El poder real se halla en manos del gobierno tibetano que debe juramento de lealtad espiritual y temporal al Dalai Lama, el cual está considerado como la decimocuarta reencarnación de Buda. Como el actual Dalai Lama tiene menos de 18 años, sus funciones políticas están a cargo de un regente y un consejo de cuatro miembros.

Cuba condecorará al presidente de Méjico

MEJICO, 13 (UP). — La embajada de Cuba anunció que el presidente de Méjico señor Alemán, será condecorado por el gobierno cubano el 20 del corriente en una ceremonia que se realizará en esta capital.

El Sr. Alemán recibirá la Orden del Mérito de primera clase, que sólo se concede a los jefes de Estado.

Méjico fabricará automóviles

MEJICO, 13 (UP). — Stanley Arnold, presidente de la corporación del mismo nombre predice que Méjico pronto fabricará automóviles comparables a las mejores marcas norteamericanas y europeas. Su compañía piensa instalar una fábrica en Méjico para producir los primeros coches en este país.

LA CAPITAL DE CHILE FUE PUESTA BAJO EL CONTROL DEL EJERCITO

SANTIAGO DE CHILE, 13. (U. P.) — El gobierno declaró zona de emergencia la provincia de Santiago y designó comandante de plaza al jefe de la segunda división de ejército, general Fernández.

El gobierno adoptó esta medida extrema en razón de los desórdenes ocurridos entre los huelguistas del servicio de ómnibus y las fuerzas encargadas de mantenerlos en funcionamiento.

Al informar al respecto a los periodistas, el ministro del Interior agregó que las autoridades se vieron precisadas a poner esta zona bajo el control militar porque se tiene conocimiento de la inminencia de nuevos hechos luctuosos. Dijo que la declaración del estado de emergencia no es el resultado de los hechos aislados ocurridos hasta ahora sino el conocimiento de las resoluciones adoptadas por los dirigentes huelguistas en la noche del miércoles, lo que obliga a adoptar medidas de previsión. El gobierno, expresó, tenía conocimiento de las alteraciones del orden que se preparaban, pero que no procedió porque no creyó que los huelguistas recurrieran a la violencia sin ser provocados ni se pensó que llegaran a disparar sus armas contra los soldados y los carabineros.

De acuerdo con las disposiciones que rigen en la zona de emergencia, se ordenó el acuartelamiento de primer grado de las tropas y fuerzas de carabineros.

Varios dirigentes de los bloques de ambas cámaras concurrieron al Palacio de la Moneda para reiterar su adhesión al gobierno. El ministro aclaró que esos hechos, en los cuales hubo dos muertos y 17 heridos, no alteran en nada ni postergarán el viaje que el presidente Videla hará a la Argentina, Brasil y Uruguay.

Choques entre las fuerzas y los huelguistas

SANTIAGO DE CHILE, 13 (UP) — En los tiroteos habidos entre huelguistas de las empresas de ómnibus y soldados y carabineros, que por disposición del gobierno reemplazan a los obreros en los servicios de transporte, hubo un muerto y doce heridos.

Los huelguistas, choferes y cobradores, apedrearon a los ómnibus llenos de pasajeros sobreviniendo después los encuentros con los soldados y carabineros que los custodiaban.

VISITARA SIMLA EL VIRREY MOUNTBATTEN

NUEVA DELHI, 13 (UP). — El virrey Mountbatten partió hoy de esta capital para una visita de 3 días a Simla, después de conferenciar con siete líderes indios respecto de la integración de la comisión de límites para las provincias del Punjab y Bengala, cuya creación contempla un plan británico para la transferencia del poder en la India.

Preparativos para una rebelión

NUEVA DELHI, 13 (UP). — La comisión permanente de la conferencia de los pueblos de la India declaró que ciertos Estados indios están introduciendo armas de contrabando en su territorio y aumentando los efectivos de sus ejércitos en una manifiesta preparación para la rebelión.

La comisión recomienda al gobierno indio prepararse para cualquier contingencia y dice que algunos Estados abrigan designios que esperan poder cumplir aún contra la voluntad de su propio pueblo. La citada comisión no menciona los Estados de que se trata.

Anteriormente, el mayor principado de la India, el Estado de Hyderabad, anunció que se mantendría al margen de los dos nuevos dominios británicos en que será dividida la India, añadiendo que no había disputas en ese principado entre los hindúes y los musulmanes. El Estado de Travancore, el tercero de la India, con ricos yacimientos de uranio, anunció ayer que tampoco formaría parte de los nuevos dominios.

Nuevo peligro de las inundaciones en E. U.

SAINT LOUIS 13. (UP). — Los refugiados a causa de la inundación salen de Ottuma, donde 800 obreros trabajan febrilmente en el dique para salvar a la ciudad de una gran catástrofe. A raíz de las lluvias se desbordaron los ríos Iowa, Missouri y Nebraska.

El mayor peligro lo constituye el cauce de Desmoines, temiéndose que la inundación llegue a Ottuma el sábado por la noche. 900 residentes de Eddyville en Iowa, junto al Desmoines huyeron a terreno más alto el jueves por la noche siendo la segunda vez en una semana que son desalojados por las aguas. Dos personas de las 17 que se ahogaron últimamente perecieron en Eddyville. En Ottuma no se espera evitar la inundación de las calles, pero sí reducir el torrente que causó fuertes daños la semana pasada.

Un paro tranviario en St. Louis

SAINT LOUIS, 13 (UP).—Unos 4.000 obreros del servicio de ómnibus y tranvías se declararon en huelga en las primeras horas de hoy, dejando a esta ciudad sin transportes públicos.

Gestiones comerciales entre Italia y Brasil

ROMA, 12 (UP)—Procedente de Brasil llegó hoy a esta capital el nuevo ministro de Comercio Exterior Sr. César Merzagorda. El Sr. Merzagorda, que había estado en aquel país americano realizando negociaciones comerciales, fué recibido esta mañana por el primer ministro Sr. Alcide De Gasperi.

PARTIDA DE EMIGRANTES ITALIANOS

En el instante de partir el buque argentino "Santa Fe" hacia Buenos Aires, este grupo de emigrantes italianos saluda a sus parientes y amigos en el puerto de Génova. Abajo: Como esta emotiva escena hubo muchas poco antes de que zarpara la nave.

El Senado de la Nación aprobó anoche el envío de la intervención a las provincias de Córdoba y La Rioja

La dispuesta para Córdoba tiene por objeto asegurar el funcionamiento de los poderes

BUENOS AIRES, 13. — En su reunión de anoche la Cámara de Senadores de la Nación aprobó el envío de la intervención federal a las provincias de Córdoba y La Rioja. Después de darse lectura a los asuntos entrados se pasó a tratar la intervención a La Rioja, asunto de preferencia para la reunión.

Exposición del senador Vallejos

Leído el proyecto de los senadores Vallejos y Martínez, el primero hizo una extensa exposición sobre la urgencia de intervenir aquella provincia. Hizo un análisis de la situación desde que resultó electo gobernador el Dr. Ludovico Martínez, el fallecimiento de éste y la toma de posesión del cargo por el vicegobernador. Expresó también que había sido violada la constitución provincial por este funcionario.

Manifestó seguidamente el representante de La Rioja que la situación institucional de su provincia ha dejado de encuadrarse dentro de las condiciones que según la Constitución Nacional le aseguran el goce y ejercicio de esas instituciones. Una serie de transgresiones documentarias, en el orden local, expresó, permiten afirmar que en ella se ha subvertido el régimen republicano representativo y que sus habitantes no gozan de las garantías de que habla el artículo 5o., ya transcripto.

Luego de referirse a que el gobierno de La Rioja viola la cláusula constitucional que ordena a la tesorería de la provincia publicar el balance mensual, el senador Vallejos expresó que, sin tales balances, cómo podría conocerse el destino que se dió a la importante suma del cuantioso superávit, que recibió del interventor del gobierno de la revolución.

Refirió el orador que a los 40 días de sancionado el presupuesto se refuerzan partidas agotadas y antes del mes de acordados tales refuerzos, la firma del gobernador subscribe nuevos requerimientos de recursos de la Legislatura, de modo tal que esas ampliaciones alcanzan a la suma de 145.000 pesos, sin contar cantidades imputadas directamente a rentas generales, que exceden los 200.000 pesos.

Cita a continuación otro hecho: "Sancionado el presupuesto para 1947, en el que se elevan en forma desmedida los sueldos del personal superior, llevando algunos empleados de 550 a 700 pesos mensuales y aumentando en cambio a los ayudantes, que son los obreros, los trabajadores humildes, de 95 a 100 pesos.

Destacó luego el aumento del presupuesto de 3.000.000 y medio, que era hace dos días a más de 6.000.000, e hizo referencia al extraordinario número de parientes del gobernador ubicados en el presupuesto con cargos que van desde inspector del censo a agentes de investigaciones, función ésta —dijo— que fué otorgada a una mujer sorda y muda; agente de policía, designación que recayó en un retardado que hasta ayer era cuidador de chivas. Hizo alusión después al ministro de Hacienda y Obras Públicas, señor Angel V. Carrizo, de quien dijo que había sido detenido y encarcelado como cómplice en las maniobras de Carmen y Flores, pues al actuar como tenedor de libros en dicha firma se colocó en la lista de acreedores y alteró el monto de algunos créditos. Refirió otros antecedentes del señor Carrizo entre ellos su separación como contador de la Casa de Gobierno en 1920, sanción ésta — expresó — que tuvo el alcance de una inhabilitación para ejercer las funciones públicas, por inconducta.

Cita más adelante el orador diversos casos de malversación, como ser el de suprimir las licitaciones públicas, con violación de disposiciones expresas de la ley de contabilidad, haciendo las adjudicaciones en forma privada y pagándolas con fondos destinados a servicios de sanidad preventiva y curativa establecidos en la ley No. 12.744. Dijo también que el ministro de Hacienda y Obras Públicas invirtió los 550.000 pesos girados con destino a obras públicas de la provincia, entre gente no autorizada por ley, para que realicen tales obras sin previo planeo, no obstante existir una oficina con personal técnico competente impuesto por la ley para ese objeto.

"Los 550.000 pesos — agregó — han sido distribuídos discrecionalmente entre diputados amigos del oficialismo, en algunos casos, y en otros, con la viaje intención de complicar a los opositores en tales manejos". Citó el caso del comisionado municipal de La Rioja al que se entregaron 100.000 pesos, aproximadamente, para urbanización sin previo plan ni discriminación alguna, agregando que este funcionario se hace famoso por vender a la comuna materiales sacados de una fábrica de su propiedad, que desmantela a pesar de haber recibido de la provincia 50 mil pesos como préstamo industrial para ponerla en movimiento.

Luego de consignar otros muchos hechos que configuran cargos muy serios, termina el señor Vallejos pidiendo el urgente envío de la misión federal.

Del señor Martínez

Habló a renglón seguido el senador por la misma provincia señor Martínez, para referirse a la subversión institucional de La Rioja y pedir la sanción de la ley proyectada. Inmediatamente después se votó el proyecto, siendo aprobado en general y en particular.

La iniciativa, que tuvo hoy sanción en el Senado, declara intervenida la provincia de La Rioja, con objeto de restablecer la forma republicana representativa de gobierno, de acuerdo con el art. 6o. de la Constitución Nacional. El comisionado federal procederá a la reorganización de los poderes Ejecutivo y Legislativo, previa declaración de caducidad de los mismos.

Una vez terminada la votación habló el senador por Mendoza, Dr. Mathus Hoyos, para preguntar cuál sería la duración de esta intervención, respondiéndosele que la estrictamente necesaria.

La situación de Córdoba

El cuerpo pasó inmediatamente a cuarto intermedio hasta tanto la comisión de Negocios Constitucionales considerara los antecedentes que se poseen relativos a la cuestión suscitada en la provincia de Córdoba.

El cuarto intermedio fué aprovechado para realizar una prolongada reunión del bloque único, la que tuvo por escenario el habitual, es decir, el salón comedor del Senado. Fué presidida por el titular señor Saadi y asistió el ministro del Interior, señor Borlenghi. Al término de la misma a las 21.45 nada se informó oficialmente acerca del desarrollo de las deliberaciones. No obstante ello, trascendió que mientras algunos de los participantes eran partidarios del envío de un mediador a fin de intentar una conciliación, otros propiciaban una intervención amplia. Este último temperamento, según la misma versión, fué desechado, en virtud de que traería como lógica consecuencia una posterior convocatoria a elecciones que se considerarían inoportunas.

Inmediatamente después de terminada la reunión del bloque, se empezó a llamar a sesión, comenzándose a deliberar a las 22, con la presidencia del señor Teisaire y la asistencia de 18 senadores. En primer término se resolvió invitar al ministro del Interior a pasar al recinto, cosa que hizo éste ocupando su banca.

A continuación el secretario, señor Reales, dió lectura a un despacho producido por la comisión de Negocios Constitucionales a raíz del mensaje enviado por el Poder Ejecutivo dando cuenta de la situación institucional imperante en Córdoba y de un proyecto de ley de intervención a dicha provincia, que presentara en el día de hoy el senador Gómez del Junco. Según este despacho se declara intervenida la provincia de Córdoba al solo efecto de asegurar el normal funcionamiento de los poderes de la provincia y garantir el libre ejercicio de sus instituciones, a cuyo fin el Poder Ejecutivo nombrará un comisionado federal.

Habló el senador Ramella para fundar brevemente y en nombre de la comisión el referido despacho. En el curso de su exposición aclaró que no se trataba sino de asegurar el normal funcionamiento de los poderes, en razón de que no se declaraba su caducidad. Después habló el senador por Córdoba señor Gómez del Junco, que hizo la defensa de la conducta del Ejecutivo cordobés, efectuando un análisis de la actuación del mismo, así como también el proceso político de su provincia desde la revolución del 4 de junio. Terminada la exposición del señor Gómez del Junco dió su opinión el otro representante por Córdoba, señor Amelotti, quien apoyó el despacho producido por la comisión.

Volvió a hablar el señor Gómez del Junco para contestar algunas apreciaciones del preopinante e inmediatamente después usó de la palabra el senador Antille, quien adhirió también al despacho antes mencionado.

Habló seguidamente el ministro del Interior, señor Borlenghi, para explicar que ante los hechos producidos el Poder Ejecutivo había enviado al Senado todos los antecedentes que poseía y agregó que el P. E. entiende que el acto de disolver la Legislatura no está dentro de las atribuciones de los poderes ejecutivos de provincias.

Luego de breves palabras más pronunciadas por el ministro, explicando la situación, habló el senador por Mendoza, señor Matus Hoyos, que adhirió también a la iniciativa y de inmediato se puso a votación, siendo aprobado el despacho en general y en particular, con lo cual se levantó la sesión siendo las 23.15.

En Diputados se siguió tratando anoche el proyecto relativo a la comercialización de las cosechas

BUENOS AIRES, 13. — En su reunión de ayer la Cámara de Diputados trató importantes asuntos. La presidencia informó sobre la constitución de la comisión especial que deberá pronunciarse sobre el carácter de algunas expresiones del diputado Santander y seguidamente se pasó a estudiar la situación de Córdoba.

Pidió la palabra inmediatamente el señor **Martínez Luque**, peronista, para referirse a los sucesos políticos de Córdoba que son de pública notoriedad. Calificó el actual estado de cosas en dicha provincia de excepcionalmente grave.

Mencionó el proyecto de ley del señor Pellizi, peronista, sobre intervención federal a Córdoba presentado el 27 de mayo próximo pasado y propuso que la Cámara se constituyera en comisión para estudiar la situación creada en dicho Estado y dar un pronunciamiento.

Intervino en la discusión el señor **Baulina**, radical, para oponerse a dicha moción. Señaló que existe un proyecto radical de intervención referido exclusivamente a la restauración del régimen municipal de Córdoba. Propuso que el problema político de Córdoba se estudiara en la comisión correspondiente, esto es en la de Asuntos Constitucionales.

El señor **Benitez**, peronista, formuló indicación para que la Cámara pasara a cuarto intermedio de una hora con el fin de que los diputados pudieran cambiar opiniones sobre el caso planteado y resolver el procedimiento a seguir. Esta moción resultó aprobada.

Señor Rubino: Podríamos hablar también de Santa Fe y La Rioja.

Los señores **Balbín** y **López Serrot**, radicales, expresaron la conveniencia de que se invitara a concurrir a la Cámara al ministro del Interior, con el fin de que informara sobre la situación creada en Córdoba. La moción brevemente discutida, resultó finalmente aprobada. Acto continuo la Cámara pasó a cuarto intermedio.

Continúa la sesión

Cuando fué reanudada la sesión había unos 100 diputados de los distintos sectores.

Propuso el señor Benitez, peronista, que el cuerpo se constituya de inmediato en comisión para considerar los proyectos sobre intervención federal a Córdoba.

Se opuso el señor **Balbín** en nombre de los radicales señalando que no es el procedimiento adecuado, pero que en cambio acompañaría cualquier moción de preferencia para que el asunto se considerara la semana próxima, si es que los proyectos tienen despacho de la Comisión de Asuntos Constitucionales.

Practicada la votación en forma nominal, arrojó 69 votos contra 34. Al no reunirse los dos tercios favorables y reglamentarios la indicación del señor Benitez quedó rechazada.

El proyecto sobre las cosechas

Pasóse la hora destinada al tratamiento del proyecto de resolución y correspondió continuar el debate sobre una interpelación propuesta por el señor **Pastor**, demócrata, sobre la comercialización de las cosechas. El autor del proyecto ya se había referido ampliamente al mismo en una sesión anterior.

Habló el señor **Colom**, peronista, para opinar que la iniciativa debía ser pasada a estudio de la comisión. Señaló que lo fundamental de la política agraria del gobierno es la seguridad futura para que a los agricultores se les paguen los precios actuales.

Seguidamente, dió su opinión el señor **Maselek**, peronista, quien coincidió con el anterior; y del mismo modo el señor **Bustos Fierro**, también de la mayoría, consideró que el asunto debía ser estudiado en comisión.

El señor **Mackay**, radical, que habló luego, expresó que el Estado se convierte en socio del productor para quitarle sus ganancias pero que como en el caso de la carne, cuando éste no es buen negocio, deja que su comercialización sea libre, porque no quiere participar en las pérdidas.

Criticó la anunciada suba de los fletes ferroviarios, y mencionó que el gobierno ha sustraído dos mil millones a los agricultores con la comercialización de las cosechas.

Pidió la palabra el señor **Mavignani**, radical, para señalar que la Cámara viene estableciendo una práctica, antirreglamentaria y anticonstitucional al renunciar a sus facultades para hacer venir a los ministros a dar cuenta de los actos del gobierno.

Manifestó que la mayoría entierra proyectos como el que se estaba tratando, en las comisiones, para que no sean considerados jamás.

Intervino en la discusión el señor **Visca**, de la mayoría, quien en el curso de sus manifestaciones, afirmó que existe libertad para la comercialización interna del maíz. Aquí fué interrumpido por el señor **Rubino**, quien le hizo notar que no hay comercio libre para exportar.

Señor **Visca**: "Si quiere, ahora mismo le vendo 15.000 toneladas de maíz. Ya ve si hay libertad para comercializar en el país".

Más adelante el señor Visca se refirió a las condiciones climáticas que perjudican las cosechas, y en especial a la sequedad del tiempo.

Señor **Dellepiane**: "Los que están secos son los agricultores" (risas).

Finalizada la discusión, la Cámara, mediante una votación, rechazó el pedido de sobre tablas del asunto, y destinó el proyecto al estudio de la Comisión de Industria y Comercio.

Pasóse a considerar un pedido del miembro peronista señor **Casal**, en el sentido de que se aplazaran varias minutas en turno para dar preferencia a otra sobre reformas al reglamento de la Cámara. Dicha minuta tiende a quitarle al presidente de la Cámara facultades para decretar cesantías, exoneraciones o traslados del personal sin previo sumario.

Anotó esa indicación, en nombre de los radicales, el señor Sanmar-

El vice gobernador de Córdoba tomó juramento anoche a sus ministros

BUENOS AIRES, 13. — En los círculos políticos a los cuales pertenecen los principales protagonistas del conflicto institucional suscitado con proyecciones culminantes para la situación de tirantez que se venía prolongando entre ambos términos del gobierno provincial de Córdoba, se estima como inminente la intervención por el poder federal, previa aprobación de ambas Cámaras del Congreso de la Nación.

El proyecto en tal sentido aprobado anoche por el Senado de la Nación corroboró la impresión que se tenía acerca de la forma como se dilucidaría la cuestión. No obstante ello y casi al mismo tiempo, desde el domicilio del vice gobernador ingeniero Asís, se daba a conocer la integración de su ministerio al considerarse en ejercicio del P. E. de la provincia, después del pronunciamiento de la legislatura suspendiendo al titular, señor Auchter. El ingeniero Asís asumió el mando gubernativo en su propio domicilio, labrándose acta pública por el escribano Héctor Ciara. En efecto, el ingeniero Asís tomó el juramento de ley a los señores José María Carreglia y Tomás García Vieyra para desempeñar las carteras de Gobierno y Hacienda e interino de Obras Públicas respectivamente.

En otro orden de cosas, todos los antecedentes de la situación, como así de las alternativas registradas alrededor del problema institucional creado, han sido comunicados al Ministerio del Interior con carácter de información oficial por el señor González Leiva, funcionario de la Secretaría Política a quien se le encomendó esa misión aprovechando su permanencia accidental en esa ciudad. Pese a la singular situación creada, que indudablemente ha gravitado en todos los órdenes de la actividad de la población, ésta en términos generales se mantiene tranquila y a la expectativa de los acontecimientos. Tanto el señor Auchter como el ingeniero Asís, y desde luego los núcleos que secundan a ambos en sus respectivas posiciones, realizan amplio acopio de antecedentes con el propósito de hacer valedera la situación de cada uno frente a las proyecciones que ha creado el conflicto. El primero en su despacho de la Casa de Gobierno y el ingeniero Asís en su domicilio particular mantienen constantes conferencias y comunicaciones con personalidades representativas y con los legisladores nacionales que responden respectivamente a sus orientaciones.

En sendas declaraciones la U. C. Radical de Córdoba y el Partido Comunista han señalado la gravedad de la situación y condenan la posición adoptada por los principales protagonistas del suceso. Esta última agrupación formula una exhortación general para asegurar la autonomía provincial y al gobierno constitucional.

Prestaron juramento los ministros del señor Asís

CORDOBA, 13. — Anoche, a las 23.30, en el domicilio del vicegobernador, ingeniero Asís, prestaron juramento los integrantes de su ministerio.

Fueron ellos los señores Godofredo Stauffer, Martín Federico e Isidoro Roldán, como titulares de Gobierno, Obras Públicas y Hacienda.

Posteriormente, y teniendo en cuenta que el primero es senador provincial y los otros dos diputados, se resolvió que abandonaran los cargos, procediendo el señor Asís a designar a los nuevos ministros.

De tal manera, pasadas las 24, juraron como ministros de Gobierno el señor José María Carceglia y como titular de Hacienda e interino de Obras Públicas el doctor Tomás García Vieyra.

---

tima, quien puso de relieve la reciente renuncia del prosecretario de la Cámara, señor Sánchez Terreno; renuncia por el presidente del cuerpo, discrecionalmente, —dijo— sin que dicho funcionario hubiera presentado renuncia del cargo".

Al practicarse la votación, que dió 56 por la afirmativa y 50 por la negativa, pudo comprobarse que los peronistas habían votado divididos, dando el triunfo a la moción del señor Casal.

El señor Santander, atento al resultado de la votación, dijo estas palabras:

"Este es el voto de confianza que ayer le dió la Cámara al presidente".

No hubo tiempo para tratar el proyecto del señor Casal, pues inmediatamente venció la hora para el tratamiento de esta clase de asuntos. En consecuencia, se lo considerará en la sesión próxima.

La comisión que estudia el costo de la vida

En la media hora de consultas, los señores Garaguzzo, peronista, y López Serrot, radical, se refirieron a las dificultades que ha tenido la comisión especial investigadora ante el alto costo de la vida, que ambos integran, para producir despacho en razón de la renuncia de algunos titulares y de la ausencia reiterada de otros.

Esta circunstancia impidió que produjera dictamen, no obstante haberse vencido el plazo que la Cámara diera a la comisión para pronunciarse.

El señor López Serrot manifestó que pugnó para que la comisión investigara las actividades de los establecimientos Merck, Bayer, Schering, etc., firmas extranjeras que ahora son administradas por el gobierno y que han aumentado el precio de sus productos en un 45 y un 25 por ciento.

Agregó que también bregó infructuosamente para que se investigaran los frigoríficos, donde existen almacenados 2.500.000 huevos y 1.500.000 pollos, sustraídos al mercado del consumo interno.

Hizo constar que tampoco pudo lograr que se investigara la fábrica Miguel Miranda, establecida en la calle Directorio, de esta capital, y la firma Lagomarsino, fabricante de sombreros.

Interrumpió al orador el señor Visca, quien opinó que las manifestaciones del señor López Serrot son capciosas.

Prodújose luego una incidencia entre el señor López Serrot y el presidente de la Cámara, señor Guardo. Este último hizo sonar la campana eléctrica.

Finalmente, votóse una moción del señor Visca en el sentido de dar por terminadas las funciones de esta comisión, de la que hizo el elogio, argumentando que las recientes medidas del gobierno solucionarán el problema del alza de la vida. La indicación fué aprobada por mayoría de votos.

Se pasó poco después al orden del día, considerándose un despacho de comisión favorable a la implantación del seguro obligatorio colectivo para el personal del Estado.

El informe del dictamen estuvo a cargo del señor Sarmiento, peronista. Cuando correspondía votar en general este despacho, la Cámara quedó sin número.

La sesión debió ser levantada. Eran las 21.30.

El trabajo a desgano en el frigorífico "Ciabasa"

BUENOS AIRES, 13. — No han ocurrido novedades en el conflicto suscitado entre el personal obrero y los patrones del frigorífico "Ciabasa", filial del Anglo, que iniciara un movimiento denominado "trabajo a desgano" en señal de protesta por la suspensión de varios operarios.

En razón de la índole del movimiento, las tareas en el establecimiento de referencia se han atrasado considerablemente al punto que pueden considerarse mínimas en producción. A causa de que en dicho establecimiento se fabrican envases para carne, dicho movimiento repercute en el frigorífico Anglo, uno de los más importantes del país.

Las gestiones iniciadas para lograr el arreglo de las diferencias prosigue aunque hasta el momento no existen perspectivas de un éxito inmediato.

Se invitó a la señora de Perón a visitar la República del Uruguay

BUENOS AIRES, 13. — El embajador uruguayo, Dr. Eugenio Martínez Thedy, concurrió esta mañana al Palacio San Martín entrevistándose con el canciller Dr. Bramuglia.

Se informó que el diplomático del país amigo entregó la invitación oficial del gobierno del Uruguay para que al regreso del viaje que realiza por Europa, la señora María Eva Duarte de Perón visite Montevideo.

Fueron intervenidos 3 mercados de abasto en la capital federal

BUENOS AIRES, 13. — La intendencia municipal ha dispuesto intervenir el Mercado de Abasto Proveedor, situado en la calle Corrientes entre Agüero y Anchorena, el Ciudad de Buenos Aires, ubicado en Mateu y Moreno, y el de Liniers, en la calle Rivadavia.

La medida fué dada a conocer de acuerdo con el anuncio efectuado por el primer magistrado, en cuyo comunicado se expresaba que "la intervención era dispuesta mientras se procede al estudio de los artículos de alimentación" y se compone de un único artículo que establece lo siguiente: "Declárase intervenidos los Mercados Abasto Proveedor S. A., Ciudad de Buenos Aires y Liniers, a los efectos indicados en los considerandos precedentes".

En los fundamentos referidos se expresa que es una obligación de la autoridad municipal "controlar las actividades que se desarrollan en los mercados particulares de concentración mayorista de productos de abasto, en razón de la incidencia que tales actividades tienen sobre los precios de venta de dichos artículos para el consumo local". Se agrega que las actividades que se realizan en estos establecimientos revisten por su naturaleza el carácter de servicio público, como ya ha sido declarado por decreto municipal del 14 de diciembre de 1943 y que los referidos mercados funcionan en virtud de concesiones o autorizaciones otorgadas por la municipalidad en ejercicio de su poder de policía, que no sólo recae sobre aquellas materias vinculadas a la salubridad y seguridad, sino también sobre las consecuencias económicas que la contratación particular de los productos de abasto origina a la población, afectando su bienestar.

En la medida no se aclaran los alcances de la intervención ni la forma en que la misma desarrollará sus actividades, como tampoco a partir de qué momento se cumplirá. En las últimas horas de la víspera todavía no había sido notificado el decreto oficialmente a los propietarios de los mercados citados.

Posteriormente se informó que ha sido designado interventor de los mencionados mercados el señor Pedro Ezcurra, quien actualmente desempeña el cargo de director de Abastecimiento y Consumo de la Secretaría de Salud Pública y de Abastecimiento en la intendencia municipal.

Fracasó la sesión que hoy debía realizar la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 13.—Esta mañana debía sesionar la Cámara de Diputados de la Nación, pero por falta de número la reunión no pudo realizarse.

Hubo manifestaciones en minoría. A las 9 se hallaban en el recinto 44 diputados de los diversos sectores, por lo que la presidencia ante una indicación del Sr. Tesorieri, peronista, resolvió seguir llamando por campanilla a los legisladores que se hallaban en la casa.

A las 9.20 el Sr. Pastor, demócrata, hizo algunas consideraciones y sugirió que las sesiones de los viernes se efectuasen por la tarde. Señaló la conveniencia de que los presidentes de bloques contemplaran la situación, en beneficio no sólo de la acción parlamentaria sino de la comodidad personal de todos los legisladores. El Sr. Pastor expresó que ya se está viendo que las sesiones de los viernes por la mañana son sesiones de timbres y generalmente, después de mucho llamarse a reunión se obtiene número en la casa. Destacó la conveniencia de que se acordara entre los presidentes de bloques una reunión para solucionar esta cuestión.

Seguidamente se tomó lista de los diputados presentes y se esperó hasta las 9.30. Como no había número a esa hora, la sesión quedó sin efecto. El cuerpo volverá a reunirse el miércoles próximo.

Solicitan la denuncia de convenios

BUENOS AIRES, 13 — Diez diputados radicales han presentado a la Cámara un proyecto de resolución por el cual el cuerpo se dirige al Poder Ejecutivo haciéndole saber que vería con agrado se denunciaran los convenios suscriptos en el año 1936 por Y. P. F. con los grupos Standard Oil, Shell Mex y demás compañías petroleras, por los cuales se constituyó un monopolio para la venta de nafta.

Firman esta iniciativa los señores Frondizi, Ravignani, Sammartino, Baulina, Nerio Rojas, Peña Guzmán, Calcagno, Del Carril, Lencinas y Del Mazo.

Concurrió a su despacho el primer magistrado de la Nación, Gral. J. Perón

BUENOS AIRES, 13. — El presidente de la República, general Juan D. Perón, concurrió a su despacho a la hora de costumbre. También lo hicieron los secretarios de Estado en los departamentos de Interior y de Marina, quienes entrevistaron al primer mandatario.

El ministro de Hacienda Dr. Cereijo, visitó posteriormente al primer magistrado.

No obstante que en antesalas se insistía en que se había realizado un acuerdo de gabinete, se pudo establecer luego que los secretarios de Estado que concurrieron a entrevistar al presidente habían conversado con el general Perón por separado.

En el Ministerio del Interior

BUENOS AIRES, 13. — El ministro del Interior señor Borlenghi, luego de atender en su despacho los asuntos de trámite, mantuvo una prolongada entrevista con el presidente de la Nación vinculada con los problemas políticos.

Posteriormente, acompañado por sus colaboradores, el señor Borlenghi se abocó al estudio de la campaña que contra el agio se ha de realizar próximamente en el interior del país.

Telegrama del diputado Candioti al general Perón

BUENOS AIRES, 13. — El diputado nacional Dr. Alberto Candioti del sector radical ha dirigido un telegrama colacionado al presidente de la Nación en el cual se refiere a una cuestión caballeresca. El telegrama dice así: "General Juan D. Perón, Casa de Gobierno, Capital Federal: Su investidura me impide plantearle la cuestión caballeresca que corresponde por los términos de su telegrama publicado en el día de ayer en un diario oficialista de esta capital. Comprenderá que por las razones que di en el recinto de la H. Cámara de Diputados hago caso omiso de su prestigioso escudero, Alberto M. Candioti".

Esta actitud del diputado Candioti obedece al hecho de que en su edición de ayer del diario "La Epoca" publica un telegrama que el presidente de la Nación dirigió al diputado Colom aludiendo a la réplica que éste dió en el recinto parlamentario a unas manifestaciones del señor Candioti referidas al viaje de la señora esposa del presidente de la República a Europa. El referido telegrama decía así: "Diputado Eduardo Colom: Las causas de honor son para los caballeros y los caballeros como usted siempre triunfan. Con mis saludos un gran abrazo. Juan D. Perón".

Como se sabe, el diputado Candioti presentó recientemente a la Cámara dos proyectos de interpelación a los ministros de Relaciones Exteriores y de Guerra relacionados con el viaje de la señora María Eva Duarte de Perón y la integración de su comitiva con edecanes de la presidencia y otros funcionarios, a la vez que solicitaba informes sobre el carácter de la misión de la esposa del presidente.

TRUMAN — ¿Hungry?
STALIN — Yes: Hungary.

ROSARIO

El ingeniero Luciano Micheletti aceptó la cartera de Hacienda

ROSARIO, 13. — Regresó de Santa Fe el ingeniero Luciano Micheletti que anoche, después de una entrevista celebrada con el gobernador Dr. Suárez, resolvió aceptar el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, anunciando que prestará juramento el lunes próximo.

Dejará vacante la presidencia del Banco Provincial, casa Rosario, para el cual tenía acuerdo legislativo hasta mediados de 1950. En el directorio quedará únicamente en funciones el Dr. Héctor P. Romano, debiéndose llenarse la presidencia y tres vocalías.

Se destaca que el nuevo gabinete del Dr. Suárez, entre ministros constitucionales y secretarios equiparados a ministros, habrá cuatro médicos, dos ingenieros, un procurador, un obrero ferroviario y ningún abogado.

Incidencia en una defensoría de menores

ROSARIO, 13. — Esta mañana, en la defensoría de pobres e incapaces del Dr. Borro en los tribunales provinciales, se efectuaba una audiencia a la que había concurrido Sabino Sedán, empresario de transporte, citado por Sebastiana Santoro de Marino, viuda, italiana de 54 años, que le reclama una indemnización por un accidente de que fué víctima un hijo suyo embestido por un camión de Sedán, aunque tuvo a su favor fallo absolutorio de la justicia correccional.

Como no pudieran ponerse de acuerdo sobre la suma reclamada la demandante se irritó en forma tal que sacó de entre sus ropas una gran cuchilla con la que quiso agredir a Sedán. Tuvo que ser reducida por los empleados y un agente de policía conduciéndosela detenida.

Llegó a Rosario una nave de bandera rusa

ROSARIO, 13. — La Subprefectura Marítima anunció a la prensa la llegada del vapor de bandera rusa "Gryboiedov", procedente de Angra do Reis (Brasil) a bordo del cual viajan 42 pasajeros. Tiene dicho buque varias mujeres entre su tripulación.

Se propone cargar en ésta 1.300 toneladas de mijo. En las últimas horas de la tarde de hoy, la nave sería visitada por un representante de la embajada soviética llegado al efecto de la capital federal. Desde hace 21 años no llegaba a este puerto ningún buque de bandera soviética.

Jubilaciones de abogados y procuradores

ROSARIO, 13. — Los colegios de abogados y procuradores han tenido conocimiento que en la Cámara de Diputados se ha despachado un proyecto de jubilación de los componentes de esos gremios, el que sería considerado el viernes próximo.

Demostración suspendida

ROSARIO, 13. — El domingo a las 12.30 en el salón de automóviles de la Exposición Rural debía efectuarse un vermouth en honor del secretario de Trabajo y Previsión, señor Freyre, organizado por diversas entidades gremiales, pero hoy se informó que había sido suspendido sin fijarse nueva fecha.

Remate judicial

ROSARIO, 13. — Ayer en remate judicial con la base retasada de 227.500 pesos se sacó a subasta la propiedad de dos pisos de calle Córdoba 1154 al 60 entre General Mitre y Sarmiento, siendo adjudicada en 280.000 pesos.

Está situada en la cuadra considerada más importante de Rosario, habiéndose pagado $ 469,23 la vara cuadrada, lo que va en desmedro del valor de la propiedad en la segunda ciudad de la república.

ENTRE RIOS

Conmemorará la U.C.R. un nuevo aniversario de la revolución del noventa

PARANA, 13. — La mesa directiva de la Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical, ha resuelto conmemorar el nuevo aniversario de la revolución del 90 con la realización de asambleas públicas en toda la provincia.

Con tal motivo ha dirigido comunicaciones a los comités departamentales, sugiriendo la conveniencia de realizar actos y conferencias alusivas el 26 de julio, fecha del mencionado acontecimiento histórico y político. En esta ciudad se realizarán, además, diversos actos alusivos.

Aceptación de una renuncia

PARANA, 13. — El Poder Ejecutivo aceptó la renuncia presentada por el comisionado municipal de la ciudad de Victoria, Sr. Luis F. Márquez. Para desempeñar esas funciones fué designado el Sr. José Félix Codial. El nuevo funcionario prestará el juramento de práctica ante el Juez de 1a. instancia en lo civil, comercial y criminal de aquella ciudad.

Por otro decreto fué designado comisionado municipal de Villa Ramírez, Dpto. Diamante, el señor Ramón Ledesma.

Asamblea de la Unión de Mozos

PARANA, 13. — Realizó asamblea la Unión General de Mozos, Cocineros y Anexos. Fueron renovadas las autoridades de la institución. La asamblea eligió una subcomisión de caja mutual y ayuda al desocupado, la que tendrá a su cargo la organización de festivales, etc.

Nuevo comisionado municipal en Concordia

PARANA, 13. — El Poder Ejecutivo dió por terminadas las funciones del comisionado municipal de Concordia, señor José María Odoriste. En su lugar fué designado, el jefe de policía de ese ciudad, señor Severino Galeano. En lugar de éste fué designado el Sr. Reynaldo del Villar.

Reunión de un sindicato

PARANA, 13. — Mañana a las 16, en el local de calle Monte Caseros 182, realizará asamblea extraordinaria el sindicato de Albañiles y Anexos. Se tratará el pliego de condiciones que será presentado a la parte patronal en el cual se incluyen mejoras para el gremio.

SOLICITADA

Para conocimiento e información general, la Sociedad de Industriales Gráficos, ha resuelto dar a publicidad la nota de fecha 27 de mayo último, que transcripta dice:

Santa Fe, mayo 27 de 1947. Señor Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión en Santa Fe. S/D.

Los abajo firmados, industriales gráficos establecidos en esta capital, integrantes de la "Sociedad de Industriales Gráficos" con sede en esta ciudad y secretaría en calle 1a. Junta No. 2656, donde constituyen domicilio legal, respetuosamente exponen:

Ruegan al señor Delegado resuelva de conformidad:

1o.) Avocarse el conocimiento de las actuaciones producidas con motivo de la pretensión de la "Sociedad de Artes Gráficas" de alterar y modificar cláusulas fundamentales del convenio colectivo de trabajo en vigor.

2o.) Declarar nulo todo lo actuado al respecto y que subsiste con plena eficacia y validez el aludido convenio colectivo de trabajo, concluído en Nbre. de 1945 entre la "Sociedad de Artes Gráficas" y la "Sociedad de Industriales Gráficos", registrado e inscripto en esta Delegación Regional y cuyo plazo de vigencia expirará el 30 de noviembre de 1947.

3o.) En su caso, disponga se eleven todas las actuaciones a la Dirección de Acción Social Directa en la capital federal, en virtud del recurso autorizado por art. 7o., de Resolución No. 16, de fecha 16 de marzo de 1944, que con el presente también interponemos, y ante cuya autoridad superior formulamos la presentación de que instruye la copia de escrito que acompañamos.

Evidentemente se malogran los altos fines de gobierno tenidos en cuenta al instituir el organismo de aplicación de leyes de trabajo, que el señor Delegado preside en esta capital, cuando funcionarios de menor jerarquía que actúan en los casos concretos planteados, se apartan de todo principio jurídico y norma legal, desempeñando su cometido no ya irregular y discrecionalmente sino también haciendo tabla rasa de cláusulas constitucionales, preceptos de legislación común vigente, y de toda regla de prudencia y equidad. Por necesaria consecuencia difundiríase el escepticismo respecto a la imparcialidad y justicia que es dable esperar de actuaciones de funcionarios públicos, constriñendo a los ciudadanos a substraerse, dentro de lo posible, de toda intervención de aquéllos por considerarlo rémora, y a su desempeño como lesivos no sólo de intereses y derechos sino también de la más elemental dignidad personal.

Por informes de dependencias de la repartición a su cargo, el señor Delegado puede constatar en la misma existe registrada e inscripta convención colectiva de trabajo concluída entre la "Sociedad de Artes Gráficas" y la "Sociedad de Industriales Gráficos" con plazo de vigencia hasta el 30 de noviembre de 1947, y que sólo puede ser denunciada dentro de los 98 días anteriores a su expiración, desde luego para iniciar tratativas de nuevo convenio que entraría a regir después de la ya indicada fecha.

Mediante procedimiento arbitrario y resolución deleznable e írrita, un funcionario de menor jerarquía de esta Delegación, pronunció la virtual invalidez e ineficacia del referido convenio colectivo de trabajo, al derogar indebida e ilegalmente estipulaciones fundamentales del mismo pretendiendo imponer en su reemplazo nuevas cláusulas, fruto de improcedencia y caprichoso discrecionalismo.

Lea detenidamente el señor Delegado la convención colectiva invalidada por su subalterno. Constatará que la misma fué concluída entre las dos entidades societarias citadas repetidas veces (V. especialmente arts. 4o., 8o. y 10o. del cap. titulado "Disposiciones Generales"); por tanto, era norma obligatoria y elemental deber del aludido subalterno convocar para el caso ocurrente a las respectivas representaciones de las dos sociedades contratantes, pues la convención obliga a ambas como la ley misma (art. 1197 C. Civ.), durante todo el plazo estipulado (art. 570 C. Civ.), y sólo por mutuo consentimiento (art. 1200 C. Civ.) podría ser revocada o modificarse algunos de los derechos u obligaciones establecidas bajo el amparo de la ley, la fe de los otorgantes y homologadas por esta Delegación.

Que inexcusablemente debió convocarse sólo a las representaciones de ambas entidades contratantes, lo evidencia la terminante disposición del art. 10o., citado en párrafo anterior, el que estatuye: "A fin de obtener el cumplimiento del presente convenio, a las leyes de trabajo, a la tarifa de salarios, y para todo malentendido que se suscitare a raíz de su aplicación, o desavenencia, se constituya una Comisión Paritaria que se integrará por dos delegados patronales y dos delegados obreros pertenecientes a las entidades representativas .... Dentro del término de diez días AMBAS ENTIDADES CONTRATANTES deberán comunicar a la Secretaría de Trabajo y Previsión las personas que se designen a estos efectos...".

En presencia de estipulación tan clara y categórica, que para las partes tiene fuerza de ley (art. 1.197 C. Civ.), el inspector actuante estaba ineludiblemente constreñido a aplicarla e imponer su cumplimiento, convocando tan sólo a representantes de las dos sociedades signatarias del convenio para dirimir el supuesto diferendo. El aludido funcionario no ajustó su conducta al imperativo deber señalado en las normas legales y contractuales mencionadas.

Fechadas en dos de mayo en curso dirigió comunicaciones individuales a los industriales gráficos e igualmente a la sociedad que nos representa, convocando a reunión del día 6 del mismo mes y año a fin de constituir improcedente Junta de Conciliación para tratar petitorio de mejoras presentado por la Sociedad de Artes Gráficas. De este modo el señor Inspector prescindió y tuvo por sus representantes respectivamente inexistente en absoluto la convención colectiva de trabajo vigente, única norma valedera que debió observar y hacer respetar, al par que las de disposiciones legales concordantes.

Para no obstruir el trámite de la gestión cuyo alcance y finalidad no era dable juzgar de antemano, exteriorizando propósito de leal colaboración con el funcionario público, conferimos a los señores Antolín Pérez, Carlos Castellví, Rogelio Martínez y Esteban N. Solís, el mandato de que instruye el documento que acompañamos otorgado "... a fin de tomar conocimiento del petitorio de mejoras presentado por la Sociedad de Artes Gráficas".

Consta de la respectiva acta que en la reunión del 6 de mayo, no fué admitida íntegramente nuestra representación y asimismo se rechazó y fué devuelto el documento que acreditaba el mandato conferido por la Sociedad de Industriales Gráficos. Por sí y ante sí, contraviniendo expresamente la disposición transcripta, el Inspector actuante creó representación artificial e ilegítima para nuestra entidad societaria, designando al efecto personas que no fueron nombradas por nosotros y a las cuales aquel funcionario no pudo haber convocado siquiera, si es que su conducta y actuación deben ser regidas por normas en vigor y no dictadas por arbitrario discrecionalismo.

Desechándose todo reparo y objeción llevóse adelante lo que originariamente era espúrio, constituyendo notoria violación de los deberes del funcionario público, pasible de condignas sanciones ya fueran cometidas por error o a designio las graves irregularidades puntualizadas. Si el señor Inspector no abrigó el único propósito plausible de comportarse como amigable mediador oficioso para procurar voluntario avenimiento entre las partes, si su directiva no fué sólo esa, no debió hacer otra cosa que rechazar de plano la presentación de la entidad recurrente, señalándole la inoportunidad e improcedencia de la gestión intentada, por cuanto debía observar y acatar formal compromiso contraído, del que recién quedaría liberada al fenecer el plazo convenido.

En vigor la convención colectiva, ni aun el señor Delegado puede invalidarla o resolver la ineficacia de algunas de sus disposiciones, si no media expreso y voluntario asentimiento de los contratantes. Admitir otra cosa no sólo sería destructivo de primordial norma de validez de las convenciones, sino también que se restaría toda seriedad y desaparecería en absoluto la autoridad de los funcionarios que homologan dichos acuerdos.

Si le está vedado legal y éticamente rever e invalidar acuerdos, menoscabando al mismo tiempo su propia jerarquía y autoridad, al Jefe Superior de la Delegación Regional, no es concebible que un funcionario de menor categoría tenga la jurisdicción y facultades de que en principal necesariamente carece.

Consideraciones de ningún orden detuvieron al señor Inspector Brascó; ilegalmente constituída la supuesta y mal denominada Junta de Conciliación, no trepidó en incurrir en nuevas transgresiones y notorias irregularidades para alcanzar con fulminea velocidad la meta de sus designios, que lógicamente estamos ahora autorizados a presumir, hacíanse propuesto desde el comienzo de su tachable intervención.

La representación patronal quedó integrada por tres personas de las designadas por nuestra entidad y otras dos que a su arbitrio nombró el Inspector. Divididos los pareceres entre quienes podían considerarse como auténticos y fal te, el señor Brascó dió remate al propósito perseguido sumando el criterio de los últimos al sustentado por la representación adversa. De paso, desechó insistentes reparos a la constitución de la Junta, a que ésta pudiera abocarse y resolver conjuntamente lo relativo a empresas periodísticas e imprentas de obras, controversia y oposición respecto a la forma de computar el voto de la representación patronal, etc., etc.

El inspector Brascó desconoció o deliberadamente se apartó de la forma en que legalmente corresponde tener en cuenta y computar la votación en actos de la naturaleza del que él presidiera. No previsto especialmente el modo de computar el voto de cada representación, debió atender y atenerse a la aplicación analógica impuesta por el art. 16 del Código Civil, dando cumplimiento a lo legislado para idéntica situación por art. 23, in fine, de la ley 12.713, que estatuye: "La representación obrera y patronal dispondrán de un solo voto, cualquiera que sea el número de los miembros presentes...

"...Cuando en el seno de una representación patronal u obrera existiera divergencia entre sus componentes, se computará el voto de cada representación, con la decisión de la mayoría de sus delegados presentes en la reunión".

Por tanto, en virtud de los preceptos legales citados y siendo tres los representantes patronales que se expidieron en contra de la propuesta de los otros dos (falsos delegados patronales como ya se ha dicho), necesariamente debió prevalecer y computarse como voto patronal el de la mayoría expresada. Decisión distinta no sólo está reñida con textos legales expresos, sino también que abre campo a juegos de factores e intereses no siempre confesados y a menudo inconfesables, de índole netamente particular, en detrimento de derechos comunes y del principio de igualdad y de equilibrio entre las dos partes en conflicto.

Por las consideraciones expuestas y las que ventajosamente suplirá el mejor criterio del señor delegado regional, corresponde anular todo lo actuado retrotrayendo el procedimiento a su fase inicial y manteniendo en vigor, íntegramente, la convención colectiva de trabajo hasta la fecha establecida en la misma: 30 de noviembre de 1947.

Otra decisión comportaría la inevitable consecuencia de que debe considerarse inexistente toda convención colectiva de trabajo y que no pueda formalizarse ninguna, por cuanto sólo subsistiría en vigor mientras no plugiera a una sola de las partes contratantes derogarla, ya que las autoridades de aplicación no impondrían o no podrían imponer su acatamiento y fiel observancia.

Con menoscabo de nuestros derechos y perjuicio de nuestros intereses, rehusando benevolente predisposición exteriorizada en reunión del 14 y notas del 17 y 20 del cte. mes y año, consideraríamos subsistente la propuesta de aumentos formulada graciablemente en las referidas oportunidades, las que satisfacen en su integridad todo lo que es dable postular y cabales aspiraciones por la entidad obrera.

Más que facultades legales hállase comprometida en el caso ocurrente la autoridad moral misma de esta delegación, por lo que no dudamos que la solución definitiva se ajustará a esenciales principios de justicia. — Saludan al señor delegado con toda consideración". — Firmantes: Colombo y Pérez, Editorial Castellví S. A., Federico Castellví, Yacomini Hnos., Martínez Hnos., Imprenta Lupcan, F. A. Chiavazza, José Marcignani, Ordóñez Hnos., Imprenta Rumaguin, Librería Colmegna, Establecimiento Renovación, Gaitán Hnos., Giacobbe Hnos., Citta Hnos., Imprenta Ferraria, F. Antoñanzas, Imprenta Susnik, Fotograbado Bello y Fotograbado Martínez.

31149gl96

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, JUNIO 13 DE 1947

Frigorífico regional de Resistencia

Hace algún tiempo, con motivo del anuncio de remate de las instalaciones del frigorífico ubicado en Barranqueras, señalamos la conveniencia de que las autoridades nacionales evitaran el desmantelamiento de esta fábrica, procediendo a su expropiación, a fin de levantar allí un establecimiento regional para la industrialización de la carne, que desde hace varios años vienen reclamando los productores del litoral norte.

Vemos ahora que el gobierno ha recogido la iniciativa y que actualmente se realizan gestiones para llevarla a la práctica. Frente a este hecho de alcances realmente positivos, creemos conveniente formular algunas advertencias, dada la importancia de la iniciativa y la trascendencia de orden económico y social llamada a tener en la zona de influencia de esa fábrica.

El Chaco está en vías de transformarse al cabo de muy pocos años en una de las regiones ganaderas más importantes del país. El progreso que se ha registrado allí en este orden de cosas, en los últimos tiempos, es realmente notable. La ganadería chaqueña no sólo es importante en cuanto al número, sino a la calidad. Los trabajos de refinamiento que se han venido realizando la han mejorado considerablemente y podrá seguir mejorando y aumentando en la medida en que reciba mejores estímulos.

La mayor parte de la producción chaqueña se coloca actualmente en Rosario, Santa Elena y establecimientos industriales del sur, lo que implica para los productores gastos de consideración en materia de fletes y pago de personal, aparte de las mermas que ocasiona el transporte a grandes distancias de los animales, sobre todo cuando se lo realiza en malas condiciones, como ocurre con los envíos por tren.

Al realizarse la expropiación del frigorífico chaqueño deberían tenerse en cuenta las circunstancias que se señalan. La planta que funcionaba hasta ahora es de poca capacidad y no puede absorber sino una parte muy limitada de la producción del norte. Requiere además la introducción de mejoras técnicas y la ampliación de las cámaras de conservación, condiciones indispensables para abaratar el costo de la faena y asegurar la comercialización del producto en épocas anormales.

De ahí que hayamos venido insistiendo sobre la conveniencia de no entregar esa planta industrializadora a la Corporación Argentina de Productores de Carnes. La C.A.P. preparó hace varios años un plan de construcción de una red de frigoríficos y cámaras frías en lugares estratégicos de las principales zonas ganaderas. Figuran en ese plan establecimientos para la industrialización de las carnes en la región que nos ocupa, de manera que se trataría en este caso de hacer el traspaso de la fábrica a ese organismo cooperativo, a los efectos de que se realicen los trabajos de [illegible] que se requieren para transformarlo en la planta de tipo regional proyectado.

Corrientes y Formosa, cuyas haciendas también se colocan en los establecimientos de Entre Ríos y Buenos Aires, resultarían beneficiadas con la expropiación y mejoramiento de este frigorífico. Su ganadería, conjuntamente con la del Chaco, estaría en condiciones de abastecer con holgura a una fábrica de gran capacidad de faena, sin el temor de que se registren interrupciones en la producción, que además de encarecer el costo de industrialización crean serios problemas sociales con la desocupación temporaria de los obreros.

La administración de la usina "La Técnica"

El anuncio de que el lunes próximo se hará cargo de la administración de la usina pasteurizadora "La Técnica", el Poder Ejecutivo de la provincia, producirá sensación de alivio en los ambientes vinculados a la Municipalidad. Prácticamente se liberará a la comuna de responsabilidades y obligaciones cuya atención afectó en forma sensible su desenvolvimiento financiero, de por sí resentido por la escasez de recursos, el aumento considerable en los gastos públicos y los continuos anticipos que debe efectuar para el pago de sueldos y jornales al personal de las empresas de ómnibus intervenidas desde hace diez y ocho meses.

Un somero análisis de la situación de la fábrica, advierte por otra parte que el gobierno asumirá una responsabilidad en su administración que no podrá cumplir con acierto si se mantiene el sistema actual de explotación que arroja un déficit cuantioso en poco menos de un año de intervención. Aunque no se ha suministrado una información oficial al respecto, las frecuentes noticias sobre anticipos de dinero, advierten que desde que la comisión interventora se hizo cargo del establecimiento hasta ahora, se hicieron entregas que superan los ochocientos mil pesos. Pero, si en el aspecto económico los resultados son desalentadores, en el de la actividad industrial las perspectivas son sombrías. Existe una merma extraordinaria en el rendimiento de la planta: la producción sigue un curso descendente y en el orden comercial se experimentan quebrantos en razón de que las transacciones son demoradas por el trámite oficinesco y burocrático que coloca a la fábrica, en relación con sus similares de capital privado, en absoluta desventaja para competir.

Estas deficiencias, advertidas en alguna oportunidad por algunos miembros de la comisión interventora, no serán superadas con el simple cambio de mano de la administración. Tanto la comuna como la provincia, fracasarán en la dirección de la fábrica que elabora productos de primera necesidad [illegible]

[illegible] explotación de la fábrica, es oportuno señalar que si insiste en dirigir el establecimiento con el sistema actual, los déficits alcanzarán sumas extraordinarias y la fábrica se mantendrá de rentas generales y no de su propio trabajo. No deja de llamar la atención, por otra parte, que a un año de la intervención no se haya realizado un estudio completo y orgánico para encarar la solución del problema, que hasta ahora, al parecer, sólo se ha limitado a conformar al personal que trabaja en el establecimiento, sin tener en cuenta que a este paso, con la paulatina disminución de la producción, se corre el riesgo de paralizar la fábrica.

Notas

La política del dólar

Diversos hombres públicos franceses han advertido a su país lo peligroso de contratar empréstitos en los Estados Unidos sobre la base de compromisos políticos. La actual política del dólar redúcese, según esos hombres públicos, a comprar la adhesión de los gobiernos a la política antirrusa que con todo fervor está siguiendo el presidente Truman, respaldado por un grupo de importantes financistas norteamericanos. Según manifiestan, el propio gobierno británico está sintiendo la necesidad de sacudir el yugo del dólar y de buscar un acercamiento económico a los países del Este de Europa, cuya ruptura con el Oeste podría precipitar una nueva guerra. El futuro resurgimiento del poderío alemán —que quizás no pueda evitarse por siempre— hace indispensable para Francia conservar la amistad y la alianza con Rusia, como medio de salvaguardarse contra una nueva invasión de su territorio. La Alemania del porvenir podría muy bien ser una aliada de Rusia, como lo son hoy Polonia, Rumania, Bulgaria y otras naciones europeas, por lo que ciertos compromisos con los Estados Unidos pondrían a Francia en el mayor aprieto de su historia.

La política interna de nacionalización de algunas industrias, adoptada por Francia y en menor medida por Inglaterra, se mira con desagrado en los Estados Unidos. Una de las principales condiciones de cualquier empréstito importante que Francia pudiera contratar en los Estados Unidos, sería, casi seguramente, la de terminar con esos conatos de socialización y retornar a la plena libertad económica. Pero ello, según los comentaristas a que nos referimos, es imposible, dado que Francia no posee la riqueza económica de los Estados Unidos y no puede, por consiguiente, asegurar a los trabajadores un nivel satisfactorio de vida dentro de la susodicha libertad, como sin duda pueden hacerlo los manufactureros norteamericanos. La defensa de su producción y la de sus obreros impone a Francia, en estos difíciles tiempos de superconcurrencia comercial, una política proteccionista y de estabilización económica semejante a la que rige al Este de Europa, aun cuando, desde luego, mucho menos radical en sus procedimientos.

La política norteamericana del dólar se empeña en desconocer esas realidades o fatalidades históricas. Por un lado, pretende restaurar en toda Europa un régimen de libertad de iniciativa económica y de competencia industrial y comercial incompatible en absoluto con la actual situación de aquel continente. Por otro, trata de desconectar la Europa Oriental de la Occidental, lo que equivale al estrangulamiento económico de las poblaciones europeas y a mantener una tensión que terminaría por provocar una nueva guerra, o, en su defecto, nuevas revoluciones políticas de carácter extremista. Tales son las bases de su ayuda en millones de dólares a los países europeos, los cuales, de aceptarlas, estarían obligados a invertir la mayor parte de esas sumas en armamentos contra el peligro exterior o contra el interior, en perjuicio de sus verdaderos intereses, que consisten en mejorar el nivel de vida de sus habitantes y en proporcionarles ocupación provechosa.

La expansión comunista es un peligro potencial para Francia, Italia y demás naciones occidentales de Europa, sin excluir a la propia Inglaterra, a pesar del escaso entusiasmo que el comunismo despierta en ese país. De lo que se trata, es de saber si ese peligro no aumentaría gracias a la política del dólar norteamericano, contrariamente a lo que suponen los hombres de Wall Street. La división artificial de Europa en dos zonas oficialmente enemigas, impondría en ambas el abandono de las tareas productivas para fomentar el armamentismo, la propaganda más o menos belicosa y demás requisitos de una nueva y monstruosa guerra. Ello originaría una seria reacción de parte de las clases obreras en Europa, que verían en tal conducta una vuelta al nazifascismo de antaño con el agravante de su falta actual de prestigio, de su carencia de mística y de estar al servicio de grupos de financistas y mercaderes radicados allende el mar. Europa requiere unidad, no división, y una larga etapa de paz, no nuevas guerras que acaban de hundirla en la miseria y en el caos. Las naciones que la forman tienen el derecho de decidir su propio destino sin interferencias extranjeras, derecho que nadie le discute a los Estados Unidos.

El Tte. Cnel. Castro visita San Cristóbal, con el Dr. W. Suárez

Anoche llegó a Rosario, por el rápido del Central Argentino, a las 22.40, el teniente coronel Castro, jefe de la casa militar del presidente y presidente de la comisión de orientación profesional y aprendizaje; en la estación fué recibido por el gobernador, ministros y los legisladores oficialistas, que le presentaron sus saludos.

Desde Rosario Norte partió después un tren especial que siguió hasta Arrufó, departamento San Cristóbal; los viajeros siguieron viaje en automóvil hasta la localidad de Ceres, para asistir a la inauguración de la escuela profesional para mujeres; desde esta localidad se trasladaron a San Cristóbal donde fué inaugurada la escuela de orientación profesional para varones.

El sábado 14 a la mañana llegará a ésta de regreso [illegible]

Se proyecta liberar de impuestos municipales a vendedores ambulantes

El diputado señor Emilio Sosa, ha presentado un proyecto por el cual se modifica la ley orgánica de municipalidades No. 2756, con un agregado al artículo 40, en la forma siguiente:

"En ningún caso podrán establecerse impuestos, tasas o sisas para los vendedores ambulantes de artículos alimenticios. Quedarán comprendidos en los mismos beneficios los negocios de comestibles y artículos de primera necesidad que giren con un capital menor de dos mil pesos".

El autor del proyecto sostiene la necesidad de no imponer tasas o impuestos a los vendedores ambulantes, como una manera de contribuir al abaratamiento de la vida; sostiene que las municipalidades se han excedido en esta materia y que es dable comprobar con sorpresa, cómo se superpone el impuesto municipal al provincial y cómo el primero triplica y a veces decuplica el importe del segundo.

Señala también que se ha practicado con mucho éxito en esta provincia la liberación de impuestos a los almacenes con pequeño capital y agrega que el proyecto tiende a poner coto al desenfreno de ciertos intendentes o comisionados municipales en la época de anormalidad administrativa y a frenar también, en las épocas normales, a los propios concejos deliberantes.

Un importante acto realizarán mañana las E. Mutualistas

Serán considerados importantes temas vinculados a las actividades de las mismas

De conformidad con lo anunciado, mañana a las 17.15 tendrá lugar en el Teatro Municipal el acto organizado por la Federación de Entidades Mutuales de la Provincia, y que se denominará "Mutualismo en marcha".

Contará el acto de referencia con la presencia del diputado nacional Dr. José R. Serrauto, autor del proyecto por el que se propicia que el Estado subvencionará a todas las mutualidades que reúnan determinados requisitos, con el importe del 25 o/o de los gastos que insuman los servicios de asistencia médica general, preventiva y curativa; asistencia odontológica general; servicio completo de maternidad y provisión gratuita de medicamentos, con lo cual el poder público colaborará financieramente en el sostenimiento de los importantes servicios sociales que prestan aquellas instituciones a sus socios. También concurrirán especialmente invitados, el director general de Previsión Social Dr. Roberto V. Palmieri y el Dr. Arturo E. Mandroni, director general de Mutualidades dependiente de la Secretaría de Trabajo y Previsión, quienes disertarán sobre temas de importancia vinculados a la práctica del mutualismo, los beneficios sociales que reporta y las ventajas que otorga a los afiliados. En representación de la Comisión Asesora Pro Construcción de Policlínicos Regionales y Colonias de Vacaciones, hará uso de la palabra el Dr. Arturo F. González, quien concurrirá integrando una delegación destacada por aquella comisión que preside el Dr. Vicente A. Fieri. Asimismo harán uso de la palabra delegados de distintas provincias, así como un representante de la Liga Argentina de Mutualidades, que lo será el señor Juan R. Horsone.

Además de la Liga Argentina de Mutualidad, enviarían delegaciones las entidades mutualistas de Tucumán, Entre Ríos, Córdoba y otras.

El Consejo Directivo de la Federación ha invitado a concurrir a este acto al gobernador de la provincia Dr. Waldino Suárez, ministros, legisladores nacionales y provinciales, comisionado municipal, jefe de policía y otras autoridades provinciales y nacionales, así como a las autoridades de las entidades mutualistas e instituciones locales.

En la ciudad de Rosario se ha realizado también un intenso movimiento en torno al acto mutualista del sábado, pues se le asigna al mismo gran trascendencia en virtud de los temas a tratar y que atañen al futuro de las entidades mutualistas del país y a los importantes servicios sociales que prestan a sus millares de asociados. Caravanas de automóviles transportarán a esta capital a los representantes de las instituciones radicadas en la ciudad del sur, y se organiza la venida de ómnibus con personas asociadas a las instituciones de aquella zona.

Los organizadores del acto han desplegado en estos días una intensa actividad, realizando una profusa propaganda pública por medio de la cual se ha destacado la importancia del acto, así como su trascendencia para la vida y desenvolvimiento futuro del mutualismo, y las ventajas que se pueden obtener requiriendo, como se persigue, el apoyo que corresponde de parte de los poderes públicos. Se han impreso millares de volantes; se han fijado carteles murales, enviado comunicaciones a instituciones diversas; disertaciones radiales, y contratado los servicios de un camión sonoro, con lo que, al mismo tiempo que la propaganda del acto, se hace difusión de lo que es el mutualismo y los beneficios sociales que reporta la práctica del mismo.

Asimismo, se ha encaminado la propaganda hacia los socios de las entidades mutualistas locales y zonas próximas para que concurran al acto de referencia.

Invitación a los sindicatos

Distintas instituciones mutualistas locales han dado a conocer invitaciones a sus socios para que concurran al acto.

Por su parte, el Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión ha dirigido circulares a los sindicatos locales, invitando a concurrir al acto a los dirigentes y asociados de los mismos. Se refiere en su circular a la importancia del mutualismo, y los beneficios que su práctica reporta a los trabajadores, en cuanto facilita a éstos, en condiciones decorosas, la satisfacción de importantes necesidades sociales, y especialmente en lo que atañe a su asistencia médica, farmacéutica y hospitalaria.

Caravana de automóviles a Rosario

Para recibir a los Dres. [illegible] Mandroni, Palmiero y de [illegible] delegaciones que se trasladarán [illegible] desde Buenos Aires y que ingresarán a Rosario a las 12.30 por el F.G.O.A., se trasladará desde esta ciudad una caravana integrada por numerosos automóviles puestos a disposición de la Federación de Entidades Mutualistas por distintas personas e instituciones. Allí se unirán a la caravana los automóviles que traerán a esta ciudad a los representantes de las entidades mutualistas de Rosario y zona sur de la provincia.

Cena de camaradería

Mañana a las 21.30, tendrá lugar en el Castelar Hotel, una cena de camaradería que la Federación de Entidades Mutualistas ofrecerá a los huéspedes de la misma y representantes de instituciones nacionales y mutuales concurrentes al acto de mañana por la tarde en el Teatro Municipal.

Acto en el Hospital Italiano

Vinculado al acto de mañana y al 57o. aniversario del Hospital Italiano el domingo a las 10, tendrá lugar con el auspicio de la Sociedad de Medicina de aquel establecimiento, un importante acto, consistente en una disertación del Dr. Juan Esteban Ressano, director de la Sección Neoplasias, de la Secretaría de Salud Pública de la Nación, quien desarrollará el tema: "Plan nacional de lucha contra el cáncer". Presentará al orador el Dr. Vicente A. Fieri.

Asimismo asistirá como invitado especial a este acto y el que se realizará a las 11 en el hospital, el director de Transfusión y Hemoterapia de Salud Pública de la Nación, Dr. Luis Agote Robertson, y una delegación de damas de la Asociación Femenina de Ayuda al Canceroso.

Casa Gris

La formación del nuevo gabinete

La ausencia del gobernador que se encuentra en el departamento San Cristóbal, no ha permitido que se conocieran datos oficiales sobre los integrantes del ministerio que el lunes 16 del corriente tomarán posesión de sus cargos.

Desde Rosario informaron esta mañana que el ingeniero Micheletti, que telegráficamente había comunicado al gobernador que no aceptaba por ahora la cartera, hoy, después de haber estado ayer con el doctor Suárez, había resuelto aceptar la designación como ministro de Finanzas y Obras Públicas.

El doctor Raúl Mende, actual intendente de Esperanza, a quien se sindica como secretario de Bienestar, ha enviado ayer un telegrama al doctor Suárez declinando la designación, en el deseo de seguir actuando en la municipalidad de Esperanza y llevar a cabo las obras proyectadas para el engrandecimiento y progreso de la misma.

Los ministros

Asistieron a sus despachos los ministros de Hacienda, de Salud Pública y de Trabajo y Economía.

Universitarias

Fué aceptada la renuncia presentada por el Dr. F. A. Luque López

El interventor en la Universidad Nacional del Litoral aceptó la renuncia presentada por el doctor Francisco A. Luque López como delegado interventor en la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, dándosele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados. En su reemplazo, ha sido designado el señor doctor en ciencias políticas, D. Rodolfo Piccirilli.

Visita de miembros de la Comisión Permanente de Construcciones Universitarias

Se encontrarán mañana en esta ciudad los miembros de la Comisión Permanente de Construcciones Universitarias, siendo motivo de su visita la necesidad de interiorizarse con respecto a las necesidades de edificios de la Universidad del Litoral, a los efectos de solucionar las dificultades que, por escasez de locales, sufre la enseñanza que se imparte en los diversos institutos.

Componen la mencionada comisión, el vice interventor en ejercicio de la intervención en la Universidad de B. Aires, Ing. Carlos Emery; el subsecretario del Ministerio de Agricultura de la Nación, Dr. Osvaldo E. Z. Pérez Pardo; el diputado nacional Dr. Antonio J. Benítez; el delegado interventor de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, Ing. Julio V. Otaola y el señor profesor D. Arturo Cambours Ocampo.

Diversas resoluciones

Por resoluciones dictadas en las últimas horas de la tarde de ayer, el Dr. Hilaire Chaneton ha dispuesto.

—Autorizar a las Facultades para percibir los derechos arancelarios correspondientes a la primera cuota, conjuntamente con los de la segunda, hasta el 30 del corriente.

—Nombrar director interino del Hospital Centenario, mientras dure la licencia del Dr. Alfredo Zurro con motivo de su designación como delegado interventor en la Facultad de Ciencias Médicas, al doctor Mailero Arriola Moreno.

—Prorrogar hasta el turno de julio próximo, la validez de los derechos arancelarios prescriptos en marzo ppdo.

—Autorizar el pago proporcional de materias a los alumnos que así lo soliciten.

Foto Club Santa Fe

Exposición de fotografías del ballet inglés y de autores australianos

Mañana a las 18.30 en la Casa del Artista, San Martín esq. Amenábar, el Foto Club Santa Fe, expondrá una serie de 25 fotografías del ballet inglés gentilmente cedidas por la Asociación Argentina de Cultura Inglesa de esta ciudad; conjuntamente se expondrá una selección de fotografías artísticas de autores australianos.

La colección de escenas del ballet que expone el Foto Club Santa Fe, quiere dar una idea general del trabajo y de la obra realizada por los elencos del ballet de Sadlers Wells y Rambert.

Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales

Donación de una tela

La señora María Salomé Freyre de Iriondo ha donado al Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales una tela en la que se representa [illegible]

El plan de Obras Sanitarias para la Prov. de Santa Fe

Se invertirán cerca de treinta millones de pesos en el quinquenio

En su reciente visita a Rosario, en cumplimiento de una extensa jira por el interior del país, el administrador general de Obras Sanitarias de la Nación Ing. Juan Caesar suministró a la prensa importantes datos sobre el plan de acción que tiene preparado aquella repartición en lo que a nuestra provincia se refiere. De acuerdo con dicho plan, en el quinquenio 1947-51, se invertiría en esta provincia la suma de 29.370.000 pesos con el fin de financiar importantes trabajos, al margen del plan ordinario de obras a cargo de aquella repartición.

En lo que respecta a nuestra provincia, según se verá en el detalle que publicamos más adelante se realizarán obras en distintas localidades comprendiendo entre ellas a esta capital y Rosario. En algunos puntos dichas obras son de importancia y tienden a satisfacer aspiraciones reiteradamente expuestas por los respectivos vecindarios y la prensa. Se advertirá, sin embargo, que entre las localidades favorecidas por la instalación de servicios de agua potable no figura San Cristóbal, no obstante que en su oportunidad se votó la partida correspondiente para esas obras y los estudios previos correspondientes. Se trata de una localidad donde son frecuentes las epidemias debido a la pésima calidad del agua que se consume y hace más de cinco años que fueron destinados los fondos correspondientes.

Obras a ejecutarse en nuestra provincia

De acuerdo con los datos suministrados por el Ing. Caesar, en nuestra provincia se realizarán en 1947 las siguientes obras:

Santa Fe (Capital). — Obras nuevas: Obras básicas de provisión de agua; ampliación y mejoras del establecimiento de potabilización. Reacondicionamiento, ampliación y mejoras en la red distribuidora de agua (1a. etapa). Nuevas obras de [illegible] del efluente cloacal: alternativa "A": Descarga del efluente con tratamiento primario en el río Colastiné, mediante una cloaca máxima de 10 km. y sifón bajo el cauce del río Santa Fe. Alternativa "B": Construcción de un nuevo establecimiento de depuración de líquidos cloacales con descarga del efluente tratado al río Santa Fe ($ 2.500.000).

Obras a proseguir: Nueva toma y conducto. Adquisición y montaje de la maquinaria y equipo establecimiento de purificación. Mejoras en el establecimiento de purificación. Ampliación y mejoras en la red de distribución de agua. Ampliación y mejoras en la red de colectoras. Conexiones de cloacas domiciliarias.

Cañada de Gómez. — Obras nuevas: Casillas, cañerías de impulsión y maquinaria para nuevos pozos semisurgentes. Ampliación y mejoras de la red distribuidora de agua. Modernización y ampliación del establecimiento de depuración de líquidos cloacales. Ampliación y mejora de la red de colectoras. Local complementario para depósito de materiales.

Obras a proseguir: Perforación y mejoras de pozos semisurgentes. Casillas, instalaciones eléctricas y varios. Ampliación y mejoras en la red distribuidora de aguas. Ampliación y mejoras de la red de colectoras. Conexiones de cloacas domiciliarias. Mejoras en la central eléctrica. Mejoras locales oficinas.

Casilda. — Obras nuevas: Construcción de depósitos subterráneos en la usina para almacenar aceites lubricantes. Reconstrucción de la torre de refrigeración de las máquinas Diesel de la central eléctrica. Obras de desagüe cloacal.

Obras a proseguir: Perforación y mejoras de pozos semisurgentes. Casillas e instalaciones mecánicas y varios. Ampliación y mejoras en la red de distribución de agua. Ampliación y mejoras en la red eléctrica. Galpón para depósito y talleres.

Esperanza. — Obras nuevas: Obras de desagüe cloacal.

Obras a proseguir: Casillas e instalaciones varias. Ampliación y mejoras en la red distribuidora de agua. Depósito, vaquería, taller y garage.

Firmat. — Obras nuevas: Obras de provisión de agua.

Gálvez. — Obras nuevas: Obras de provisión de agua.

Jabase (Vera). — Obras nuevas: Obras de provisión de agua.

Rafaela. — Obras nuevas: Casilla, cañería de impulsión y maquinaria para un nuevo pozo semisurgente. Ampliación y mejoras de la red de distribución de agua. Obras de desagüe cloacal. Nueva reserva enterrada de 3.000 m3.

Obras a proseguir: Perforación y mejoras de pozos semisurgentes. Casilla e instalaciones mecánicas y eléctricas. Ampliación y mejoras central eléctrica y establecimiento de purificación.

Reconquista. — Obras nuevas: Instalaciones para canalización.

Obras a proseguir: Perforación y mejoras de pozos semisurgentes. Cloacas. Ampliación y mejoras de la red de distribución de agua. Ampliación y mejoras red de colectoras. Conexiones de cloacas domiciliarias.

Rosario. — Obras nuevas. Reacondicionamiento, ampliación y mejora integral de los servicios de provisión de agua y desagüe cloacal y pluvial existentes. Estudios y obras.

Obras a proseguir: Perforación y mejoras de pozos semisurgentes.

Rufino. — Obras a proseguir: Perforación y mejoras de pozos semisurgentes. Casillas e instalaciones electromecánicas. Ampliación y mejoras de la red distribuidora de agua.

San Jorge. — Obras nuevas: Obras de provisión de agua.

San Lorenzo. — Obras nuevas: Obras de provisión de agua.

Villa Constitución. — Obras nuevas: Obras de provisión de agua.

Localidades varias. — Obras de provisión de agua a ejecutar conjuntamente con la administración general de los Ferrocarriles del Estado para localidades ubicadas a lo largo de sus líneas, tendientes a evitar el transporte ferroviario de agua. (Prolongación del acueducto del Chaco) (Estudios).

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

La reorganización escolar

Las autoridades continúan trabajando en la reorganización escolar; habiéndose dado término a las tareas relacionadas con los directores de segunda categoría, prosiguiéndose de inmediato con los ofrecimientos a los directores de tercera categoría, en base a lo cual se estructurará el movimiento de personal correspondiente a la misma.

Pagos de tesorería

Se encuentran a disposición de los interesados en la oficina de tesorería los cheques correspondientes a los haberes por el mes de abril del personal de los centros de enseñanza del departamento La Capital. También se [illegible]

Invitación al personal docente

El director general de escuelas ha dispuesto que por intermedio de Inspección General se remita una circular a las escuelas de la ciudad, invitando al personal directivo y docente de las mismas a concurrir a la conferencia que el profesor don Fernando Della Rocca —profesor de Derecho de la Universidad de Roma— pronunciará el martes 17 del corriente, a las 18.30, en el Museo de Bellas Artes, sobre el tema "Significado histórico del renacimiento italiano".

Festival artístico en la escuela "B. Mitre"

Mañana, a las 17.15, se llevará a cabo el tercer acto cultural organizado por la Biblioteca Pedagógica, Popular e Infantil "Domingo F. Sarmiento".

La Escuela B. Mitre, 25 de Mayo 3762, recibirá a los pequeños artistas del Liceo Municipal de Cultura quienes brindarán a los educandos de aquel establecimiento y a los padres de éstos un variado programa de monólogos, recitación de poesías y danzas regionales.

Conferencia en la escuela Beleno

Organizada por la dirección de la escuela y con el auspicio de la Sdad. Cooperadora, mañana a las 17 en el local de la escuela Beleno la señora Amelia Porral de Rossomano pronunciará una conferencia sobre: "Proyecciones sociales de la colonización en el plan quinquenal".

Movimiento político

U.C.R. COMITE NACIONAL

Reunión del Comité Provincial

El domingo 15 del corriente, a las 15, se reunirá en el local central del partido, el Comité Provincial con el fin de considerar numerosos asuntos.

La Junta Reorganizadora del Partido

El presidente del Comité Provincial, señor Luis Ferrari ha enviado invitaciones a los miembros de la Junta Reorganizadora del partido, para una reunión que se realizará el domingo 15 a las 14, con el fin de constituirse. Integran dicha junta los señores Eleogardo Trollo, Alejandro F. Noguès, Dionisio Bazzaguirre, Alfredo Grassi, Angel Daniel Cardozo y Luis M. Galbe; este último en reemplazo del señor Alfredo Van Lacke, que renunció.

Comunicado de los legisladores de la U. C. Radical

En la fecha se ha dado a conocer la siguiente comunicación:

"Como representantes de la Unión Cívica Radical (C.N.) en la legislatura de la provincia, creemos de nuestra obligación expresar a la opinión pública, nuestra posición frente al conocido asunto de la investigación a la Dirección General de Rentas.

El informe del ministerio respectivo tenía preferencia en su tratamiento, en sesiones anterior de la Cámara. No habiéndose considerado el mismo, el diputado doctor Scalller pidió en la reunión de ayer, preferencia para la sesión del día de hoy. Dicha moción fué aprobada. No obstante ello minutos más tarde, la Cámara de Diputados, por 15 votos contra 10, resolvió suspender las sesiones hasta la semana próxima, invocando para ello un motivo baladí como es la inauguración de una escuela a la que asistiría un representante de la Casa Militar de la Presidencia de la República.

Estas dilaciones y postergaciones en la consideración de un asunto cuya resonancia pública es obvio destacar, hace suponer a esta representación que se trata de eludir su debate.

Sin caer en suspicacias nos asiste legítimo derecho para creer en esta maniobra. Tanto más, cuanto que en los informes elevados por el señor ministro de Hacienda don Tomás E. Vottero, se formulan cargos, cuya dilucidación debe encarar la Cámara, en beneficio del prestigio de la administración pública. No es nuestro propósito dejar insinuaciones en el aire. Pero nos remitimos al mismo informe ministerial cuando el señor ministro expresa anhelar la oportunidad de hablar claro y "ubicar claramente las actitudes de todos los que han intervenido en este lamentable suceso".

Estimamos pues, de gravedad este asunto, cuya postergación resulta incomprensible, sino se creyendo que únicamente intervienen intereses contrarios a su tratamiento". — (Firmado): Juan Scaller; Carlos Lombiere.

CENTRO PERONISTA "Dr. MIGUEL ANGEL CELLO"

Una comisión integrada por el presidente del Centro Peronista "Dr. Miguel Angel Cello", y autoridades de la comisión directiva y afiliados, ha hecho llegar al presidente de la Junta Provincial del Partido Peronista, la nota siguiente, expresando ante todo su reconocimiento a la conocida figura política del extinto, bajo cuyos auspicios constituyóse el mencionado centro, siendo dirigido y organizado en sus primeros tiempos por el Dr. Cello: "Francisco Vivo, presidente del "Centro Peronista Dr. Miguel Angel Cello", con sede social en esta ciudad en calle San Martín 3082, ante el señor presidente de la Junta Provincial, comparezco y digo:

"Que el Centro Peronista en cuya representación vengo ante el señor presidente, forma parte de la fuerza revolucionaria que en los históricos comicios del 24 de febrero de 1946 consagró el magnífico triunfo de la doctrina revolucionaria del 4 de junio de 1943, cuya bandera de reivindicación social y recuperación económica agitó con patriótica inspiración el indiscutible líder del movimiento, Exmo. Señor Presidente de la República, general de brigada don Juan Domingo Perón.

"Identificados con la inspiración política y social de la revolución y conducidos en la lucha comicial por el Dr. Miguel A. Cello, nuestro jefe y amigo en el afán de largos años de lucha por la pureza de los comicios y por el derecho de los humildes, hemos colaborado en la medida de nuestras fuerzas por la definitiva consagración de los principios de justicia social, "desideratum" de nuestra aspiración de hombres de trabajo, respetuosos de la ley y amantes de nuestra patria.

"No dudamos que el señor presidente de la Junta Provincial coincidirá con nosotros en que será justicia atender nuestro anhelo de tener representación propia dentro de la familia peronista de la provincia [illegible] "Dr. Miguel Angel Cello", en el Partido Peronista de la Provincia de Santa Fe".

EN MAYO PPDO. HA DECLINADO OTRA VEZ LA EDIFICACION PRIVADA

Desde el año pasado diversos factores alteran su desarrollo normal en nuestro municipio

El año pasado, después de una notable declinación del movimiento de construcciones en nuestro municipio, la estadística consignó una reacción durante el segundo semestre, acentuándose en octubre y noviembre. Motivos de incertidumbre que debilitaron ese movimiento en el primer semestre, moderaron su influjo en el segundo, y la edificación privada adquirió nuevo incremento y llegó a batir el récord de todos los años anteriores en cuanto a su valor.

Ya al finalizar 1946, en diciembre, pudo observarse que los factores negativos volvieron a ejercer influencia y con razón se pensó que posiblemente en 1947, las actividades locales de ese género serían menores. Sin embargo, el año actual se inició bien y así lo hicimos resaltar al ocuparnos de la edificación privada en enero. Sobrevino luego la huelga del gremio de las construcciones y en febrero y marzo fueron muy pocos los pedidos de permisos para edificar presentados a la Sección de Central de Edificación Privada de la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad.

Al terminar la huelga en abril, se registró una reactivación, sin alcanzar el ritmo intenso de fines de 1946. Era una reacción momentánea, ficticia; había motivos para prever que declinaría de nuevo. Posiblemente influirá también la resolución de la Cámara Central de Alquileres, extendiendo el régimen de la rebaja a los inmuebles construidos o habilitados después del 30 de junio de 1943 y a los que se construyan en adelante. El elevado precio y la escasez de determinados materiales y el encarecimiento de la mano de obra, debían producir asimismo sus efectos. El hecho cierto, indubitable, es que en mayo ppdo. se concedieron muy pocos permisos de edificación y que a pesar de todo, el monto de las obras apenas llega a $ 817.500.

El movimiento de construcciones se desarrolla en forma irregular, con altibajos que no pueden ser sino el resultado de la incertidumbre. Esta utilísima y noble actividad, está experimentando los efectos de factores negativos y perturbaciones insalvables.

La estadística del movimiento de construcciones registrado en el mes de mayo, confeccionada por la Sección Central de Edificación Privada, de la Dirección de Obras Públicas, es la siguiente:

Mayo	1945	1946	1947
Casas altas	2	5	8
Casas bajas	8	42	28
Piezas	22	25	24
Varios	65	81	112
Galpones	4	2	3
Salones	—	2	1
Baños y w.c.	3	7	6
Cocinas	2	8	6
Panteón	1	—	3
Mts. frente	—	29.35	18.—
Mts. muros	53.94	64.00	58.—
Mts. cercos	170.—	—	—
Valor $ %	231.392	597.770	817.500

Con los guarismos correspondientes al mes de mayo ppdo. y los suministrados por la mencionada oficina municipal, hemos confeccionado los cuadros comparativos siguientes:

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
1938 $	449.875	250.500	546.300	504.340	497.385
1939 $	392.240	260.280	827.770	412.805	413.686
1940 —	593.120	372.840	512.250	621.840	881.196
1941 —	584.990	406.290	567.730	668.700	690.960
1942 —	606.250	488.790	238.450	578.640	575.650
1943 —	527.028	522.790	422.847	317.305	731.620
1944 —	624.249	267.970	736.030	1.187.815	478.425
1945 —	341.260	571.370	423.370	747.620	321.595
1946 —	821.690	563.592	584.864	845.100	597.775
1947 —	1.073.290	523.370	597.880	1.289.351	817.500

Sumas de los 5 primeros meses:

1938	m$n	2.148.400
1939	"	2.418.633
1940	"	2.307.[illegible]
1941	"	2.729.790
1942	"	2.558.730
1943	"	2.142.279
1944	"	3.285.563
1945	"	2.672.028
1946	"	3.736.490
1947	"	4.110.004

Las obras más importantes autorizadas el mes ppdo.

Pocos son los permisos de edificación tramitados durante el mes de mayo ppdo. ante la Sección Central de Edificación Privada de la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad de esta capital; apenas alcanzan a 97 y en su mayoría son de escaso valor, oscilando entre 1.000 y 15.000 pesos cada obra. Las de un monto mayor de $ 20.000 son 8 solamente, y de estas corresponden a 4 casas de altos.

Las obras más importantes cuya ejecución se autorizó durante el mes ppdo. son las siguientes: calle San Martín Nº 3427/33, casa de planta alta, propietario y constructor Juan Cremona, valor $ 110.000; Rivadavia entre 3 de Febrero y Gral. López, propiedad del Colegio de la Inmaculada Concepción, obras por valor de $ 82.500; calle Italia entre Larrea y Pasón (Guadalupe), propietario Antonio Ferrari, constructor F. Mazzucchelli, $ 81.000; calle Catamarca Nos. 2477/81, propietario Benito J. Basai, constructor A. B. Di Gregorio, valor $ 30.000; Avellaneda No. 3899, propiedad de Pedro Garbarino, constructor R. Rocchetti, valor $ 40.000; Cándido Pujato número 2342, propiedad de José Netti, obras a cargo de J. C. Bartolomé por valor de $ 25.400; calle Iriondo 3427, propietario Reynaldo Varea, obras por valor de $ 27.000, a cargo del constructor H. Tosi, y en la avenida General Paz Nos. 4650/58, propiedad de José Klassman y Sra., constructor A. B. Di Gregorio, $ 20.000.

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

LA CAMARA DE DIPUTADOS SUSPENDIÓ SUS ACTIVIDADES HASTA EL JUEVES 19

El bloque de la mayoría se trasladó a San Cristóbal para asistir a la inauguración de escuelas especiales

A las 17.45 comenzó sus deliberaciones la Cámara de Diputados, dándose entrada a varios asuntos del Poder Ejecutivo, de los miembros de la Cámara y de los particulares.

El diputado Rossi pidió que se fijara una próxima sesión para considerar su proyecto de reforma a la ley orgánica del Banco Provincial de Santa Fe, y el mismo legislador planteó inmediatamente una cuestión de privilegio, por haber sido atacado veladamente por un periódico de Gálvez, además de una campaña difamatoria, expresó, seguida por un señor C. Mario, director del mismo y que ha extendido a la tribuna, juntamente con otras personas. El representante por el departamento San Jerónimo informa a la Cámara que los autores de los artículos y de la campaña difamatoria oral, tenían antecedentes judiciales que son de gravedad, poniendo a disposición de la comisión que lo estudie, los antecedentes pertinentes.

La Cámara, a pesar de la oposición del señor Galdis que señaló que correspondía la intervención de la justicia ordinaria, aprobó la moción del doctor Scalliter en el sentido de que se gire la cuestión a la comisión pertinente, con recomendación de pronto despacho; el señor Silva apoyó la moción por entender que se había vulnerado la dignidad y la soberanía del cuerpo, y que correspondía entender en dicho asunto, a la comisión, sin perjuicio de que la Cámara pase los antecedentes a la justicia ordinaria.

Minutas aprobadas sobre tablas

La Cámara aprobó sobre tablas, las minutas siguientes:

Del diputado Balestieri: Proyecto de comunicación al P. E. solicitando que interceda ante el organismo respectivo, para la instalación del servicio telefónico en Calchaquí, Dpto. Vera.

—Solicitar al P. E. que interponga sus buenos oficios ante el gobierno de la Nación, para que éste, a su vez, gestione de la propietaria de los campos Las Aves, en el departamento Vera, que deje sin efecto la paralización de la explotación del mismo.

—Del diputado Silva: Proyecto solicitando al P. E. que al confeccionar el presupuesto para 1948, se contemple la posibilidad de proveer a los agentes de policía, de dos uniformes anuales, un capote cada 2 años, y una capa impermeable cada cinco; esta minuta sufrió el agregado de que se ampliara dicha minuta y comprendiera al personal de agentes, cabos, sargentos y oficiales hasta el grado de auxiliar.

—Del mismo, pidiendo que el P. E. de la provincia, se dirija al gobierno de la Nación, a efectos de que Yacimientos Petrolíferos Fiscales, instale en la localidad de Villa Constitución, una destilería similar a la que funciona en San Lorenzo.

—Del diputado Marchetti: Solicitando que se recabe del P. E. que se proceda a la refección y arreglo del edificio de la escuela No. 772, Campo Alassa, colonia San Jorge, departamento San Martín.

—Del mismo, solicitando al P. E. realice los trámites necesarios ante quien corresponda, para facilitar y autorizar la llegada a San Jorge, de 17 técnicos y obreros especializados en la industria del cristal artístico, procedentes de la república de Italia.

El autor del proyecto expresó que se había constituído en la referida localidad, una empresa con capitales populares, para la industria del cristal y que ha contratado esos técnicos que vendrán a trabajar y a enseñar a trabajar.

El diputado Balestieri se refirió al pedido, señalando que la oposición ha obstruído los pedidos del gobierno de la provincia, en cuanto se refería a la creación de trabajo; destacó al respecto la negativa de la oposición respecto al empréstito de 275 millones, respondiendo el señor Marchetti que nunca podía apoyar un asunto político del gobierno de la provincia y que en cuanto al empréstito, recuerda que señaló la necesidad de que presentara una base seria.

El presidente del bloque mayoritario señor Sosa pidió a los legisladores que no hicieran una bortaca, que no se hiciera una cuestión; el señor Galdis expresó que si el P. E., no contestó las minutas de comunicación, debía ser por falta de papel.

El señor Sosa adelantó el voto favorable al proyecto del señor Marchetti, agregando que cuando se trataba de un beneficio para el pueblo, los diputados de la mayoría no miraban quien fuera el autor.

—Del mismo diputado Sr. Marchetti solicitando del P. Ejecutivo que se inicien las obras de pavimentación de la ruta 13 que atraviesa una rica zona para unirse al camino a Córdoba.

Lo funda el autor y es aprobada sin observaciones.

La reforma de la ley de jubilaciones y pensiones No. 3722

Se reinició la discusión del proyecto de reformas a la ley de jubilaciones y pensiones No. 3722, comenzándose con el artículo 33, inciso 1o. que ha sido modificado en la forma siguiente: "El monto de la jubilación por retiro será igual a la cantidad que resulte del cálculo previsto en los arts. 25 y 26, reducida en el 2 1|2 por ciento por cada año, que le faltare al afiliado para obtener la jubilación ordinaria con servicios activos continuos y comunes". Este inciso fué aprobado, como lo fué el inciso 2o. sobre reincorporación del jubilado por retiro.

Se aprobaron las modificaciones introducidas por la comisión a los artículos 34, inciso 1o., suprimiéndose el artículo 35; el artículo 37 fué modificado en la forma siguiente: "El afiliado que después de diez años de servicios fuese declarado física o intelectualmente incapacitado para cualquier clase de trabajo en relación a sus actividades.

También fué modificado el artículo 38; se suprimió el párrafo 2o., inciso 3o., del artículo 41; se suprimió el inciso 2o. del artículo 42; y se llegó al artículo 45, después de aprobarse la supresión total del inciso 4o., del artículo 37, previo un pedido de rectificación presentado por el señor Castro.

La discusión del artículo 45, modificado por el proyecto de reformas, fué larga, sin que se llegara a nada concreto, pues las mociones de modificación del despacho fueron rechazadas por la mayoría que votó por el despacho, definitivamente, que suprime el inciso 1o., del art. 45.

Se levanta la sesión

El diputado por San Cristóbal señor Avila pide la palabra informando que el jefe de la casa militar de la presidencia de la república y presidente de la comisión de orientación profesional viajaba a San Cristóbal para inaugurar dos escuelas, obras del plan quinquenal, pidiendo que se levantara la sesión; se adhiere Casaris invitando a los diputados de todos los sectores a que concurrieran con la mayoría a recibirlo y a viajar con el mencionado funcionario y el gobernador hasta San Cristóbal.

Pidió el señor Castro que se pasara a cuarto intermedio hasta el jueves próximo, convocándose a una sesión especial a las 19, para seguir con el proyecto. Protestaron los diputados Scallier, Galdis y Marchetti, señalando que era necesario trabajar; que se podía, dijo el primero, designar una comisión para concurrir al acto y que los demás siguieran trabajando, atendiendo a los muchos asuntos en carpeta. La Cámara votó la moción Castro que obtuvo 16 votos contra 10, levantándose la sesión a las 20.

Movimiento gremial

Unión Ferroviaria del Puerto

La Comisión Ejecutiva de la Unión Ferroviaria del Puerto de Santa Fe, ha elevado una nota al gobernador de la provincia doctor Waldino C. Suárez, en la que ofrece la más amplia colaboración del gremio en las tareas para combatir el agio y la especulación. Destaca en la misma, que los obreros no pueden permanecer al margen de la activa campaña que dirige el presidente de la República general Juan D. Perón para neutralizar las maniobras de los especuladores.

Asociación de Empleados de Casas Particulares

La comisión directiva de la Asociación de Empleados de Casas Particulares ha convocado una asamblea general para el próximo domingo 15 del corriente a las 18 y 30, en San Jerónimo 2066, para considerar la siguiente orden del día: Informe sobre la actuación de la comisión directiva; balance del último ejercicio; renovación de la comisión directiva; asuntos varios.

Con motivo de la reunión, la entidad ha dado a conocer un llamado dirigido al gremio, incitándolo a mantener su unidad y a robustecer el organismo que los agrupa, con el fin de obtener las mejoras por las que viene bregando entre otras el descanso dominical, aumento de salarios, horario de trabajo, etc.

Sindicato de Obreros Molineros

Se efectuó una reunión del personal del molino yerbatero Venturino y Raimondi, afiliados al Sindicato de Obreros Molineros, resolviéndose dejar constituído un comité de empresa, que integran las siguientes personas: secretario, Juan L. Díaz; secretario de organización, Carlos Torres; secretaria de propaganda, Apolinaria Lara; secretaria de finanzas, Argentina Campos.

La asamblea resolvió bregar por la unidad del gremio y reclamar ante las autoridades y patrones el cumplimiento del pago, con carácter retroactivo, al primero de noviembre de 1946, el convenio firmado por la casa. También resolvió solicitar que se ponga término a las medidas de represalia e injusta persecución de uno de los capataces del establecimiento, que perturba la labor del personal; enviar memoriales al gobernador de la provincia e intendente municipal, pidiendo el reconocimiento de la Junta Central pro Abaratamiento de la Vida; enviar nota de felicitaciones al gobernador por las medidas adoptadas contra los comercios que especulaban y protestar por la detención de dos miembros de la Junta y la prohibición de los actos de ese organismo.

Sociedad de Músicos

Esta entidad informó que debido al mal tiempo fué suspendido la asamblea, que debió realizarse el 9 del corriente a las 21.30, la que se hará el lunes próximo a la misma hora en el local anunciado oportunamente.

Sociedad Vendedores Ambulantes de Loterías Autorizadas

La comisión provisoria invita a sus asociados y demás personas del gremio, a la asamblea general que se realizará mañana sábado a las 14 en el local de San Martín y Santiago del Estero para dejar definitivamente constituída la Sociedad, debiéndose tratar el siguiente orden del día: Acta de la reunión anterior; aprobación de los estatutos; elección de la comisión administrativa.

Sociedad Obrera de la Construcción. - Emplazamiento a empresas constructoras

La C. D. de la Sociedad Obrera de la Construcción ha resuelto emplazar hasta el miércoles próximo a las firmas de Luis H. Crocci, por incumplimiento del pago del 1o. de mayo, 25 de Mayo y licencia anual; Luis Bertuzzi, por incumplimiento de una resolución de la Secretaría de Trabajo sobre pago de días de huelga, para que den cumplimiento o, en caso contrario, adoptar las medidas que correspondan.

En lo que respecta al conflicto que mantienen los obreros de la empresa Christiani y Nielsen por pago de días de huelga, la C. D. llevará a la asamblea general de mañana sábado la proposición de un paro en principio, si no hay solución para ese día.

Con respecto a este conflicto, la C. D., dió a conocer un manifiesto. Expresa que desde el 1 del mes en curso los obreros de la empresa Christiani y Nielsen llevan a cabo el trabajo a desgano para lograr que esa empresa cumpla una resolución de la Secretaría de Trabajo, sobre pago de los días de huelga. Formula diversas consideraciones sobre la actitud de la compañía y a la acción antiobrera que le atribuye en diversos puntos del país.

Termina haciendo un llamado al gremio, e invitando a albañiles, cementistas, pintores, electricistas, yeseros, frentistas, plomeros, cloaquistas, caleros, etc., para que concurran a la asamblea general del gremio a realizarse mañana sábado a las 15.15, para defender el convenio colectivo contra las maniobras destinadas a desvirtuarlo.

Mañana a las 15.30 tendrá lugar una asamblea general de la Sociedad Obrera de la Construcción, a la cual han sido invitadas todas las especialidades del gremio.

Se tratará en la reunión, que se efectuará en el local de Mariano Comas, lo relativo a la creación de a bolsa de trabajo y el aumento de salarios que deberá entrar a regir el 1o. de julio próximo. También se considerará el problema que crea a los sectores laboriosos el constante encarecimiento del costo de la vida.

Sindicato Obrero del Tanino

Mañana a las 17 tendrá lugar una asamblea general del Sindicato Obrero del Tanino, para considerar, entre otras cosas, el informe del apoderado. La reunión se efectuará en el local de Alberdi 2806.

Junta Renovadora de la Asociación de Enfermeros

La comisión ejecutiva de la Junta Renovadora de la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios, ha dado a conocer el comunicado siguiente:

"Reunida esta comisión resuelve poner en conocimiento del gremio que dentro de breve plazo se convocará a una asamblea general extraordinaria donde se juzgará la actuación de la comisión directiva de acuerdo con el dictamen de la Secretaría de Trabajo y Previsión que dice: "Visto lo dictaminado por el secretario letrado y jefe de legislación, notifíquese a la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios de Santa Fe, para que dentro del término de cinco días contados desde el momento de la notificación, deberá convocar a asamblea general extraordinaria a realizarse dentro de los cinco días subsiguientes al vencimiento del término señalado, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, esta autoridad proveerá lo conducente a tal fin".

"La Junta Renovadora propondrá en dicha asamblea la caducidad de la actual comisión directiva por ser la causa discordante y perturbadora dentro del seno de nuestra institución y la única responsable del confusionismo existente".

SINDICATO DE OBREROS METALURGICOS

Se siguen realizando asambleas para informar sobre el convenio

Continúan realizándose las asambleas dispuestas por el Sindicato de Obreros Metalúrgicos, con el objeto de informar sobre la marcha de las gestiones ante las empresas relativas al convenio presentado a las mismas.

Especialmente invitados asistieron a varias asambleas, delegados del Sindicato Obrero de la Construcción, del Sindicato de Obreros Lácteos, del Transporte Urbano y de Obreros Panaderos, quienes hicieron uso de la palabra apoyando el pedido de mejoras de los metalúrgicos.

Sociedad U. e Benevolenza Dante Alighieri

Conferencia mutualista

La C. D. de esta sociedad se hace el deber de invitar a sus socios y simpatizantes a la conferencia de carácter mutualista que tendrá lugar mañana a las 17.30 en el Teatro Municipal de esta ciudad con los auspicios de la Federación de Entidades Mutualistas de la provincia de Santa Fe.

Dos escuelas especiales fueron inauguradas hoy en Ceres y S. Cristóbal

Procedente de Rosario llegó esta mañana a Arrufó el tren especial en que viajaba el presidente de la comisión nacional de aprendizaje y orientación profesional, teniente coronel Juan J. Castro, acompañado por el gobernador de la provincia doctor Suárez, el ministro de Gobierno e I. Pública, doctor Funes, los subsecretarios de los ministerios, legisladores y funcionarios.

Desde dicha localidad se trasladaron a Ceres, donde después de las 10, se realizó la ceremonia inaugural de la Escuela Profesional de Mujeres; en dicho acto habló el gobernador, quien señaló que con esta ceremonia se ponía en marcha el mecanismo destinado a proporcionar a la juventud trabajadora y estudiosa los medios para lograr un perfeccionamiento técnico que les permitiera especializarse; destacó además que era una realización práctica del plan trienal, en un realce a las iniciativas del plan quinquenal del gobierno de la Nación.

Se refirió después a los conceptos leídos por el presidente de la República sobre el plan quinquenal en el congreso, y señaló que la necesidad de técnicos especializados que se requieren en el país y que son la esencia de la acción iniciada, es la idea central de la estructuración de la enseñanza práctica en el país, y para que la enseñanza se encamine a formar obreros eficientes en todas las especialidades. Agregó que tales ideas han tenido un principio de realización práctica con la creación de la secretaría de industrias, orientación profesional y aprendizaje. Después de detallar las directivas que presidirán la acción futura de la misma, señaló que antes del gobierno del general Perón no se encontraban iniciativas en dicho sentido, y finalizó su complacencia al entregar a la Nación el instituto inaugurado.

Posteriormente se realizó un almuerzo popular, y la comisión se dirigió a San Cristóbal, donde a las 17, se realizó la inauguración de otro instituto similar, pero de varones.

Frente a la Escuela de Artes y Oficios en San Cristóbal, habíase levantado un palco; llegada la comitiva al mismo, el jefe de policía señor Manuel Ganim, dió la bienvenida al representante del gobierno nacional teniente coronel Castro y al gobernador de la provincia. Después pasaron al interior de la escuela recorriendo sus instalaciones. En la ceremonia inaugural el gobernador pronunció otro discurso, reiterando sus manifestaciones de que una de las necesidades más urgentes era encaminar la enseñanza en procura de la formación de obreros eficientes en todas las especialidades. Señaló después las directivas del general Perón en pro de la industrialización que considera imprescindible para hacer viable ese magno plan quinquenal que llevará a la patria hacia una transformación total y verdaderamente revolucionaria, y a su versión en el orden provincial, con motivo de la aplicación del plan trienal, y a su concreción en la secretaría de industria que tendrá a su cargo las escuelas fábricas.

Más adelante se refirió a la inauguración de la Escuela de Orientación Granjera "24 de Febrero" en Sauce Viejo, y a la construcción de la Escuela Hogar de Mecánica del Transporte, en esta ciudad, para finalizar diciendo que varios de los establecimientos de enseñanza industrial ya que funcionaban en la provincia, han sido traspasados al gobierno de la Nación, teniendo ahora un porvenir más brillante.

En honor de los huéspedes

A las 21.15 se servirá una cena ofreciendo la demostración el señor Angel Scaglia, presidente de la Unión Ferroviaria, y hablará el señor J. Rodríguez, por la gratitud.

Un memorial

Delegaciones de las entidades de la colectividad entrevistarán al gobernador y al teniente coronel Castro, entregándoles un memorial solicitando diversas obras públicas para el departamento.

El regreso

Cerca de media noche la comitiva se embarcará para regresar a ésta en las primeras horas de mañana.

La lucha contra la indigencia

Mañana se realizará la registración de los grupos familiares

De acuerdo con las disposiciones del decreto del P. E. del 9 del corriente, mañana 14 comenzará la registración de los grupos familiares, que se prolongará hasta el 30 de este mes, con el horario de 9 a 12 y de 15 a 17.

Se considera indigente al grupo familiar cuyos ingresos totales, en efectivo y en especie, esté comprendido en los límites siguientes: una persona, hasta 50 pesos y a partir de este extremo se adicionarán 5 pesos por cada integrante del grupo familiar.

Dirección General de Bellas Artes

La conferencia del profesor Fernando Della Rocca

El martes 17 del corriente mes, a las 18.30, ocupará la tribuna del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", en la sala mayor del Instituto, el jurista y pensador italiano, doctor Fernando Della Rocca, invitado especial de diversas instituciones universitarias y culturales de nuestro país.

El profesor Della Rocca es abogado del Tribunal de la Sacra Rota Romana y profesor de la Universidad de Roma.

En nuestra ciudad actuará con los auspicios del Instituto de Cultura Itálica.

El tema que desarrollará el distinguido profesor italiano es el siguiente: "Significado histórico del renacimiento italiano".

Sociedades vecinales

Sociedad "Amigos del Barrio Sargento Cabral

La comisión directiva de la Sociedad Vecinal Amigos del Barrio Sargento Cabral, resolvió realizar diversos actos con motivo de celebrar el 8o. aniversario de su fundación. Se realizará una semana deportiva, con distintos juegos de salón, tenis criollo, bochas, etc. El 15 de junio a las 12.30, se realizará la tradicional comida criolla; a las 14.30, un baile en el local de la institución.

Se ha dispuesto hacer una conscripción de socios para los meses de junio, julio y agosto del corriente año, con importantes premios para aquellos que aporten el mayor número de adherentes.

Se resolvió reiterar ante las autoridades municipales los pedidos que han formulado sobre diversas mejoras edilicias necesarias en el barrio.

Se dispuso, asimismo, informar que en breve plazo será inaugurada la sucursal de Correos y Telecomunicaciones que funcionará en el barrio, en el local de avenida General Paz y Agustín Delgado, de acuerdo con las gestiones realizadas oportunamente por la entidad.

En adhesión a la campaña contra la especulación y el agio se instaló el 10 del actual un puesto de venta de carne que funciona diariamente y vende a los precios oficiales, en las instalaciones de la feria franca de la institución, sitas en Salvador del Carril y Alberdi.

Sociedad Vecinal "Barrio Siete Jefes"

Se reunió la C. D. de la Sociedad Barrio Siete Jefes, resolviendo activar los trámites ante la Municipalidad, por arreglo de calles, plantación de árboles, ampliación de alumbrado público, etc.; ante la A.N.D.A. para conseguir la dotación de agua corriente en el barrio; ante los FF.CC. del Estado para que se construyan la vereda y pasarela solicitadas; ante la sección 5a. de policía para obtener el refuerzo de vigilancia, consistente por ahora en una parada en B. Gálvez y V. Sarsfield y otra en Avda. Siete Jefes y D. G. Silva.

Se resolvió comunicar al público en general, socios y vecinos, que el tinglado para las ferias de este barrio está a punto de terminarse para el despacho de carne, verduras y frutas, diariamente.

Sindicatos obreros piden la aprobación de los empréstitos

En las últimas horas de esta tarde una delegación de dirigentes gremiales de la provincia hizo entrega a las autoridades de la Cámara de Senadores de un memorial suscripto por más de doscientos sindicatos, pidiendo la aprobación de los empréstitos de trescientos millones de pesos para obras públicas y 75 millones denominados para bienestar y seguridad social. Los autores del petitorio darán a publicidad mañana los fundamentos del memorial y la nómina de los sindicatos que lo suscriben.

La escasez de carbón vegetal en la ciudad

Aclaración de la Delegación de Control de Abastecimiento

La dependencia municipal enunciada en el subtítulo, nos pide que hagamos saber al público que actualmente no "existe ningún conflicto con los comerciantes que se dedican a la venta de carbón vegetal y que la escasez del producto en estos días, se debe pura y exclusivamente al mal estado de los caminos por las lluvias últimamente caídas, ya que aproximadamente el 90 o|o del transporte se hace por intermedio de camiones. Es de esperar que tan pronto permitan los caminos su transitabilidad, ha de normalizarse su abastecimiento.

"En lo que respecta a los envíos de carbón por intermedio de vagones, debido a la escasez de estos hay que esperar el correspondiente turno, lo que así lo ha hecho saber la Dirección G. de Transporte, por cuanto si se concediera una preferencia a esta municipalidad, la colocaría en un plano de privilegio con respecto a otras localidades que también hoy tienen el mismo problema.

"Debe tenerse también en cuenta que, en esta época del año se presenta este mismo fenómeno por el mayor consumo, agravado en la actualidad por la menor producción".

Asociación Tribunales

Renovación de autoridades

De acuerdo con lo dispuesto por el presidente interino de la Asociación Tribunales, mañana celebrará asamblea general sus afiliados con el objeto de elegir la nueva comisión directiva.

Al respecto un grupo de integrantes de la administración de justicia propiciará una lista que será integrada por un juez de primera instancia, un fiscal y otros empleados que hasta la fecha no han tenido participación en las tareas de la entidad.

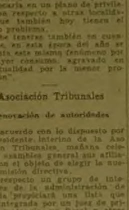

Para camiones, motores y tractores

Visite cuanto antes cualquiera de nuestras sucursales o a los Comerciantes Reconocidos McCormick-Deering Internacional donde encontrará un tipo de bujía adecuado para cada necesidad, de marcas reconocidas, que pueden adquirirse ya sea por unidad o por lotes a precios especiales.

INTERNATIONAL HARVESTER COMPANY ARGENTINA

Buenos Aires - Rosario - Bahía Blanca
Santa Fe - Mendoza - Córdoba - Tucumán

Con la presencia de todos sus miembros sesiona el Senado

A las 17.30 se inició la sesión del Senado con la presidencia del Dr. Pardal. Concurren la totalidad de sus miembros, es decir los 10 legisladores del sector mayoritario que responde al Dr. Suárez, los 7 peronistas disidentes, el representante radical del Comité Nacional y el senador demócrata progresista.

Por secretaría se da lectura a los asuntos entrados y según había trascendido los senadores oficialistas pedirán al tratarse el orden del día que se postergue la consideración del despacho sobre los empréstitos. (Sigue la sesión).

Primer aniversario del gobierno del Dr. Suárez

Los actos a realizarse mañana

Celebrando el primer aniversario del gobierno provincial del Dr. Waldino C. Suárez, en los días 14, 15 y 16 del corriente se llevarán a cabo diversos actos y festejos populares.

El programa a desarrollarse mañana, día 14, es el siguiente:

A las 11: Inauguración de la Escuela de Orientación Granjera "24 de Febrero" en la localidad de Sauce Viejo, siendo padrinos el presidente de la República, general de brigada don Juan Domingo Perón y su señora esposa, doña María Eva Duarte de Perón. Asistirán las altas autoridades de la provincia; a las 15.15: Acto en la rotonda del puente carretero a Santo Tomé, descubrimiento de la placa alusiva a las obras de saneamiento de la zona Sud-oeste de la ciudad de Santa Fe, y de construcción de la Escuela Hogar Fábrica de Mecánica del Transporte, a erigirse en dicho lugar; a las 15.30: Gran torneo deportivo en el estadio del Club A. Colón, con asistencia de las autoridades; a las 18: Acto en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral: 1o.) Himno Nacional Argentino por la Banda de Policía, coreado por los alumnos de los cursos vespertinos de capacitación para la mujer; 2o. Discurso por el profesor encargado de los cursos de perfeccionamiento obrero de Santa Fe, don Guillermo Fradegrada y entrega de los diplomas a los primeros egresados; 3o.) Discurso del presidente del Consejo General de Educación, profesor Julián Fernández Hutter, inaugurando los cursos vespertinos de Capacitación para la Mujer; 4o.) Número musical por la Banda de Policía de La Capital; 5o.) Firma del convenio de entrega de los establecimientos de enseñanza industrial por el gobierno de la provincia al superior gobierno de la Nación; 6o.) Discurso del gobernador de la provincia, Dr. Waldino C. Suárez; 7o.) Discurso del presidente de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, teniente coronel Juan J. Castro.

Programa a desarrollar el domingo

La Comisión H. P. de Festejos Populares, adhiriéndose a los festejos del 1er. aniversario de la asunción del mando provincial por el Dr. Suárez, ha dispuesto el siguiente programa para el día 15:

A las 12: Locro criollo, atendido por tropas del Regimiento 12 de Infantería, 3a. Agrupación Antiaérea y Batallón Pontoneros de Grandes Ríos, en los siguientes barrios: Centenario (frente al local del consultorio médico gratuito "San Antonio"); 4 de Junio (en la plaza); La Inna (Pedro Ferré y Güemes); Triángulo y Farrell (B. Perera y Juan del Campillo); Matadero Viejo (Refugio Municipal); cancha de San Lorenzo (barrios Sud-oeste) y Alto Verde; a las 14.45: Acto en la cancha del Club A. Unión: 1o.) Izamiento de la bandera por el Exmo. señor gobernador de la provincia, Dr. Waldino C. Suárez; 2o.) Himno Nacional Argentino, por la Banda de Policía de La Capital; 3o.) Gran partido de fútbol por el campeonato de ascenso de la A. F. A., entre los equipos de Unión de Santa Fe y Gimnasia y Esgrima de La Plata, disputándose en tal oportunidad, una copa donada por el excelentísimo señor gobernador de la provincia, doctor Waldino C. Suárez, quien dará el puntapié inicial del encuentro.

Estado del tiempo

Esta mañana se ha normalizado

Después de una semana de tiempo variable, en general nublado y con lluvias intermitentes, hoy se ha normalizado en nuestra zona. El viento sur que empezó a soplar ayer por la tarde, puso en movimiento las nubes que se alejaban en dirección al norte, dejando caer lluvias ligeras a su paso. Esta mañana las nubes se desgarraban y no tardó en aparecer el sol. La presión atmosférica ha subido y la temperatura descendió. Disminuyeron la humedad del aire y la tensión del vapor. El tiempo se ha normalizado.

Las estaciones meteorológicas hicieron las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 761.00; temperatura del aire 13o.7; temperatura mínima 12o.7; humedad relativa 78 o|o; viento: Sur sureste. A las 15: barómetro 761.15; temperatura del aire 19o.2; higrómetro 55 o|o; viento: Sur sureste. Temperatura máxima 20o. a las 14.30. Llovió anoche 0.2 mms.

Colegio de la Inm. Concepción. — Presión atmosférica 761.90; temperatura mínima 12o.2; máxima al abrigo 17o.4; humedad relativa 75 o|o; viento: Sur con la velocidad horaria de 12 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica 764.80 temperatura del aire 13o.4; temperatura mínima 12o.1; humedad relativa 86 o|o; tensión del vapor 9.87; viento: Sureste. A las 15: barómetro 765.00; temperatura del aire 16o.8; higrómetro 64 o|o; tensión del vapor 9.38; viento: Sureste. Temperatura máxima: 17o.5 a las 15.50.

Semana de la Cruz Roja Argentina

Continuando los festejos programados por el comité local de la Cruz Roja Argentina, con motivo de su Semana Nacional, se realizarán mañana, las siguientes conferencias:

A las 11.30, El Sr. Aníbal Supisiche disertará sobre "Asfixia" en la Escuela Técnica de Oficios de la Nación.

A la misma hora, el Dr. Enrique Colandré hablará sobre el tema: "Breves nociones de la Cruz Roja y primeros auxilios en caso de accidentes", en la Escuela de Mecánica y Electrotécnica.

Cerrando el ciclo de conferencias de divulgación de principios sanitarios sociales organizados con motivo de la "Semana Nacional de la Cruz Roja Argentina", el Dr. Raúl Mayer hablará sobre: "La ciencia y la paz" en el local del Jockey Club, el 14 del corriente a las 19.

El Comité local invita especialmente al personal directivo, docente y alumnos de las escuelas de su dependencia a concurrir a dicho acto, siendo la entrada libre.

El desfile del domingo

El comité local de la Cruz Roja a fin de ultimar los detalles relativos al desfile que se llevará a cabo el domingo 15 del corriente, cita a las enfermeras, enfermeros, samaritanas, salvavidas y alumnos de sus distintas escuelas, a concurrir al local de la escuela Sarmiento, mañana a las 11.

Actos en el Centro Juvenil No. 6 de la E. Sarmiento

Prosiguiendo con el programa de actos preparado por el Centro Juvenil de la Escuela Sarmiento en adhesión a la Semana de la Cruz Roja, mañana se procederá a la inauguración de los botiquines, iniciándose el acto con el Himno Nacional y luego pronunciará un discurso la señora C. R. de Cánovas, siguiendo una dramatización de la vacunación obligatoria escolar, un recitado a cargo de la niña V. Branaetto y el himno de la Cruz Roja Argentina.

La invasión de mangas de langostas voladoras

En la jefatura de Zona Santa Fe de la Dirección de Acridiología de la Nación, se informó hoy a mediodía que las mangas de langostas asentadas desde algunos días en varios distritos de su jurisdicción, en su mayor parte continuaban hoy en los mismos lugares.

La manga que hace tres días llegó a distrito Santa Rosa, del departamento Garay, esta mañana levantó vuelo con rumbo al noroeste, internándose en zonas de bosques.

En el distrito Cavour, del departamento Las Colonias, apareció hoy una manga de langostas voladoras procedente del sureste, presumiéndose que se trata de una fracción de la manga que se hallaba asentada en el sur del mismo departamento y en San Jerónimo.

Centro Juventud Sionista

Conferencias sobre Palestina

La comisión directiva de este centro, anuncia la realización, para mañana sábado 14, a las 18, del tercer "Oneg Schabat".

Contará esta fiesta, como de costumbre, con varias partes, destacándose entre ellas una charla con proyecciones luminosas en conmemoración del 25 aniversario de la primera colonización del Emek. Además serán exhibidos artículos de arte recién llegados de Palestina.

Un caso de conciencia

La señora Antonia Ruiz de Leiva, domiciliada en la Junta y la. San Nicolás, se presentó esta tarde a nuestra redacción para informarnos que había extraviado en la vía pública un monedero conteniendo $ 43.75 en efectivo y algunos recibos, cuya devolución encarece a quien lo haya encontrado.

La señora de Leiva, que es esposa de un obrero y madre de 6 hijos, manifiesta que es el dinero con que contaba para toda la semana. Supone que el monedero lo extravió en un tranvía de la línea No. 6, ayer de mañana, poco antes de las 7, cuando se dirigía al mercado para efectuar compras. Agrega que quien haya encontrado el monedero si es que dispuso de parte del dinero le devuelva lo que aún conserve, pues no dispone por ahora de otros recursos. Se trata, como se ve, de un caso de conciencia.

Llegó hoy a nuestra ciudad un navegante solitario

Miguel Formosa, conocido navegante solitario, llegó hoy a las 13 a nuestro puerto en una embarcación, tipo canoa a vela, de 5 metros con 70 centímetros de eslora, 1,60 de manga y un calado de 30 centímetros.

Formosa es súbdito británico, nacido en la isla de Malta, desde donde inició en 1929 un raid de navegación por el mundo. Partió con una embarcación llamada "Hockey", de mayor tamaño que la que utilizó para llegar a Santa Fe. Cruzó el Mediterráneo, atravesó el Atlántico y luego de pasar por Brasil, arribó a Uruguay, donde naufragó por segunda vez. Como mostrara su inquietud por seguir navegando, en Montevideo se le regaló esta embarcación que hoy rimea y cuyas características señalamos.

Formosa piensa seguir viaje a Paraguay.

La Sra. de Perón visitó la catedral de Toledo

TOLEDO (España), 13 (UP). — A las 16.20 la esposa del primer magistrado de la Argentina, señora María Eva Duarte de Perón, visitó la catedral acompañada del cardenal primado.

Entró al templo por la puerta del Perdón donde la recibieron las autoridades eclesiásticas; después de postrarse ante el altar mayor y de orar breves momentos, visitó la sacristía, la sala de ropas y el tesoro. El numeroso público agrupado en las calles que esperó todo el tiempo que duró el almuerzo servido en el Ayuntamiento, acompañó a la señora de Perón hasta la catedral.

REINA CALMA EN LA CAPITAL DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 13 (UP). — El subsecretario del interior, señor Víctor Grez, declaró a mediodía que no se habían producido nuevos incidentes en relación con la huelga del personal de ómnibus y que reinaba completa calma en la ciudad. Añadió que los servicios funcionaban en forma casi normal, estando en circulación 1.400 vehículos.

Acerca de la denuncia hecha por el diputado brasileño F. da Cunha

MONTEVIDEO, 13 (UP). — "El País" publica un suelto referente a las denuncias del diputado brasileño Flores da Cunha, en el que expresa: "No podemos creer francamente que la entrevista Perón-Dutra haya sido una cortina de humo para ocultar designios fratricidas. La única rivalidad que existe entre las dos grandes naciones es la de superarse en industria, artes, ciencia, deporte y riqueza. A ambas en vez de faltarles les sobra el espacio vital y ninguna de las dos lo necesita".

Se dió término a la investigación en la Empresa M. Telefónica

BUENOS AIRES, 13. — En el juzgado federal a cargo del doctor Oscar Palma Beltrán se hizo saber a los periodistas destacados en el Palacio de Justicia que con intervención de la secretaría Juárez Peñalva y después de 14 días de intensa labor, se ha dado término a la investigación relacionada con las irregularidades cometidas en la E. M. T. A., que se inició a raíz de una denuncia de la presidencia de la Nación.

Respecto a los hechos aclarados se guarda estricta reserva, pero se informó que el sumario se encuentra sometido a un estudio de fondo para dictar las providencias pertinentes y que algunos de los acusados han recuperado su libertad en virtud de no existir por el momento razones para que continúen detenidos. Se pudo averiguar también en dicho juzgado que posiblemente en el transcurso de esta semana se dictará el pronunciamiento sobre los resultados de la investigación y sobre la situación de los presuntos imputados.

FRAZADAS. Color gris, de lana, muy gruesas y de gran abrigo; completamente decatizadas, enradenilladas en los extremos; tamaño amplio, de una y media plazas .... $ 13.50

ElCapricho
SAN MARTIN esq. FALUCHO
T. A. 12313
32144v13 6

PAMPA

COMPAÑIA DE SEGUROS

A SUS ASEGURADOS:

A los fines de desvirtuar ciertas manifestaciones tendenciosas provocadas por algunos Corredores de Seguros, a raíz de un inconveniente que surgiera entre esta Compañía y la Secretaría de Trabajo y Previsión (Delegación Regional Santa Fe), con motivo de un desacuerdo que provocara la incapacidad fijada a un obrero, esta Compañía se hace un deber de comunicar a sus Asegurados que dicha situación ha quedado definitivamente solucionada, como lo confirma la misma Secretaría de Trabajo y Previsión, en su comunicado aparecido el día 11 del corriente en el Diario "EL LITORAL" de esta ciudad.

A|144v13 6

Penetra en todos los intersticios y limpia toda la dentadura

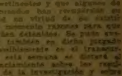

Tek

el cepillo de dientes científico con fibras de nylon

Es un producto de JOHNSON & JOHNSON

EL PREDILECTO DE LOS PUNTUALES

Benéficas.—

—Mañana a las 17.30, en la sede del Centro Vasco Argentino "Zazpirak Bat", la Cruz Roja de la Escuela Normal de esta ciudad realizará un chocolate y baile a favor de las obras que sostiene.

El número de tarjetas reservadas y la adhesión de las núcleos simpatizantes de la entidad, hacen prever el éxito de dicho acto.

Los pedidos de tarjetas son atendidos por las señoritas Rosalba Gagliardi Morello, Tel. 14884; Zulema Lombó Ferrer, Tel. 12718; Lidia Mollet, Tel. 18806; Raquel Cardetti, Tel. 30048; Rosa Marina Nigro, Tel. 13609 y por los delegados de cada curso.

Demostraciones.—

—Para despedir de la vida de soltero al señor Fernando Castilla Fúnes, sus amigos y compañeros de tareas de la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia y Centro de Jubilados, se le ofreció una comida en el Hotel Plaza.

Participaron de este acto las siguientes personas: Dr. Juan Carlos Rivera, Dr. Juan Abad, Enrique Campbell, Silvio Conti, Mario Ferrari, José Sáenz, Fernando Mántaras, Raúl Pizarro, Ricardo Rivera, Godofredo Cabrera, Miguel De Feo, Héctor Quiñones, Antonio Egea, Ignacio Arangüiz, Enrique Cañete, Hugo Vives, Daniel García, Edmundo Lezano, Guido De Pangracio, Nicolás Imaz, Jorge Fonseca, Jorge Añón, Francisco Pepa y Federico Baragaño.

—Pasado mañana se realizará en un local céntrico el cocktail que sus amigas ofrecen a la señorita Sara Musuruana, para despedirla de la vida de soltera. Durante el acto le será entregado un obsequio y álbum recordatorio.

Bodas de plata.—

—En la fecha festejaron sus bodas de plata matrimoniales el señor Ricardo Robles y señora Francisca Guzmán, motivo por el cual recibieron los plácemes de sus allegados y amistades.

LA FIESTA BENEFICA DE AYER EN EL CLUB DEL ORDEN

La señorita Estela Guinle Crespo durante la exhibición

—En las últimas horas de la tarde de ayer se realizó en los salones del Club del Orden, la fiesta benéfica de la Sociedad de Beneficencia en la que, como estaba previsto, se dieron cita numerosas damas y señoritas de nuestros círculos sociales.

En el hall principal del Club tuvo lugar al promediar la reunión el desfile de modelos a cargo de un núcleo de niñas, resultando todo un acontecimiento esta exhibición, que el público siguió con visible interés y aprobación.

La fiesta se prolongó hasta después de las 20.

En el transcurso de la fiesta se procedió a rifar los obsequios recibidos, un vestido, un manchón y sombrero de zorro plateado, una blusa y un adorno en claveles punzó, resultando favorecidas la señora Mercedes Alliaga de Cabal, Adela Mai Dutrue', María Isabel Cervera y Emma Spuler de Freyre.

Reuniones.—

—Mañana festejará su cumpleaños la señora Elvira Bernasconi de Chiarini Melo, por cuyo motivo recibirá el saludo de sus relaciones.

—En ocasión de festejar mañana el día de su cumpleaños la señorita Gladys González Zavalla, habrá de verse congratulada por sus allegados y amigas.

—El señor Miguel Rodríguez y señora Lila Blanca Díaz Benítez se verán mañana cumplimentados por sus amistades, en oportunidad de festejar un nuevo aniversario de su casamiento.

—Hasta la señorita Nélida López Rosas llegará mañana los plácemes de sus amistades, con motivo de festejar su cumpleaños.

—Con motivo de festejar hoy su cumpleaños la niña Rosa Alba Littería Obregón, en casa de sus padres se efectuó por la tarde, una reunión infantil.

Compromisos.—

—Se formalizó ayer el compromiso matrimonial de la señorita Blanca González Saux con el señor Edmundo Navarro.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Jorge Alberto Ramón, hijo de José Aníbal Leyes y de Baldomera Inssaurralde.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Myriam Francisca, hija de Hosmar Oscar Cano y de Nilda Francisca Giannarelli; Juan Carlos, hijo de Abraham Rogoff y de Sofía Schatsky.

Matrimonios: Donato Miguel Gaudiano con Elba Argentina Ghio, arg.

Defunciones: Emilia Filomena, arg., 14 meses; José Meneghetti, arg., 35 años; Alfredo Salgado, arg., 43 años; Pablo Fontana, arg. nat., 74 años; Amelia Gerard de Rodríguez, arg., 36 años; Rafaela I. Vda. de Pardo, argentina, 89 años.

TERCERA SECCION

Nacimientos: Lidia Magdalena, hija de Esteban Zapata y de Alicia Hortensia Brusasco; Yolanda Rosalía y Eva Dionisia, hijas de Matías Gregoria Fernández y de Zulema Fachinelli; Carlos Alberto, hijo de Victoriano Ramón Padilla y de Antonia Elena Sasel; Luisa Angela, hija de Francisco Fabrizzio y de Alma Dionisia Schmitt; Gloria Beatriz, hija de Anacleto Damián Ruiz y de Carolina Fasseri; Carlos Alberto, hijo de Jesús Tomás Azpeitia y de Clara Pino Lucas; Egidio Antonio, hijo de Pedro Emprena y de Nora Rosa Viranno; Mirta, hija de José Sanchilo y de Mercedes Estela Pizzichini.

Casamientos.—

—En la parroquia San José (Agustinos Recoletos), mañana será bendecido el casamiento de la señorita María Esther Tacca Antoniazzi con el señor Juan P. Valongo, siendo padrinos el señor Ernesto Tacca y la señorita Victoria Valongo, y testigos los señores B. Antoniazzi y A. Valongo.

Del matrimonio civil serán testigos el Dr. Silvio Montemurri por la novia y la señora Sofía Valongo de Signes, por el novio.

Con ese motivo en casa de la familia de la novia se efectuará una reunión íntima. Los nuevos esposos pasarán una temporada en Córdoba, y fijarán su residencia en la ciudad de Rosario.

—Mañana sábado en la iglesia San Agustín de la capital federal será consagrada la boda de la señorita Hebe Etcheverry Boneo con el señor José Luis Puiggari, actuando de padrinos el señor Ricardo Etcheverry Boneo y su señora, Juana Picot y el señor Julio Puiggari y su señora, Amelia Rivera Ocantos.

Del acto civil serán testigos la señorita Mercedes Rivera Ocantos por la novia y el señor Juan H. Llorens Amadeo por el novio.

—En la basílica de Nuestra Señora del Socorro, en Buenos Aires, mañana será consagrado el enlace de la señorita María Adela Rodríguez con el señor Carlos Alberto R. Mancilio, actuando de padrinos el señor Osvaldo Mancilio y la señora Lucía Y. de Mancilio.

Del acto civil serán testigos por la novia el Sr. Roque Giacovino y por el contrayente, la señora María Luisa Ponce de Giacovino.

Con tal motivo en casa de la familia de la novia se efectuará una reunión.

—El R. P. José Marozzi, consagrará mañana en la ciudad de Rafaela, la boda de la Srta. Zaira Berzero con el señor Raúl Angel Degiovanni, siendo padrinos la Sra. Elisa Born de Degiovanni y el señor José Berzero y testigos las Sras. Lucía de Ercole y Elena Degiovanni de Demaría.

—El 16 del corriente se realizará en Montevideo, el casamiento de la señorita Lilia Valenzuela con el señor Fernando R. Castilla Fúnes, relacionados en esta capital.

—Tendrá lugar mañana el enlace de la señorita Esther Lapidus con el señor Nahum Kesler.

—En la intimidad se realizó ayer el matrimonio de la señorita Sara Arolay con el señor Angel Peterlin: Fueron testigos del acto civil los señores Jesús Roces y Carlos Guido.

Los novios recibieron el saludo de sus amistades.

—Mañana se realizará en la iglesia parroquial de Santo Tomé a las 19.30, el enlace de la señorita Ermelinda Carmen Bonetti con el señor Rómulo Victorio Bedetti, actuando de padrinos la señora Rosa Bonetti de Milocco y el señor Duilio Bedetti.

Del acto civil serán testigos por la novia el señor Juan José Pesante y por el novio el señor Atilio Bonetti.

—Mañana a las 20, en la iglesia Catedral Metropolitana será bendecido el enlace de la señorita Salvadora Olarte Pérez con el señor Lorenzo Ambroselli, actuando de padrinos la señora Ana Olarte de Costa y el señor Miguel Costa.

Del acto civil serán testigos los señores Domingo Ambroselli y Juan Olarte Pérez.

Los novios partirán para Buenos Aires, por una temporada.

—El Pbro. Enrique Príncipe, consagrará mañana a las 20 en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, el casamiento de la señorita Alba A. Ghio con el señor D. Miguel Gaudiano, apadrinando el acto religioso el Sr. Juan Ghio y la Srta. Francisca Gaudiano.

Del matrimonio civil efectuado hoy fueron testigos por la novia, el Sr. Juan Ghio (h.), y por el novio, el señor Angel Losa.

Los nuevos esposos partirán en viaje de bodas a Mendoza y San Juan.

—Mañana sábado a las 20.45, será bendecido en la iglesia Santa Rosa, en la ciudad de Rosario, el enlace de la señorita Delia R. Jaccuzzi con el señor Norberto M. Padoani, pareja relacionada en esta capital y Esperanza.

—En la iglesia parroquial de la localidad de Santo Domingo se bendecirá mañana sábado a las 18, el casamiento de la señorita Irma Nélida Gatti con el señor Hermenegildo Ernesto Bruera, actuando de padrinos el señor Francisco Bruera y la señora Josefina S. de Bruera.

—Mañana a las 19.30, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen será consagrado el matrimonio de la señorita Adelina Quirelli con el señor Julio Pagano, interviniendo como padrinos la señorita Sara Pagano y el señor Aniceto Quirelli y testigos los señores Ernesto Quirelli y José E. Pagano.

Del acto civil serán testigos por la novia el señor Ubaldo Quirelli (hijo) y por el novio el señor Fortunato Pagano.

—Se realizará mañana en la parroquia de San Juan Bautista, el enlace de la señorita Clotilde Margarita Basso con el señor Ottone Ceré, siendo padrinos la señora Rita Alegre de Annichini y el señor Pedro Annichini.

En el acto civil darán sus firmas los señores Francisco Gómez y Alberto Ceré.

—En la iglesia Castrense de Nuestra Señora de Luján, en Buenos Aires, será bendecido mañana el matrimonio de la señorita Rosa Tejedor García con el alférez Francisco Oscar Dominioni, siendo padrinos los señores Benito Tejedor y Mario Dominioni y las señoras María Quader de Dominioni y Josefina Dominioni de Bianchi.

—En la parroquia de Nuestra Señora de La Salette fué consagrado ayer el enlace de la señorita Nélida Zulma Bermúdez con el señor Pedro Monserrat, actuando de padrinos la señora Rosa Monserrat de Gayá y el señor Raúl Eduardo Gayá.

Del acto civil fueron testigos los señores Rogelio Montagna y Julio Alberto Gayá.

Los novios se ausentaron a Buenos Aires, por una temporada.

Misas.—

—El personal de la Escuela de Oficios para Mujeres No. 2, hará oficiar una misa el 20 del corriente a las 8 en la parroquia San Juan Bautista, en memoria de la señorita Hercilia Costa, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

A este acto se invita a los allegados y amistades de la extinta.

—Dispuesta por la Congregación Hijas de María de Luján con sede en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, se oficiarán misas en dicho templo los días 13 y 14 del corriente a las 7, y 16 a las 8, en memoria del R. P. E. Segarra, recientemente fallecido.

—El domingo próximo a las 9, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo), se rezarán misas en memoria de la señora Laura Corvalán de Meleca.

—Para rogar por el eterno descanso del alma de la señora Dolores Gaitán de Panotto, fallecida hace un año, se rezarán misas pasado mañana domingo a las 10, en la capilla del cementerio municipal.

—En la parroquia San José de los Padres Agustinos Recoletos se dirán misas pasado mañana domingo a las 9, en sufragio de la señora Noemí Ferrer de Leyton, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Enfermos.—

—Mejora después de la operación a que fuera sometida la señorita Livia Fayó Basaldúbaso, que se asiste en el hospital Italiano.

—Es grave el estado de la señora Magdalena T. de Vionnet, que se asiste en su domicilio de la ciudad de Esperanza.

—Ha sido trasladado a su domicilio, donde mejora, el niño Miguel Angel Castillo Anaclerio.

—En San Justo guarda cama la señora Edelmira Carmen Guzmán Gutiérrez de Arias, siendo su estado satisfactorio, así como el de su hijita María del Carmen.

Necrología.—

—Después de sufrir las alternativas de una prolongada dolencia dejó de existir ayer en esta ciudad, la señora Ana María Pepe Vda. de Caruso. Su deceso que ocurre a los 47 años, ha causado hondo sentimiento de pesar en los círculos que frecuentara.

El sepelio de sus restos tuvo lugar esta tarde a las 17 en el cementerio municipal.

—Ha fallecido en Godoy Cruz (Mendoza), el señor Benito Nicolás Meritano, vinculado en nuestra ciudad, por lazos de parentesco y amistad.

—A la avanzada edad de 80 años dejó de existir hoy don Sabino Ciorciari, apreciado vecino de nuestra ciudad, en la que disfrutaba de general estima. La noticia de su muerte, ocurrida después de una larga dolencia, suscitó hondo sentimiento de pesar en los círculos en que actuara.

Don Sabino Ciorciari, jubilado en la Municipalidad de esta ciudad hace ya muchos años, vivió junto a sus hijos, dando buenos ejemplos en la sociedad. Sus restos serán sepultados mañana a las 15 en el cementerio municipal.

—Fueron inhumados hoy a las 10 en el cementerio municipal los restos de don Pablo Fontana, cuyo deceso ha suscitado hondo pesar en los círculos comerciales de esta ciudad.

La fúnebre ceremonia a la que asistió nutrida concurrencia, dió margen a una sentida demostración de duelo.

—Esta mañana a las 10 recibieron sepultura en la necrópolis municipal, los restos de la señora Amelia Gerard de Rodríguez fallecida la víspera.

La ceremonia dió margen a una sentida demostración de duelo.

—El pesar causado por el fallecimiento de la señora Clara Núñez de Meloni, se puso de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos efectuado esta mañana a las 10 en el cementerio municipal.

Viajeros.—

—De Buenos Aires y a Paraná el coronel Miguel A. Rivas.

—A Paraná el señor Julio Federik y su esposa Alicia Susana Garcilazo.

—De y a Paraná el Dr. Luis Goncebat y su señorita hija Clelia.

—Para Reconquista el Dr. Enrique A. Roulet, su esposa María del Carmen González Talarico y sus hijos.

—De Buenos Aires la señora Mercedes Figueroa de Oser.

—De Reconquista el señor Luis Berlanga García.

—Para Reconquista el joven Enrique F. Foglia.

—Para Esquina el señor Nelson Guastavino.

—De Reconquista el Dr. José María González Meana.

—De Reconquista para Buenos Aires, la señorita María Sellarés Pavarín.

Culto católico

Iglesia de Nuestra Señora de los Milagros.—

—En la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros, se celebraron hoy los actos en homenaje al Sagrado Corazón de Jesús con motivo de la festividad anual.

Después de una misa de comunión general fué expuesto el Santísimo Sacramento a la adoración de los fieles, durante todo el día, haciendo guardia de honor socias del Apostolado; por la tarde a las 17.30 se llevó a cabo la procesión con su Divina Majestad por los claustros del Colegio; durante el recorrido se hicieron las cinco visitas de desagravio, finalizando la ceremonia con la consagración del mundo al Sagrado Corazón de Jesús.

Fiesta en el Colegio del Sagrado Corazón.—

—En este colegio fué celebrada hoy la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, realizándose los actos siguientes:

Por la mañana misas a las 6.45 y 8, siendo de comunión para las alumnas, personal docente, ex-alumnas y Apostolado de la Oración, esta última; celebró el arzobispo monseñor Fasolino; a las 9.30 tuvo lugar una misa cantada a cargo del vicario de la arquidiócesis monseñor Angel Rodríguez Z.a, pronunciando el sermón el R. P. Carmelo Gangi.

Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.—

—Con la adhesión de numerosos fieles fué celebrada hoy en la iglesia de la Concepción, la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús patrocinada por el Apostolado de la Oración con sede en el Colegio de Nuestra Señora del Huerto.

Por la mañana se celebraron dos misas, la segunda cantada y con panegírico; a las 15.30 tuvo lugar por los claustros del colegio, la tradicional procesión del Santísimo Sacramento, de la que participó además todo el alumnado de la escuela; finalmente se llevó a cabo la consagración al Sagrado Corazón de Jesús y se dió la bendición con S. D. M.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—

—Asistió numerosa concurrencia a los actos que en honor de monseñor Biagioni, cura párroco de Nuestra Señora del Carmen se celebraron hoy con motivo de su onomástico.

Mons. Biagioni ofició una misa de comunión a las 8, con asistencia de socias de todos los centros y entidades establecidas en el templo; a la terminación del acto, en la casa parroquial se realizó un breve acto de camaradería, en cuyo transcurso monseñor Biagioni fué cumplimentado por entidades religiosas y fieles.

Archicofradía del Perpetuo Socorro.—

—La Archicofradía del Perpetuo Socorro, invita a sus socios a la misa de comunión que se realizará el domingo 15 del corriente a las 8 en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, con motivo de la festividad de la Santísima Virgen. La intención del oficio será rogar por el éxito del Congreso Mariano. Se ruega asistir con la insignia.

†Sabino Ciorciari (q.e.p.d.) Falleció el día 13 de junio de 1947. — 9 de Julio 1917. T. A. 13262.

†Renato Nicolás Meritano (q.e.p.d.) Falleció en Godoy Cruz (Mendoza), el día 6 de junio de 1947.

†Ana María Pepe Vda. de Caruso (q.e.p.d.) Falleció el día 12 de junio de 1947.

AGRADECIMIENTO

†María A. Aquino de Oviedo (q.e.p.d.) Falleció el día 12 de mayo de 1947.

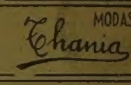

Acrece el interés por el match entre Unión y G. y Esgrima de La Plata

No pueden ser [illegible] las perspectivas del match entre Unión y Gimnasia y Esgrima de La Plata que el domingo se jugará en la cancha de la Avenida López y Planes. Decíamos en ediciones anteriores que ese partido significaría todo un acontecimiento y sin duda que lo será porque así [illegible] a [illegible] fundadamente a poco que se mire en el ambiente del deporte local. Hasta podría afirmarse que el estadio unionista presentará un aspecto [illegible] veces expuesto.

Ayer hemos informado con respecto de los preparativos realizados en La Plata. Ante las dificultades [illegible] que se tropezaron para fletar un tren, los simpatizantes platenses formaron "comisiones de barrio" y éstas reunirán varios centenares de "hinchas" que vendrán a Santa Fe en ómnibus. En cuanto al equipo, ha sido sometido a un riguroso entrenamiento.

Por el lado de los locales también hemos dicho ya que los preparativos denotan intensa preocupación. Y no está de más insistir en que el optimismo constituye una característica. En el amplio panorama de los aficionados ya se ha entrado en lo que se llama "nerviosas vísperas". El match es el tema de todos los comentarios, del que no escapan tampoco aquellos que no forman parte de la legión.

Quiere decir que el encuentro ha polarizado el interés general. Santa Fe vivirá una jornada extraordinaria alrededor del conjunto [illegible], reviviendo así épocas inolvidables. Los jugadores serán concentrados el domingo a las 9.

En lo que atañe a la formación del team, la única variante será el reemplazo de López por Romero. En el cuadro platense formarán elementos de indudable valía como el zaguero Alvarez, los "halfs" Gorende y Rastelli y los delanteros Lapreza, Antonio Sastre, Pinel y Marrarino. En nuestra edición de mañana nos ocuparemos más detalladamente sobre el acontecimiento que tanto moviliza desde ya a las masas aficionadas.

Partidos para mañana

Muy interesante es el programa que por el campeonato de ascenso se jugará mañana. Se realizarán todos los partidos correspondientes a la undécima fecha, excepto el de Unión y Gimnasia y Esgrima de La Plata.

Un solo cambio habrá en el team de Unión

Recién el domingo, en la misma cancha, será constituido el conjunto de segunda división de ascenso de Unión que enfrentará a Gimnasia y Esgrima de La Plata. Nosotros podemos anticipar, no obstante que el team se formará recién el domingo, que ofrecerá un solo cambio, es decir, que Romero suplantará a López y que el resto de la formación será la misma que actuó en Buenos Aires frente a Estudiantes. Unión, por lo tanto, se presentará integrado por Rocha; Medina y Ozas; León, Marcos y Santiago; Villamayor, Ramayo, Berlanda, Romero y Acosta.

F. C. Oeste y Quilmes que juntos ocupan la segunda ubicación, tendrán a su cargo el encuentro más atrayente de la tarde. Uno y otro han reaccionado en gran forma después de algunas actuaciones no muy convincentes. Difícil es el pronóstico aun cuando el hecho de ser local pareciera favorecer a los ferroviarios.

Excursionistas que cuenta con el mismo puntaje de Unión se medirá con All Boys: correrá peligro aquél porque, a nuestro juicio, "caminó" demasiado ligero de entrada, sin tener las condiciones para mantenerse en los puestos de vanguardia.

Central Córdoba, de quien dijimos ya que también estaba en un puesto demasiado alto, empezó a rodar y es posible que mañana lo haga otra vez puesto que Talleres es capaz de ganarle en su propia cancha.

Argentino visitará a Argentinos Juniors y allí los rosarinos no pueden cifrar muchas esperanzas, caso que ocurrirá con Tiro Federal en relación con El Porvenir.

El resultado de estos partidos otorgará mayor categoría al match a jugarse en nuestro medio. Anticipar que se producirán modificaciones en los puestos de vanguardia se vaticina en firme.

El "fixture" a desarrollarse es el siguiente:

Excursionistas v. All Boys
A. de Quilmes v. Los Andes
Arg. Juniors v. Argentino
El Porvenir v. Tiro Federal
Dock Sur v. D. de Belgrano
C. Córdoba v. Talleres
Temperley v. N. Chicago
F. C. Oeste v. Quilmes
Almagro v. Estudiantes.

El domingo

Unión v. Gimnasia y Esgrima de La Plata.

Mañana llegará Gimnasia

Para mañana a las 17.30, se anuncia la llegada del equipo de Gimnasia y Esgrima a nuestra ciudad, delegación que se alojará en el Plaza Hotel.

La venta de entradas

Hasta mañana a las 12 las entradas para el partido podrán ser adquiridas en estas casas de comercio: Hierromat, San Jerónimo 2465; Lotería Caluzzi, Salta 2448; Juven's, San Martín y Mendoza; Lonmon, Peluquería Los Oficiales Los Ases y El Clásico, San Martín y Crespo. También en la cancha funcionarán mañana varias boleterías, como así también el domingo durante la mañana y tarde.

Una orquesta instituye un premio

La orquesta local Maracaibo ha instituido un premio consistente en una estilográfica Birome para el jugador de Unión que anote el primer gol de su equipo y en caso de que esto no se produzca, por registrarse un empate sin goles o bien no obtenga alguno el team local el premio será entregado al jugador local de mejor actuación, lo que se determinará a través del comentario que sobre el partido del domingo ofrecerá este diario en su edición del lunes próximo.

—La Casa Fortuna ha instituido dos corbatas para el jugador de Unión que marque el gol del triunfo.

—Asimismo el Bar Gutiérrez obsequiará con una chopeteada a los jugadores de Unión, siempre y cuando ganen.

Suspendieron por 20 fechas al futbolista peruano José Soriano

BUENOS AIRES, 13. — En una extensa reunión que celebró anoche el tribunal de penas de la Asociación del Futbol se consideró el dictamen relacionado con el conflicto suscitado por el jugador José R. Soriano.

El dictamen reconoce que el paro de dos minutos cumplido por los jugadores al empezar los partidos de primera división del 18 de mayo último se ajusta a los derechos que les concede su inscripción como gremio en la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Que para poder aplicar una sanción por dicho paro éste debió haber sido declarado "ilegal", cosa que la Asociación ni los clubs solicitaron. Respecto al comunicado dado por los jugadores con motivo del paro de los dos minutos, el dictamen, en su parte segunda expresa que debe llamarse la atención a los responsables del mismo para que en lo sucesivo, cuando ejerciten sus legítimas acciones gremiales, no incurran en demasía de lenguaje. En cuanto a la "declaración" publicada por el jugador Soriano expresa el dictamen en su parte tercera que por sus términos descomedidos constituye una grave ofensa para la A. F. A. y para sus dirigentes. En definitiva, la comisión especial aconseja la siguiente resolución: 1o. Declarar exentos de responsabilidad disciplinaria a los jugadores profesionales que cumplieron el paro de los dos minutos; 2o. Llamar la atención al entrenador Fernando Bello y a los jugadores Adolfo Pedernera, R. Deusa, Eduardo Crespi, Luis N. Rongo, Mario Defilippo, A. Belén y Norberto Iácono; 3o. Imponer 20 partidos de suspensión al jugador José R. Soriano.

Este despacho fué aprobado por unanimidad.

Almagro-T. Federal, 2a.: Se amonestó al Club Almagro. No se hizo lugar al pedido de reconsideración formulado por el jugador Osvaldo De Santis.

Huracán-Newell's Old Boys: Se dió vista por el término de cinco días al Club Huracán.

Proseguirá el T. Otoño en el Lawn Tenis Club

Mañana proseguirá en el Santa Fe Lawn Tenis Club la disputa del torneo otoño, con handicap, cumpliéndose el siguiente programa:

A las 14: Miguel Santillán v. Juan Trucneo; V. Gúrpide - R. Rubinelli v. R. Gayá - J. Zilli; J. Tejerina - O. Tosti v. ganador de G. Lapido - U. Samatan y A. Medina - E. Dotti; Sra. de Virasoro - M. Virasoro v. D. Bullrich - Ch. Macintosh.

A las 15.30: Srtas. Sambarino - Aguirre v. Sra. Lapido J. Ballanger; Srta. Virasoro - Rubinelli v. ganador de Sra. Vitiori - D. Chena y Srta. López Pianello - Roggiano.

En Unión

Por el "ranking" interno del Club Unión se jugaron últimamente varios partidos que arrojaron los siguientes resultados:

A. Torregiani venció a A. Loye por 6-3 y 6-4; A. Candy a H. Cerquetti por 6-3 y 6-2; A. Lammertyn a R. Sánchez por W.O.; D. J. Zonca a A. Torregiani por 1-6, 6-3 y 6-3; F. Hircher a C. Mangini por 6-2 y 6-4; R. Pochettino a M. Román por W.O.; A. Loye a H. Ginesmi por 4-6, 6-4 y 7-5; A. Lammertyn a H. Cerquetti por 2-6, 6-4 y 7-5.

* * *

La capitanía de la seccional pone en conocimiento de todos los asociados que entre los días 29 y 30 del corriente se realizará un torneo "americano" con ventaja secreta y en la serie de "dobles mixtos". Los interesados en participar deben inscribirse en la planilla que se exhibe en el transparente o directamente por capitanía.

* * *

El domingo próximo y correspondientes al "ranking" deberán jugarse los siguientes partidos:

A las 10: A. Candy v. H. Ginesmi; N. Mitchel v. Figueroa Güemes; a las 9, R. Pochettino v. Hircher; H. Bortoluzzi v. P. Bohagú.

Gran interés por las peleas de esta noche

Con gran expectativa es esperado el festival de boxeo que se realizará esta noche a las 21.15 en punto en el Pabellón de Industrias y en el que se realizarán combates finales del certamen de veteranos organizado por la Unión Santafesina de Box. El programa que se desarrollará es el siguiente:

Categoría Mosca: Pompeo Dadea (Aguilar) y Juan Izzo (Landini).

Cat. Pluma: Juan Villalba (Aldrovandi) vs. Roberto Gómez (Minella); Américo Bonetti (Pro Box) vs. Orfilio Roa (Minella).

Cat. Liviano: Kid Dinamita (Landini) vs. Eusebio Avalos (Minella); Salvador Catalano (Minella) vs. Orlando Ramírez (Aguilar).

Categ. Medio mediano: Miguel Gonzálvez (Pro Box) vs. Raúl Gutiérrez (Minella); José Gonzálvez (Minella) vs. Roberto Marín (Minella).

Categ. Medio pesado: José Arcángel (Pro Box) vs. Roberto Agrafogo (Boca Juniors).

El precio de las entradas

Para este festival regirá el precio de las entradas siguiente:

Ring-side	$ 2.80
Platea	1.80
Popular	1.—
Menores	0.50

Proseguirá mañana el campeonato comercial

Se disputará mañana una nueva fecha del campeonato organizado por la Liga Comercial e Industrial de Futbol, debiendo jugarse los partidos siguientes:

Ferrol. Unidos v. C. N. G. E. Cancha Barrio Oeste. Referee Ramos.

Schneider - Bodo v. ASOEM. Cancha Brown. Ref. Falomir.

Plaza y Paseos v. F.C.C.N.A. Cancha Schneider. Ref. Coraza.

Bomberos Z. v. SOTUF. Cancha Los Hornos. Ref. Menéndez.

Casa Gobierno v. Globo-Tomba. Cancha Sportsman. Ref. Ibañez.

Cerv. Santa Fe v. Bod. Arzu. Cancha Tranfuerza. Ref. Brignone.

Mol. Santa Fe v. O. Sanitarias. Cancha C. América. Ref. Caria.

Asistencia Pública v. CEDE. Cancha Derby. Ref. Bustos.

Imp. la Pría. v. Tranfuerza. Cancha Liverpool. Ref. Conde.

Libre: Pto. Santa Fe.

Un partido de primera se jugará mañana

Por el campeonato de división superior de la Liga Santafesina, mañana se jugará un solo partido que estará a cargo de Unión y Sportivo Guadalupe. Se cumplirá en cancha de Unión.

El conjunto rojiblanco que reune a excelentes jugadores es el candidato lógico al triunfo más cuando Sportivo Guadalupe todavía no ha logrado "armarse". Con todo, puede reaccionar y ofrecer seria resistencia a su calificado adversario. Dirigirá el árbitro Tosselini.

Las reservas jugarán a primera hora, con la dirección del referee Quinteros.

Los equipos de Unión formarán así: 1a. división: C. Pieros; Mercado y Garbagnoli; Mieres, Alegre y Corbo; Villarroel, López, Scotta, de la Mata y Lezcano. Reserva: Marín; Schilling y Pereyra; C. r nitto, Rodríguez y D'Andrea; Neffen, Greco, Rodríguez, Macagno y Sforza.

Sportivo Guadalupe presentará estos equipos: 1a. división: a las 14.30: Giambartolomey; Benelli y Gimeno; Argenti, Montel y Carmelé; Echagüe, Mendoza, Gorosito, Strano y Montel. Reserva: a las 13.30: Zochella, Melillo, Bianchi, Oteduy, Losa, Ocaño, Pineda, Raneri, Giménez, Rivero y Verino.

El preliminar del domingo en Unión

Las quintas divisiones de Unión y Colón tendrán a su cargo el partido preliminar del domingo en cancha de los rojiblancos. Ambos equipos tienen fecha libre y con toda oportunidad concertaron el match amistoso que alcanzará, sin dudas, mucho interés.

Equipos integrados por jóvenes futbolistas que representan una verdadera promesa, darán a la jornada del domingo una tónica de gratas sugestiones.

Kid Paquillo logró anoche una excelente victoria

Un interesante festival boxístico se llevó a efecto anoche en el Club Cervantes de Paraná. En la pelea de semifondo empataron, en un combate interesante, Manuel Yedro, del Club Aguilar de Santa Fe y Alejandro Fernández. En uno de los preliminares, León Leonel (Aguilar), se impuso por abandono en el segundo round.

El combate de fondo estuvo a cargo de Alberto Amatti (76 kilos), campeón entrerriano y de la provincia de Buenos Aires y Kid Paquillo (79 kilos), del Club Aguilar. Pese a la diferencia de peso no hubo ventaja en los guantes por oponerse a ello el púgil Amatti.

Con gran expectativa se esperó esta pelea cuya primera vuelta acusó ventajas para Amatti. También el entrerriano se mostró superior en el segundo round pero en el tercero el santafesino emparejó las acciones mediante un cambio distinto de su accionar y se inició la cuarta vuelta con una tenaz ofensiva de Kid Paquillo que, luego de un justo "uper-cut" que hizo conmover al entrerriano, lo alcanzó con una derecha al oído que le produjo a Amatti una fuerte hemorragia, por lo que se vió precisado a abandonar. Ambos boxeadores fueron llevados a la Asistencia Pública: Amatti por la hemorragia que le provocó el fuerte golpe recibido y Paquillo porque presenta una herida cortante a raíz de haber recibido un cabezazo.

Resultó, como se aprecia, una pelea sangrienta en la que Paquillo demostró su gran valentía y fortaleza física. Su triunfo fué muy aplaudido.

Encuentros de pelota en el Club de Gimnasia

De acuerdo con lo anunciado mañana se jugarán en el frontón del Club de Gimnasia y Esgrima varios partidos de pelota a paleta de los que se destaca el que sostendrán el binomio de esa entidad integrado por el veterano y siempre eficiente pelotari José D'Andrea y el nuevo valor "mens sana" Legna, incorporado recientemente a la institución y la pareja del Club Coceramic, de Paraná, compuesta por Cuenca y Roldán.

El programa de partidos que se desarrollará mañana a las 13 en Gimnasia, es el siguiente: a las 13: M. Salas y M. Niel vs. J. Zwiener y Ing. A. Nigro; juez E. Herrera; a las 13.45, Barbaro y H. Lapalma vs. Madrano y Servat; juez Ravazzola; a las 19.20: Verde y Virgilio vs. Gentile y Antiveros; juez Dr. A. Amavet; a las 20: D'Andrea y Legna vs. Roldán y Cuenca; juez Edisto Romero.

Actuarán en Paraná los rugbiers locales

El domingo se cumplirá una nueva fecha del campeonato de la Unión de Rugby del Litoral, debiendo en esta ocasión los equipos de primera y segunda divisiones de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe enfrentar en Paraná a los equipos de Estudiantes. El programa de partidos para el domingo es el siguiente:

Primera división: A. del Rosario con Universitario, señor Albert; Los Caranchos con Urú Curé, Sr. Guerrya; Estudiantes con G. y E. de Santa Fe, Sr. Malone; Logaritmo con G. y E. de Rosario, Sr. de Ferrari.

Segunda división: A. del Rosario con Universitario, Sr. Ferguson; Los Caranchos con Urú Curé, Dr. Añaños; Estudiantes con G. y E. de Santa Fe, Sr. Guzmán; D. C. Argentino con G. y E. Rosario, Sr. Bárbaro.

Se jugará otra fecha del C. Mayor de Bochas

La Federación Santafesina de Bochas anuncia para el domingo la realización de otra fecha correspondiente al Campeonato Mayor.

Los partidos de 2a. comenzarán a las 9, los de intermedia a las 14 y los de primera división a las 15 de acuerdo con el siguiente programa:

Bustamante vs. C. Santa Fe.
Villa Dora vs. Necochea.
Libertad vs. W. Escalante.
C. Guadalupe vs. A.S.O.E.M.
El Clásico vs. American.
G. Esgrima vs. E. Echeverría.
U. Telefónica vs. Quilmes.
El Imparcial v. Quilmes.
Las Heras vs. Olímpico.
4 de Julio vs. O. Sanitarias.
Rivadavia vs. Chacra Cuatro.
L. Santafesino vs. Petroleros.

Escasos ejercicios se realizaron esta mañana

Debido al mal estado de la pista, los ejercicios de esta mañana en el hipódromo de Las Flores fueron escasos. Damos a continuación los que hemos registrado:

600 metros

MIA CARINA, O. Farías, a la par de LOGRERA, E. Porciel, 41" 3/5.
BEARNECITA, Moncada, 39" 4/5.
LIMPITA, R. Ojeda, 39".
CARACOLERO, E. Motta, 39" 4/5.
CHITABELLA, Barragán, 40" 1/5.
CHIFLIDO, M. Barragán, 39" 4/5.
SIONISTA, N. T. Paiz, a la par de JURIDICO, I. Moncada, 39" 2/5.
REQUEMOZA, R. Francia, suave 41 segundos.
NEGURI, R. Barrios, 39".
CASQUETE, M. A. de la Mata, a la par de CALABAZA, M. Barragán, 40 segundos.
CHIVATO, C. de la Mata, 40" 2/5.
SAAVEDRA, C. Ayala, 41".
NEGRA MALA, E. Porciel, en el opuesto, 38" 4/5.
MILLANERO, E. Porciel, 41" 1/5.
NIETO MIO, I. Moncada, 41" 3/5.
HERALDICO, E. Porciel, 39" 2/5.

700 metros

PEQUEÑIN, A. Mirón, 47".
PIAL, E. Motta, 47" 4/5.
MALOJA, R. Ojeda, 45" 2/5.

Otras informaciones

Ha causado impresión de desagrado entre los compositores el hecho de haber sido clausurada la puerta de acceso al hipódromo que se halla a la altura del palo de los 1.300 metros, por los inconvenientes que ello trae, asunto del que nos hemos ocupado en otras oportunidades y cuyos argumentos fueron tenidos en cuenta por las anteriores comisiones de carrera, por lo que se dejó sin efecto su clausura. Es de esperar que la disposición, por los inconvenientes y peligros que trae aparejados, sea revisada por la comisión de carreras.

COMPETIDORES Y MONTAS

1a. Carrera — 600 metros (Todos con 56 kilos)

1 BOCHIN, J. Rodríguez
2 PIBELETE, E. Porciel
3 PIBQUITO, X. X.
4 GORO, X. X.
5 PAJA BRAVA, [illegible]
6 PICARDIA, X. X.
7 PUNTO ALTO, F. Moreira
8 SABRANO, X. X.
9 ZAPULA, N. Zapata

2a. Carrera — 600 metros (Todos con 45 kilos)

1 SECRIN, [illegible]
2 CACHITO, F. Moreira
3 CARLITOS, X. X.
4 EL AGENDO, E. Francia
5 PIBELLATE, [illegible]
6 GAUCHO POBRE, N. Zapata
7 INDIANA, X. X.
8 MILOD, J. [illegible]
9 FETISO, X. X.
10 FUR FIN, E. Porciel

3a. Carrera — 900 metros

[illegible]

4a. Carrera — 1.200 metros

[illegible]

5a. Carrera — 1.100 metros

1 BLACK BOY, X. X.
2 CARONADI II, N. T. Paiz
3 CASQUETE, X. X.
[illegible]

6a. Carrera — 1.100 metros

[illegible]

7a. Carrera — 1.300 metros

1 CHIVATO, C. de la Mata
2 HERALDICO, E. Porciel
[illegible]

Comenzará un torneo de tenis en el Club Vitro

Partidos a realizarse correspondientes al primer torneo interclubs organizado por el Club Vitro, en la categoría dobles, para clubs afiliados a la Federación Argentina de Tenis Criollo.

Sábado 14, cancha Vitro, a las 14.30 (Laprida 3850): Ferroviario C v. Regatas C; Vitro A v. Guardia Fabril; Garay B v. Hindú A; Ferroviario B v. Vitro C. Cancha del Club de Regatas a las 14.30: Regatas A v. Hindú B; Garay A v. Vitro B; Regatas B v. Ferroviario A.

Domingo, a las 9 se disputarán los partidos finales en la cancha del Club Vitro.

El equipo uruguayo de basquetbol se impuso al de nuestro país: 51 a 48

RIO DE JANEIRO, 13. — Dos encuentros magníficos se disputaron anoche en esta capital en la cancha del Club de Regatas Vasco da Gama correspondientes al campeonato suramericano de basquetbol y que estuvieron a cargo de los seleccionados de Ecuador y Perú y Argentina con Uruguay.

El encuentro que más interés había despertado entre los aficionados locales, como los de Argentina y Uruguay fué precisamente el cotejo que estuvo a cargo de dichas selecciones y que terminó con el triunfo de los uruguayos por 51 a 48, que fué presenciado por una concurrencia superior a 15.000 personas.

Uruguay 51 - Argentina 48

Al llamado de los árbitros ecuatorianos Ceballos y Barreiro los equipos se alistaron de la forma siguiente:

Argentina: López y González; Menini, Furlong y Uder.

Uruguay: Antón y Magariños; Lovera, Lombardo y Demarco.

Iniciado el juego rápidamente los uruguayos se pusieron en ventajas por 8-0. Hacia los siete minutos de juego se registró el primer cambio en el equipo argentino. Vío suplantó a López y un minuto después Guerrero entraba por Menini. El conjunto argentino ganó en trabazón y al llegar a los diez primeros minutos de juego el tanteador acusó el primer empate en 14 tantos. El segundo cuarto también fué disputado en forma intensa y pese a los esfuerzos de los jugadores argentinos no pudieron situarse en ganancia. Al finalizar la primer etapa el triunfo correspondió a los uruguayos por 30 a 27.

Reiniciadas las acciones, Uruguay volvió a sacar una apreciable ventaja en el tanteador. Argentina reaccionó en buena forma y logró descontar terminando el tercer cuarto favorable a Uruguay por 39 a 38. Los últimos diez minutos del partido fueron intensamente disputados. En ambos equipos se registraron cambios y los uruguayos retuvieron el juego y los argentinos en su afán de apoderarse de la pelota cometieron foules sucesivos por lo que debieron salir de la cancha por cuatro faltas González, Menini, Uder y Furlong. El encuentro finalizó con el triunfo de Uruguay por 51 a 48.

Equipos y scorers: Uruguay: Antón 2, Magariños 3, Lovera 6, Lombardo 30, Demarco 8, Mesa 0 y Vitureira 2.

Argentina: González 3, López 2, Uder 17, Furlong 8, Menini 4, Vío 1, Guerrero 9 y Lliedó 4.

La progresión del score fué la siguiente:

Uruguay: 1-0 2-0 4-0 6-0 7-0 8-0 8-2 8-4 10-4 10-6 12-6 12-8 12-9 13-9 14-9 14-10 14-12 14-14 16-14 16-16 18-16 18-18 20-18 22-18 23-18 23-20 23-22 25-22 25-24 27-24 28-24 28-26 30-26 30-27, primer tiempo; segundo período: 30-29 31-29 33-29 33-30 33-32 34-32 35-32 35-33 37-34 37-34 37-36 39-36 39-38 41-38 41-39 43-39 44-39 44-41 45-41 46-41 47-41 49-41 49-42 49-44 50-44 50-46 50-48 51-48 final.

Ecuador 48, Perú 43

Un match de acciones emotivas brindaron anoche los seleccionados de Perú y Ecuador encuentro que terminó con el triunfo de éstos por 48 a 43.

Al finalizar el primer tiempo Ecuador vencía por 24 a 29. Reaccionó en la segunda etapa Perú y logró emparejar el tanteador sobre la hora en 40 tantos. En el tiempo suplementario Ecuador logró el triunfo por 48 a 43. Cabe consignar que por primera vez en un campeonato suramericano [illegible]

match termina empatado en la hora reglamentaria.

Resolución del congreso

Ayer por la tarde se reunió el congreso suramericano de basquetbol. Se acordó que en caso de que Brasil venciera a Uruguay en el último partido del certamen y se registrara un empate en las posiciones estos dos equipos jugarán la final el 19 a las 21.30.

No se reunió la Asociación

Por falta de número fracasó la reunión de la Asociación Santafesina de Basquetbol, que debía considerar diversos asuntos que esperan solución.

Partidos suspendidos

La subcomisión de torneos de la Asociación ha dado a conocer el programa de encuentros de los partidos que por una u otra causa fueron suspendidos. Los partidos son los siguientes:

Miércoles 18. Cancha de República del Oeste, a las 21, cuarta, Zanni vs. Escalante. Arbitros Rivera y P. Ponce Aragón. Cancha de ASOEM: A las 21, segunda, Kimberley vs. Rivadavia Jrs. y a las 22, segunda Sporting vs. G. y Esgrima. Arbitros Guillermo Gómez y Núñez.

Cancha de Gimnasia y Esgrima: A las 21, segunda Regatas "A" vs. Unión y Trabajo y a las 22, segunda República vs. ASOEM. Arbitros [illegible] y [illegible].

En S. Francisco se jugará un certamen de ajedrez

Se iniciará mañana a las 21 en el local del Jockey Club de San Francisco un torneo sextangular de ajedrez que ha organizado la subcomisión de ese juego ciencia de la entidad mencionada, en el que participarán el maestro Eric Eliskases, César J. Corte de Paraná, Antonio L. Bañamonde, de Santa Fe, Jaime Menasse campeón de San Francisco, Patricio Dentesano, por el Jockey Club y el Dr. Antonio Rouyá, de la localidad de Peyrano, Santa Fe, correspondiente a la Federación del Oeste de Santa Fe.

Las partidas continuarán disputándose el lunes, martes, miércoles y finalizará el jueves de la semana entrante.

Los modestos

Se realizó un partido amistoso de futbol entre los equipos de Juventud y 17 de Octubre, venciendo el primero de los nombrados por 3 a 1, formando el team así: E. Kreig, Meyer y Pol; Díaz Ocaño y Bocetti; Vivas, Gambini, D. Kreig, Gambini, y Córdoba.

—En la cancha de Costanera se midieron los equipos de 5a. división de Libertad y Nobleza, ganando los primeros por 7 goles a 1; el conjunto ganador se alistó con Bortoli, Bonivardi y Lima; Bredel, Gauna y Aragón; Trangrian, Rubén, Bagliolo, Ribela y Carreño.

Habrá encuentros por el torneo de ascenso local

Se dará cumplimiento mañana a la tercera fecha del campeonato de segunda división de ascenso de la Liga Santafesina de Futbol, realizándose en esta ocasión nueve partidos que se iniciarán a las 15.30, de acuerdo con el programa siguiente:

Zona sur

C. del Oeste v. Neri; cancha Colón; árbitro Snaidero.

Almagro v. El Labrador; cancha G. Esgrima; árbitro R. Haquin.

Canillitas v. Alemas; cancha W. Escalante; árbitro Quinteros.

Universitario v. F. C. Oeste; cancha S. L. Correos; árbitro M. Pena.

Libre: Lanús.

Zona norte

A. del Valle v. La Capital; cancha Los Barquitos; árbitro Martínez.

Sp. Junín v. Sp. Belgrano; cancha Ch. Juniors; árbitro Favant.

Peñarol v. Independiente; cancha Guadalupe; árbitro Haquin.

Sp. Tránsito v. 1o. de Mayo; cancha Sp. Tránsito; árbitro Gaitán.

D. Colodrero v. Colo Colo; cancha La Capital; árbitro Fernández.

Continuaron conversando anoche sobre la fusión

Anoche en el local de la Liga se reunieron dirigentes de esa entidad y de la Federación Santafesina de Futbol para conversar acerca de la fusión de futbol local. Se cambiaron diversas impresiones y se resolvió finalmente volver a reunirse el lunes próximo en la sede de la Liga.

Reunión en la Federación

El domingo a las 10, se reunirán en la Federación Santafesina de Futbol, los presidentes de clubs a fin de cambiar impresiones acerca de la fusión del futbol santafesino. Se recomienda puntual asistencia.

Citación de jugadores

La Capital cita para mañana a las 15 en la cancha de Los Barquitos a estos jugadores: Schanz, Crespo, Pesarini, Olivera, Monje, Adil, Moreyra, Masseroni, Mosconi, Marín, Lencinas, Habichayn, Bravo, Avalos, Ponce, Contreras, Alaniz, Espíndola y Bonfanti.

—Para mañana a las 15 en Sportivo Guadalupe el Club Independiente cita a estos jugadores: Pariña, Pastore, Riera, Carollo, Ocaño, Gómez, Lucero, Alegre, Moncagatti, Hernández y Schmit.

—SP. JUNIN, a las 15, en Chacarita Juniors: Ojeda, Olmedo, Barredoni, L. Escalante, M. Escalante, Echagüe, Ippólito, Carmelé, Contreras, Algusini, B. Escalante, Borgo, Petinari, Cisneros, Cañete, Gianfelici y Pérez.

—LA CAPITAL en cancha Los Barquitos (Facundo Zuviría y Pedro Ferré): Schanz, Bonfanti, Crespo, Olivera, Pesarini, Monje, Adil, Moreyra, Masseroni, Lurasqui, Moncagatta, Marín, Contreras, Espíndola, Lencinas, Habichayn, Manzotti, Bravo, Alaniz, Avalos y Ponce.

—F.C. OESTE en Rosario y Saavedra: Lencinas, Viudez, Mallmann, Barcala, Barleta, Gómez, Macial, Rodríguez, Calla, Mauricio, Varese, Alvarez, Malatesta, Medina y Pérez.

—SP. BELGRANO: Beltero, Marco, Cecconi, Aguilini, Aguilera, Gómez, Osuna, Aguilar, Ponce, Puig, Cabrera, Ramírez, Fonde, de Giovanni y Sánchez.

—CICLON DEL OESTE en cancha de Colón a las 15: Castillo, Fernández, Odón, Zárate, Verón, Gatti, Sirina, Rodríguez, Santirso, Garcilaso, Monzón, Acosta y Pereyra.

El torneo interprovincial del C. de Bochas Independiente

La afición bochófila santafesina tendrá ocasión en breve de presenciar uno de los torneos de bochas más importantes de los realizados en esta ciudad.

En efecto, el Club de Bochas Independiente hará efectuar las ruedas finales del gran torneo interprovincial de bochas el 22 del corriente y no hay dudas de que como en otras oportunidades en que este prestigioso club patrocinó competencias de este carácter, en esta ocasión ha de repetir los rotundos triunfos logrados.

El torneo que nos ocupa ha logrado despertar entre los numerosos aficionados a este deporte inusitado interés y existe la seguridad de que en esta oportunidad el Club de Bochas Independiente ha de lograr, como en los torneos interprovinciales que con anterioridad realizara, batir el record de tríos inscriptos en competencias similares disputadas hasta el presente.

El hecho de coincidir esta importante competencia con la celebración del sexto aniversario del club, que fué fundado el 22 de junio de 1941, ha logrado concitar el interés en su masa de asociados a fin de que esa jornada revista extraordinaria significación y se vea coronada con el mayor de los éxitos.

En el torneo que nos ocupa se disputarán 20 importantes trofeos y valiosos premios individuales, habiéndose instituído el primer premio la copa donada por el gobernador de la provincia Dr. Waldino C. Suárez. A mediodía será servido un banquete a los integrantes de las delegaciones visitantes y asociados que la institución obsequia, con motivo de tan grato acontecimiento.

El festival ciclístico de mañana en el C. Colón

Mañana a las 13 se realizará en el estadio del Club Colón un festival ciclístico con motivo de la colocación de la piedra fundamental para la construcción del muro de contención de las aguas del Río Salado. Además se realizará una exhibición de gimnasia a cargo de los atletas del Club Jorge Newbery de Gálvez, y una exhibición de acrobacia en bicicleta que estará a cargo del aficionado local Mateo Cañellas.

La carrera ciclística que se realizará en el velódromo unionista estará dividida en una serie de cinco vueltas, un repechaje sobre iguales vueltas y la prueba final sobre diez vueltas, habiéndose instituído numerosos premios. La entrada al estadio será gratuita.